



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

**9534<sup>a</sup>** sesión

Martes 23 de enero de 2024, a las 14.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sr. Séjourné/Sr. De Rivière/Sra. Broadhurst Estival/Sr. Olmedo (Francia)

*Miembros:*

Argelia . . . . .	Sr. Attaf
China . . . . .	Sr. Zhang Jun
Ecuador . . . . .	Sr. De La Gasca
Eslovenia . . . . .	Sra. Fajon
Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Zeya
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Lavrov
Guyana . . . . .	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón. . . . .	Sr. Uemura
Malta . . . . .	Sra. Frazier
Mozambique . . . . .	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Lord Ahmad
República de Corea. . . . .	Sr. Hwang
Sierra Leona . . . . .	Sr. Sengeh
Suiza. . . . .	Sr. Cassis

## Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-01770 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 14.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina**

**El Presidente** (*habla en francés*): Quisiera dar una calurosa bienvenida al Secretario General, a los Ministros y a los demás representantes de alto nivel que se encuentran en el Salón del Consejo de Seguridad. Su presencia hoy aquí pone de relieve la importancia del tema que abordaremos.

Cada miembro tiene ante sí una lista de las representaciones que han solicitado participar de conformidad con los artículos 37 y 39 del Reglamento Provisional del Consejo, así como con la práctica anterior del Consejo al respecto. Proponemos que se invite a esas representaciones a participar en esta sesión.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Propongo que el Consejo invite al Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados del Estado Observador de Palestina a participar en la sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Excmo. Sr. Riad al-Malki.

También propongo que el Consejo invite al Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas a participar en la sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Han pasado más de 100 días desde que más de 1.200 israelíes y otras personas perdieran la vida en los horribles atentados terroristas lanzados por Hamás contra Israel, y más de 250 personas fueron tomadas como rehenes. Para todos los afectados, han sido 100 días de dolor y angustia. Nada puede justificar el asesinato, las lesiones o el secuestro deliberados de civiles, el uso de la violencia

sexual contra ellos o el lanzamiento indiscriminado de cohetes contra objetivos civiles. Exijo una vez más la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes. Entretanto, los rehenes deben recibir un trato humano y se les debe permitir recibir visitas y asistencia de la Cruz Roja.

La semana pasada, en Davos, tuve otro emotivo encuentro con familiares de rehenes, y en este caso incluso con algunos antiguos rehenes. Desde el principio, he mantenido estrechos contactos con las autoridades qataríes y egipcias en relación con las gestiones para su liberación, y ayer recibí de la Misión israelí una lista de muchos de los rehenes restantes. También se informó ayer de que Israel propone una pausa de dos meses en las hostilidades a cambio de la liberación escalonada de todos los rehenes restantes. Continuaré, en mi limitada capacidad, realizando todos los esfuerzos posibles para contribuir a su liberación.

Los últimos 100 días han sido desgarradores y catastróficos para la población civil palestina en Gaza. Según los informes, más de 25.000 personas, principalmente mujeres y niños, han muerto en operaciones lanzadas por las fuerzas israelíes. Según los informes, más de 60.000 personas han resultado heridas. En los últimos días, la ofensiva militar se ha intensificado en Jan Yunis, con numerosas bajas adicionales. Toda la población de Gaza está soportando una destrucción a una magnitud y velocidad sin parangón en la historia reciente. Nada puede justificar el castigo colectivo del pueblo palestino.

La situación humanitaria en Gaza es espantosa. Con el invierno recrudeciéndose, 2,2 millones de palestinos en Gaza se enfrentan a condiciones inhumanas y miserables y luchan sencillamente para sobrevivir un día más, sin un refugio adecuado, calefacción, instalaciones sanitarias, alimentos o agua potable. En Gaza todas las personas pasan hambre, y una cuarta parte de la población —más de medio millón de personas— se enfrenta a niveles catastróficos de inseguridad alimentaria. Entretanto, casi 1,5 millones de personas se hacinan en la provincia de Rafah. Las enfermedades se extienden mientras el sistema sanitario se desmorona. Solo 16 de los 36 hospitales de Gaza funcionan, y solo lo hacen de forma parcial. Eso significa que los habitantes de Gaza no solo corren el riesgo de morir o resultar herida por los bombardeos incesantes; también corren un riesgo cada vez mayor de contraer enfermedades infecciosas como la hepatitis A, la disentería y el cólera. Sin hospitales que funcionen, y con oportunidades mínimas para que los pacientes salgan de Gaza, miles de personas que padecen enfermedades

crónicas como cáncer e insuficiencia renal corren el riesgo de morir. Se necesita urgentemente un sistema de evaluación médica que funcione.

Ante un sufrimiento humano inmenso y enormes obstáculos, nuestras operaciones humanitarias de las Naciones Unidas se esfuerzan por cumplir su cometido. Trágicamente, 153 de nuestros colegas han sido asesinados, lo que nos provoca un dolor infinito a todos nosotros. Al mismo tiempo, las mujeres y los hombres de las Naciones Unidas, junto con nuestros asociados en Gaza, trabajan heroicamente cada día para llegar a las personas necesitadas. Muchos han perdido a sus seres queridos y han dejado atrás hogares destrozados. Han distribuido comidas preparadas y otros alimentos para los refugios. Están prestando apoyo a las pocas panaderías que siguen funcionando. Están entregando medicinas, suministros médicos, agua embotellada y agua transportada en camiones, kits de higiene y kits de limpieza, tiendas de campaña, lonas y mantas, pero en cantidades que distan mucho de ser suficientes. En el sur, las distribuciones de alimentos están contribuyendo a bajar los precios, y 250.000 palestinos de Gaza pudieron comprar pan a precio subvencionado.

Acojo con agrado el acuerdo facilitado por Qatar y Francia de una operación para entregar más medicamentos y suministros sanitarios a los civiles de Gaza y a los rehenes retenidos en Gaza.

También acojo con agrado el anuncio de Israel de que permitirá la entrada en el norte de una misión de evaluación de las Naciones Unidas. Sin embargo, esa misión está en suspenso debido a la reanudación de los combates.

La Secretaria General Adjunta Sigrid Kaag comenzó su labor como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza el 8 de enero, de conformidad con la resolución 2720 (2023) del Consejo de Seguridad. Hoy ha visitado Gaza y la semana que viene proporcionará información actualizada al Consejo sobre todos sus esfuerzos. Pido a todas las partes en el conflicto que cooperen con ella, tal y como exige el Consejo de Seguridad.

Reconozcámoslo: a pesar de todos los esfuerzos que he descrito, ninguna operación de ayuda humanitaria eficaz puede funcionar adecuadamente en las condiciones a las que se ha sometido a los palestinos de Gaza y a quienes hacen todo lo posible por ayudarles. La cantidad de la ayuda es muy insuficiente a la luz de las necesidades. Es una fantasía pensar que 2,2 millones de personas pueden sobrevivir solo con ayuda. Los productos básicos del sector privado deben entrar

en cantidades significativas, como lo hicieron durante muchos años antes de los combates actuales. Eso es esencial para hacer frente a las necesidades cada vez mayores y evitar tanto un colapso total como un número cada vez mayor de víctimas mortales. Por nuestra parte, estamos decididos a hacer mucho más para aumentar la distribución de alimentos, las tiendas de campaña y los materiales de refugio, medicamentos, agua limpia y piezas de repuesto a fin de reparar infraestructuras de saneamiento críticas.

La entrega de ayuda humanitaria no consiste en contar camiones. Se trata de garantizar que el volumen y la calidad adecuados de la ayuda lleguen a las personas necesitadas, en consonancia con la resolución 2720 (2023) del Consejo de Seguridad. Sin embargo, para poder hacer nuestra labor hay que cumplir una serie de requisitos operacionales.

Necesitamos seguridad. Estamos operando en una zona de guerra. Los mecanismos actuales de notificación humanitaria no ofrecen ninguna seguridad real para las operaciones y la planificación de las respuestas humanitarias. Una serie de incidentes graves ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar sustancialmente esos mecanismos esenciales. La seguridad también implica contar con carreteras dignas de crédito y despejadas dentro de Gaza y cruces sin obstáculos en los puestos de control.

Debemos estar equipados para hacer nuestro trabajo. Eso incluye equipos de telecomunicaciones para que los convoyes puedan comunicarse entre sí; vehículos blindados y equipos de protección, dadas las hostilidades en curso y la contaminación generalizada de restos explosivos de guerra; una capacidad logística mucho mayor, piezas de repuesto para infraestructuras, como desalinizadoras, y otros artículos humanitarios críticos.

Agradecemos a todos los Estados Miembros su apoyo financiero. Por fin vemos algunas señales de progreso en la autorización de permisos de entrada para determinadas mercancías y algunas medidas para reducir los tiempos de control y cruce. No obstante, seguimos afrontando un engorroso proceso de verificaciones y múltiples rechazos injustificados de artículos que necesitamos desesperadamente. Necesitamos más puntos de paso hacia Gaza para reducir la congestión y evitar los puntos de estrangulamiento.

También debe reanudarse el suministro de ayuda a Gaza a través del puerto israelí de Ashdod. Un primer cargamento de harina llegó a Gaza desde Ashdod, pero es mucho más lo que se requiere.

Necesitamos acceso al norte. En las dos primeras semanas de enero, de las 29 misiones humanitarias previstas para entregar suministros vitales al norte de Wadi Gaza, solamente 7 se llevaron a cabo total o parcialmente. Israel denegó el acceso a la mayoría de las misiones. Tras más de 100 días de operaciones en el norte, la inseguridad y los combates han continuado.

También necesitamos visados. Decenas de trabajadores humanitarios llevan meses esperando recibir sus visados del Gobierno de Israel. Pido un acceso humanitario rápido, seguro, sin obstáculos, ampliado y sostenido en toda Gaza.

Reitero mi llamamiento para que se ponga fin a todas las violaciones del derecho internacional humanitario. El uso de escudos humanos es inaceptable, al igual que los niveles sin precedentes de devastación y los asesinatos de civiles. También me preocupan profundamente los informes sobre el trato inhumano que Israel dispensa a los palestinos detenidos durante las operaciones militares.

Renuevo mi llamamiento para que se declare un alto el fuego humanitario inmediato. Así se garantizará que la ayuda llegue donde se necesita, se facilitará la liberación de rehenes y se contribuirá a rebajar las tensiones en torno a Oriente Medio. La guerra y la miseria en Gaza alimentan la agitación más allá de sus fronteras. Estamos asistiendo a acontecimientos peligrosos en toda la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, donde las tensiones están por las nubes, y el número de bajas está aumentando de manera dramática. Decenas de palestinos son detenidos a diario. Más de 6.000 palestinos han sido detenidos desde el 7 de octubre, y muchos han sido puestos en libertad posteriormente. La violencia de los colonos también sigue siendo motivo de gran preocupación. Prosiguen la demolición y la confiscación de casas y otras estructuras de propiedad palestina. La economía palestina está en crisis. La retención por parte de Israel de una parte significativa de los ingresos impositivos palestinos, la prohibición continuada de entrar en Israel a casi todos los trabajadores palestinos desde el 7 de octubre y las restricciones severas de circulación y acceso en toda la Ribera Occidental contribuyen a que el desempleo y la pobreza aumenten de manera drástica. Espero que las negociaciones en curso permitan pagar íntegramente a los empleados de la Autoridad Palestina.

Los riesgos de una escalada regional más amplia se están convirtiendo en una realidad. En el norte, los intercambios de disparos diarios a través de la línea azul,

incluidos los ataques contra zonas civiles, han causado la muerte de seis israelíes y 25 civiles libaneses y han obligado a decenas de miles de personas a abandonar sus hogares en ambos bandos. El riesgo de un error de cálculo es cada vez mayor. Insto a todas las partes a que se abstengan de una retórica agresiva y pongan fin de inmediato a las actividades que puedan seguir exacerbando tensiones. Mis Coordinadores Especiales y yo continuamos nuestro contacto amplio con todas las partes interesadas clave para reducir las tensiones regionales, y acojo con agrado los esfuerzos de los Estados Unidos y de varios Gobiernos europeos y árabes en favor de una desescalada negociada.

La situación en el mar Rojo también sigue siendo sumamente preocupante. Los ataques de los huzíes están causando perturbaciones al comercio mundial. A estos les han seguido ataques aéreos de los Estados Unidos y el Reino Unido contra posiciones de los huzíes en el Yemen. La distensión es esencial, y hay que poner fin de inmediato a todos los ataques a buques mercantes y comerciales en el mar Rojo.

Mientras tanto, se producen ataques casi diarios contra instalaciones que acogen a las fuerzas estadounidenses y las fuerzas de la coalición internacional en el Iraq y Siria. En respuesta, los Estados Unidos han lanzado ataques aéreos contra personas y grupos sospechosos de haber realizado esos actos. En Siria, los ataques aéreos que el Irán y Siria han atribuido a Israel han tenido como objetivo a responsables de Hamás y del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica del Irán. Insto a todas las partes a que den un paso atrás y consideren el terrible coste humano de un conflicto regional.

Más allá de la necesidad de una distensión inmediata, cada situación exige la aplicación de una hoja de ruta política clara que contribuya a la estabilidad regional a largo plazo. En este caso, el único camino que se debe seguir es un proceso político facilitado por las Naciones Unidas que esté en consonancia con la resolución 2254 (2015) y satisfaga las necesidades de todos los sirios. A lo largo de la línea azul, necesitamos la plena aplicación de la resolución 1701 (2006). En el Yemen, necesitamos el establecimiento de una hoja de ruta de las Naciones Unidas para poner en práctica las obligaciones adquiridas por las partes y preparar un proceso político yemení inclusivo bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

El fin duradero del conflicto israelo-palestino solo puede pasar por una solución de dos Estados. Los israelíes deben ver cumplidas sus necesidades legítimas en

materia de seguridad y los palestinos deben ver cumplidas sus aspiraciones legítimas de tener un Estado plenamente independiente, viable y soberano, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos anteriores. Hay que poner fin a la ocupación israelí.

El rechazo claro y reiterado de la semana pasada a la solución biestatal al más alto nivel del Gobierno israelí es inaceptable. Ese rechazo se ha producido a pesar de los llamamientos más firmes incluso de los amigos de Israel, incluidos los que están sentados alrededor de esta mesa. Esa negativa y la negación del derecho a la condición de Estado al pueblo palestino prolongarían indefinidamente un conflicto que se ha convertido en una amenaza importante para la paz y la seguridad mundiales. Acentuaría la polarización y envalentonaría a los extremistas en todas partes. El derecho del pueblo palestino a construir su propio Estado plenamente independiente debe ser reconocido por todos. Y toda negativa a aceptar la solución biestatal debe rechazarse con firmeza.

¿Cuál es la alternativa? ¿Cómo sería la solución de un Estado único con tantos palestinos viviendo en él sin ninguna sensación real de libertad y dignidad o de que se están respetando sus derechos? Eso sería inconcebible. La solución biestatal sigue siendo la única manera satisfacer las aspiraciones legítimas tanto de israelíes como de palestinos.

*(continúa en francés)*

El papel de la comunidad internacional está claro: debemos unirnos para apoyar a israelíes y palestinos para que avancen con firmeza hacia un auténtico proceso de paz.

Durante las dos últimas décadas, la solución biestatal se ha criticado, denigrado y dado por muerta una y otra vez. Sin embargo, sigue siendo la única forma de lograr una paz duradera y equitativa, en Israel, en Palestina y en toda la región.

Como hemos visto lamentablemente en los últimos tres meses, es también la única manera de salir de los interminables ciclos de miedo, odio y violencia. Este terrible momento que están viviendo tanto israelíes como palestinos debería incitar a las partes en conflicto, así como a la comunidad internacional, a actuar con valentía y determinación para lograr una paz justa y duradera.

**El Presidente** *(habla en francés)*: Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Observador de Palestina.

**Sr. Al-Malki** (Palestina) *(habla en inglés)*: Sr. Presidente: Para empezar, permítame darles las gracias a Francia y a usted por haber convocado al Consejo de Seguridad a nivel ministerial, ya que nos reunimos una vez más a la sombra de la mortífera agresión israelí contra el pueblo palestino, que no se detiene, y que se está cobrando miles de vidas de civiles inocentes, destruyendo todo a su paso y amenazando la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Permítaseme también dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa, pero sobre todo por sus incesantes esfuerzos en pos de un alto el fuego humanitario inmediato, la protección de los civiles y la prestación de la ayuda humanitaria que se necesita desesperadamente. Bajo su liderazgo, los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno han seguido poniendo todo su empeño con gran valentía para cumplir su sagrada misión en las circunstancias más imposibles.

Unas circunstancias que son imposibles deliberadamente. No se deben a un desastre natural ni son una lamentable consecuencia de la guerra, sino de un intento premeditado de infligir el máximo dolor a la población palestina mediante la combinación de tres factores: el primero, la campaña de bombardeos más salvaje e indiscriminada de la era posterior a la Segunda Guerra Mundial; el segundo, la destrucción masiva y el asedio cruel, privando a la población de lo esencial para su supervivencia, lo cual está provocando inanición, deshidratación, enfermedades, indigencia y desesperación; y el tercero, los desplazamientos forzosos a una escala y una velocidad nunca vistas en la historia moderna, pues prácticamente toda la población palestina de la Franja de Gaza, el 70 % de la cual son refugiados de la Nakba de 1948, desplazados, a menudo varias veces, está buscando desesperadamente protección en cualquier parte, pero en lugar de ello se encuentra con la muerte y la devastación en todas partes.

Ningún hospital, escuela, mezquita, iglesia o refugio del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente está a salvo de los bombardeos israelíes, con bombas de 2.000 toneladas lanzadas sin ningún tipo de miramiento por la población civil. Han perdido la vida más de 25.000 civiles, más de 11.000 de los cuales son niños. Más de 63.000 civiles han resultado heridos, miles de ellos con mutilaciones y discapacidades permanentes, y más de 7.000 están sepultados bajo los escombros. Mientras el Consejo celebra esta sesión, morirán otras decenas más, y mientras se siga impidiendo que el Consejo pida un alto el fuego inmediato, la cifra aumentará por miles.

Se trata de una sarta de atrocidades que conmovieron y avergüenzan la conciencia humana. A la hora de tomar esa decisión, la fe de los autores es irrelevante. La fe de las víctimas es irrelevante. Lo único que importa son las innumerables vidas inocentes destruidas y las flagrantes violaciones de las leyes promulgadas tras la Segunda Guerra Mundial para preservar la humanidad.

Desde Kampala, donde se reunió el Sur Global, hasta Bruselas, donde los ministros árabes se reunieron con sus homólogos europeos, pasando por las Naciones Unidas, en Nueva York, el mundo pide un alto el fuego humanitario inmediato. El alto el fuego es indispensable para lograr lo que ha pedido el Consejo de Seguridad: la protección de los civiles, el acceso seguro y sin trabas de la ayuda humanitaria, la asistencia humanitaria a gran escala en toda la Franja de Gaza, la liberación de los cautivos, la condena de los desplazamientos forzados y la consecución de una paz acorde con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Por un lado, está la voluntad de la comunidad internacional y, por otro, los caprichos de un Primer Ministro israelí movido por un único objetivo: su propia supervivencia política, a expensas de la supervivencia de millones de palestinos que se encuentran bajo la ocupación ilegal de Israel, y de la paz y la seguridad para todos. Por un lado están quienes desean la paz y por otro quienes están decididos a impedirlo. Los segundos creen que hay un pueblo que sobra en nuestra región, mientras que los primeros creen que hay un Estado independiente al cual hace demasiado tiempo que se le niega el lugar que le corresponde entre la comunidad de naciones, y a cuyo pueblo se le niega su derecho inalienable a la libre determinación. Para los dirigentes israelíes, el pueblo palestino es un pueblo que sobra. Niegan la existencia, los derechos y la humanidad del pueblo palestino, ya sea en Gaza, la Ribera Occidental, incluido Jerusalén Oriental, y ya sean refugiados o prisioneros palestinos. No ven a nuestro pueblo como una realidad empírica y política con la que convivir, sino como una amenaza demográfica de la que deshacerse mediante la muerte, el desplazamiento o el sometimiento. Esas son las opciones que nos ofrecen: genocidio, limpieza étnica o *apartheid*. Sé que algunos de los aquí presentes se sienten incómodos ante estas palabras, pero son la realidad en la que vivimos. Y créanme, dichas personas deberían estar mucho más preocupadas por la existencia de esa realidad que por las palabras utilizadas para describirla.

Solo hay dos caminos. Uno comienza con la libertad de los palestinos y conduce a la paz y la seguridad

compartidas en nuestra región; el otro sigue negando esa libertad y condena a nuestra región a un mayor derramamiento de sangre y a un conflicto sin fin. El mundo árabe ha optado inequívocamente por la primera vía, la que cuenta con el apoyo de la comunidad internacional en su conjunto. Mientras tanto, Netanyahu se jacta pública y reiteradamente de haber sido clave para impedir la independencia del Estado palestino y la paz en nuestra región, y se compromete a seguir haciéndolo. Israel no debe seguir haciéndose ilusiones de que existe una tercera vía que consiste en optar por continuar con la ocupación, el colonialismo y el *apartheid* y, de algún modo, seguir alcanzando la paz y la seguridad regionales. Esto no es ni viable ni legítimo. Nuestro pueblo no es menos merecedor de libertad, seguridad o paz. La vida de nuestros hijos no es menos sagrada. Nuestra causa es justa, y la resiliencia y firmeza de nuestro pueblo —*su sumud*— es épica y digna de la solidaridad internacional que ha recibido de todo el planeta.

Pero como dijo una vez el poeta Mahmoud Darwish, su esperanza es poder llevar una vida normal en la que no sean ni héroes ni víctimas, una vida en la que puedan vivir, prosperar, ver crecer a sus hijos y convertirse en lo que deseen ser. No deberían tener que luchar todos los días por su supervivencia, sus derechos más básicos y fundamentales o su simple sueño de vivir en libertad y con dignidad en su tierra ancestral. La Nakba no debe prolongarse más, ni repetirse una y otra vez. Tiene que terminar de inmediato. Es hora de que se respeten plenamente el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas y de que se sancione su incumplimiento. Es hora de que se rindan cuentas. La justicia es primordial. Es el fundamento de toda paz duradera. Hay que poner fin a los intentos de presentar la búsqueda de la justicia como algo opuesto a la paz. Ha llegado el momento de convocar una conferencia internacional de paz con un objetivo claro: defender el derecho internacional y aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas mediante la actuación decidida de todos los Estados, todas las organizaciones y las Naciones Unidas. Ha llegado el momento de admitir al Estado de Palestina en las Naciones Unidas. Hace 75 años no se nos concedió el derecho a vetar la admisión de Israel en las Naciones Unidas, por lo que Israel no tiene derecho a vetar la admisión del Estado de Palestina 75 años después.

El consenso internacional sobre la solución biestatal debe mantenerse tanto de palabra como con los hechos. Ya no podemos aceptar más excusas para los interminables retrasos y obstrucciones. El desprecio por la vida palestina, por el derecho internacional y por el deseo regional e

internacional de lograr una paz justa y duradera no debe seguir tolerándose. Se nos está agotando el tiempo. Hay dos opciones: propagar el fuego o establecer un alto el fuego. La alternativa a la libertad, la justicia y la paz es lo que está ocurriendo ahora. Debemos procurar que termine ya y que no vuelva a ocurrir nunca jamás.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

**Sr. Erdan** (Israel) (*habla en inglés*): Sr. Presidente, en primer lugar, quisiera dar las gracias a Francia y felicitarlo a usted por su reciente nombramiento. Le deseo lo mejor en este puesto tan crucial que ocupa.

Hoy el Consejo tiene una oportunidad histórica de centrar su atención en la actual amenaza real y grave a la seguridad. Oriente Medio padece un cáncer, y hasta hoy el Consejo de Seguridad solo había hablado de suministrar aspirinas. El cáncer no se trata con aspirina. Ha llegado el momento de que el Consejo encare y corte de raíz ese cáncer, no solo sus efectos secundarios.

Vivimos en un mundo al revés. Hace 18 años, Israel se retiró totalmente de Gaza con la esperanza de forjar una confianza con los palestinos y construir juntos un futuro común. En su lugar, los palestinos votaron a favor de la organización terrorista Hamás, y desde entonces, ante las narices de las Naciones Unidas y sus organismos, Hamás se ha aprovechado de la ayuda internacional y ha convertido Gaza en la máquina de guerra que es hoy. Ha excavado cientos de kilómetros de túneles terroristas y fabricado decenas de miles de cohetes. No ha ocultado sus objetivos genocidas de aniquilar a Israel. El mundo lo sabía. Las Naciones Unidas lo sabían.

El 7 de octubre, el objetivo de Hamás de cometer un genocidio judío se hizo realidad. Mi pueblo fue masacrado deliberadamente: 1.200 personas fueron asesinadas en un solo día, y 240 niños, hombres, mujeres y ancianos fueron tomados como rehenes. Ese acto de pura maldad fue, proporcionalmente, 20 veces mayor que el 11-S, y los dirigentes de Hamás han jurado públicamente que cometerán masacres semejantes una y otra vez hasta destruir Israel. Sin embargo, resulta chocante que muchos miembros del Consejo de Seguridad aboguen por un alto el fuego permanente sin pensar en las consecuencias. ¿Qué cree el Consejo que ocurrirá si hay un alto el fuego? Esto es lo que ocurrirá. Hamás seguirá en el poder. Se reagrupará y rearmará y pronto los israelíes sufrirán otro intento de Holocausto. ¿Es eso lo que el Consejo quiere conseguir para todos nosotros? ¿Que Israel se vea obligado una vez más a llevar a cabo otra operación defensiva en Gaza? ¿De verdad espera el

Consejo que dejemos a nuestros rehenes en los túneles terroristas de Hamás?

Mientras Hamás siga en el poder, inevitablemente, a todos nosotros nos aguarda un futuro muy negro. ¿Cómo pueden los miembros del Consejo pedir un alto el fuego y sugerir una solución al conflicto al mismo tiempo? Eso es un oxímoron total. No podemos tener ambas cosas, es imposible. Hamás pretende aniquilar a Israel, y si el Consejo apoya una postura que dejará a Hamás en el poder, no puede fingir que desea dar una solución al conflicto. Los últimos 18 años lo han demostrado. Sin embargo, existe una fórmula que puede poner fin al derramamiento de sangre, y si el Consejo la apoya unánimemente, se materializará. Si Hamás entregara a los responsables del 7 de octubre y liberara a todos los rehenes, esta guerra terminaría inmediatamente. Esta guerra no la empezó Israel, pero defenderemos nuestro futuro igual que todos los miembros aquí presentes defenderían el de sus países.

La sesión de hoy es la máxima expresión de lo absurdo de las Naciones Unidas. Hamás y la Yihad Islámica Palestina son viles terroristas, pero esas fuerzas del terror son un mero síntoma de la verdadera amenaza a la seguridad tanto de la región como fuera de ella. Hay un régimen que se encarga de patrocinar el 90 % del presupuesto de terror de Hamás, así como de armar y entrenar a quienes lo ejecutan. Es el mismo régimen que suministra misiles de precisión a Hizbulah y proporciona misiles balísticos a los huzíes. Todo eso se hace para sembrar el caos y la inestabilidad en Oriente Medio, y pronto esos actos de terror se llevarán a cabo bajo un paraguas nuclear. Sin embargo, el Consejo ignora básicamente esa enorme amenaza: la amenaza que supone el régimen de los ayatolás del Irán. ¿No les parece absurdo que el Ministro de Asuntos Exteriores del Estado patrocinador número uno del terrorismo que aspira a desestabilizar Oriente Próximo esté hoy aquí para dirigirse al Consejo? ¿Alguien se imagina al Ministro de Asuntos Exteriores de Hitler participando en un debate serio sobre cómo defender a los judíos durante el Holocausto? Esto es el mundo al revés. El representante de un régimen que pide públicamente la aniquilación del Estado de Israel asesorando sobre cómo resolver el conflicto palestino-israelí. Esto es el mundo totalmente al revés.

Se están haciendo llamamientos para evitar que el conflicto se extienda. Quiero aclarar que esta propagación no se está produciendo por arte de magia, se ha planeado y se está ejecutando. El responsable directo de los atentados terroristas perpetrados en toda la región y de esta propagación desde el 7 de octubre se sentará

pronto aquí. El Sr. Amir-Abdollahian representa al régimen que arma e instruye a Hizbulah para que atente contra nuestros civiles. Representa al régimen que transfiere armas e información a los huzíes. Si no fuese por el Irán, los huzíes no poseerían misiles de crucero avanzados ni vehículos aéreos no tripulados para atacar buques mercantes en el mar Rojo. Si nos fijamos en esta imagen, lo que vemos son armas iraníes que fueron incautadas por la Armada de los Estados Unidos cuando iban de camino a los huzíes. Esto es una prueba clara de quién es el cerebro de esta supuesta propagación. ¿Ha venido el Ministro de Asuntos Exteriores del Irán a rendir cuentas? Todos sabemos la respuesta. El Irán siempre está en la sombra y mueve los hilos. Siempre trata de negarlo, pero las pruebas están ahí, como en muchos otros casos. ¿Se enfrentará por fin el Consejo a la verdadera amenaza para la seguridad regional?

Todos los países de la región se han visto afectados por los tentáculos del terror iraní. La Arabia Saudita ha sido atacada con aeronaves no tripuladas y misiles balísticos suministrados por el Irán. Los Emiratos Árabes Unidos sufrieron varios ataques con drones y misiles en su territorio, incluido un ataque en el aeropuerto internacional de Abu Dabi. Y los recientes ataques iraníes en el Iraq, Siria y el Pakistán son una prueba más de que el Irán no se detendrá ante nada para expandir su hegemonía chií.

En el Líbano, al igual que en el Yemen, Iraq y Siria, el Irán es el causante de la inestabilidad. Incluso el propio pueblo del Irán sufre a diario, y los miembros del Consejo lo saben. El régimen iraní asesina a mujeres y manifestantes inocentes. Y, ayer mismo, otro iraní inocente, Muhammad Ghobadlou, fue ejecutado. Y mientras iraníes inocentes penden de la horca, el Ministro Amir-Abdollahian se sentará aquí y nos dará lecciones sobre la santidad de la vida humana. El Irán es responsable incluso de armar y adiestrar al Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro para perpetrar atentados terroristas en Marruecos, y sus ambiciones hegemónicas se dejan sentir también en el Sudán, Malí y el Níger.

Pero el terror del Irán no afecta solo a Oriente Medio y África. Albania sufrió un ciberataque iraní. Y, como todos sabemos, Rusia está utilizando drones iraníes para matar civiles en Ucrania. El terror del Irán llegará a todos los miembros del Consejo. Todos lo sabemos. Llegará hasta a Rusia, que colabora con el Irán.

Si el Consejo sigue centrándose únicamente en proporcionar ayuda a Gaza —lo cual es verdaderamente

importante— pero ignora la raíz de la grave amenaza que se cierne sobre Oriente Medio y el mundo, a saber, la amenaza iraní, nuestro futuro colectivo será un futuro chií radical muy tenebroso.

**El Presidente** (*habla en francés*): A continuación formularé una declaración en calidad de Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores de Francia.

Tomé la iniciativa de celebrar este debate del Consejo de Seguridad a nivel ministerial bajo nuestra Presidencia. Quisiera dar las gracias al Secretario General por su poderoso discurso y me gustaría, en nombre de mi país, volver también a abordar la trágica situación en Gaza y el riesgo de conflagración en la región, un riesgo que es real.

Habida cuenta de lo que está en juego entre israelíes y palestinos, el Consejo puede tomar dos caminos. Por un lado, está la elección de quienes eligen la división, la controversia y la superioridad; la elección de avivar las llamas; y la elección de quienes invaden a su vecino y pisotean su soberanía, tanto en Ucrania como en Oriente Medio, y buscan la división en lugar de la unidad.

Por mi parte, haré una elección distinta y diré dos cosas. Podemos y debemos ser solidarios tanto con los israelíes como con los palestinos. Podemos y debemos contarles a las dos partes las cosas difíciles.

Francia actúa en nombre del bien de ambos pueblos, en nombre de la paz. Es amiga de Israel, al igual que lo es del pueblo palestino. Por consiguiente, debo decirle a Israel, que conoce la amistad del pueblo francés, que debe existir un Estado palestino; que la violencia contra el pueblo palestino, en particular la de los colonos extremistas, debe cesar; y que el derecho internacional es vinculante para todos. Y debo decir a los representantes palestinos, que conocen el apoyo histórico de Francia a un Estado palestino, que seguiremos luchando contra el terrorismo, con firmeza y determinación. No puede haber ambigüedad respecto del derecho de Israel a vivir en paz y seguridad y a ejercer su derecho a la legítima defensa contra el terrorismo. En calidad de amiga, Francia, dice a ambas partes que el camino será difícil para todos.

Tres principios guiarán la acción de Francia en el seno del Consejo en los próximos días y semanas. Quiero exponerlos aquí.

El primero es el principio de humanidad. Todos los rehenes deben ser liberados de forma inmediata e incondicional. Esta es una necesidad apremiante. Hemos insistido en ello en varias ocasiones. También el Consejo lo pidió muy claramente. En nombre del principio

de humanidad, debemos condenar, de manera inequívoca y sin más demora, los atentados terroristas del 7 de octubre, ataques masivos, bárbaros y abominables cometidos por terroristas. El Consejo también debe abrir los ojos ante la violencia sexual que esos terroristas han utilizado como armas de guerra.

Nuevamente, en nombre del principio de humanidad, debemos actuar en favor de la población civil de Gaza y trabajar en pro del logro de un alto el fuego. El sufrimiento que se padece en Gaza es atroz. Francia es uno de los miembros del Consejo que están tomando medidas. El Presidente de la República, Emmanuel Macron, tomó la iniciativa de convocar una conferencia humanitaria internacional. En ella se anunció que se facilitaría ayuda humanitaria por valor de mil millones de euros para los civiles en Gaza. Hoy hago un nuevo llamamiento a todos los asociados internacionales para que sigamos movilizándonos.

Francia es ahora uno de los principales partidarios de los civiles en Gaza, sobre todo porque hemos aumentado enormemente la contribución francesa al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). De los 100 millones de euros de ayuda humanitaria anunciados para Gaza por Francia en noviembre, más de la mitad pasarán a través del UNRWA. En 2024, apoyaremos aún más a los palestinos, movilizando 100 millones de euros adicionales. También estamos adoptando medidas concretas en la región: se están transportando 1.000 toneladas de mercancías por Egipto; se han realizado 1.000 intervenciones médicas en plena cooperación con Egipto a bordo del Dixmude; y se han lanzado bienes humanitarios en paracaídas a Gaza con la ayuda de Jordania.

El Consejo, en sus dos resoluciones humanitarias (resolución 2712 (2023) y resolución 2720 (2023)), estableció requisitos. Es preciso respetarlos. Escuchemos el sufrimiento de las mujeres, los hombres y los niños de Gaza. Escuchemos el sentimiento de impotencia de los agentes humanitarios. Se debe proteger a los civiles, la infraestructura civil, los hospitales y las escuelas. También se debe proteger a los trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y otras organizaciones sobre el terreno. Quiero encomiar su valentía, determinación y dedicación. Quiero decirles que Francia seguirá apoyándolos sin tregua y sin rendirse. También quiero decirles que deben poder utilizar todos los cruces necesarios y transportar carga vital al norte de la Franja, más allá de Wadi Gaza. Debemos trabajar

de inmediato para lograr un alto el fuego duradero, que será lo único que pondrá fin al sufrimiento.

El segundo principio que guía la acción de Francia es el de la justicia. La guerra y el sufrimiento atroz nos obligan a nosotros y al Consejo a actuar. Tenemos el deber de desplegar todos los esfuerzos posibles para lograr una solución política al conflicto israelí-palestino. Para lograrlo, necesitamos reactivar el proceso de paz, y hacerlo de forma decisiva y creíble.

Conocemos los parámetros de la solución: dos Estados que vivan uno al lado del otro en paz y seguridad, dentro de fronteras seguras y reconocidas basadas en las líneas de 1967, y que ambos tengan a Jerusalén como su capital. Este es el marco establecido por el derecho internacional. Esta es también la posición invariable de Francia. Y es por eso que no le corresponde a Israel ni a nadie decidir, en nombre de los palestinos, cómo serán gobernados en el futuro ni el alcance de su soberanía.

En el marco de la solución biestatal, debemos también pensar desde ya en el futuro de Gaza. Como dije, no le corresponde a Israel decidir el destino de la población palestina en Gaza. Gaza es tierra palestina, y es la Autoridad Palestina —a la que apoyamos— la que debe ejercer allí su plena autoridad para hacer que se convierta en realidad. Las Naciones Unidas tienen y tendrán un papel importante que desempeñar. A ese respecto, también quiero felicitar a la Sra. Sigrid Kaag por su nombramiento como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza. Toda la comunidad internacional tendrá que movilizarse para reconstruir Gaza. La situación en la Ribera Occidental requiere toda nuestra atención. Los ataques perpetrados por colonos violentos contra la población civil palestina son inaceptables. Una vez más, los condenamos en los términos más enérgicos. Esos ataques tienen que terminar de inmediato. En el momento oportuno, junto con sus asociados, Francia tomará iniciativas para que el Consejo se ocupe de todas estas cuestiones políticas.

Por último, el tercer principio de nuestra acción será el de la responsabilidad respecto de los riesgos de una escalada. Debemos hacer todo lo posible para evitar una conflagración regional y la propagación del conflicto. Algunos podrían verse tentados de utilizar a grupos que les son leales para aumentar el caos y menoscabar la estabilidad de la región. A ellos, les hacemos una advertencia. Estamos muy preocupados por el aumento de las tensiones en torno a la línea azul. Hacemos un llamamiento a las partes para que actúen con estricta moderación y hagan todo lo posible para poner fin a

la escalada de forma definitiva. Debe permitirse que la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano cumpla su mandato en las condiciones adecuadas.

Por otra parte, nos preocupan los ataques cometidos por los huzías en el mar Rojo. Se trata de violaciones gravísimas de la ley y del comercio internacional. Francia seguirá asumiendo sus responsabilidades. En el mismo sentido, condenamos las violaciones de la soberanía del Iraq.

Francia seguirá trabajando y tomando la iniciativa para que el Consejo se exprese sobre todos los aspectos de la crisis y pueda condenar finalmente los atentados salvajes del 7 de octubre, a fin de que se respete el derecho internacional humanitario y se responda a las necesidades de la población civil de Gaza, y se pueda avanzar de una vez por todas hacia la solución biestatal de manera permanente. El Consejo puede contar con nuestra dedicación.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y de la Comunidad Nacional en el Extranjero de Argelia.

**Sr. Attaf** (Argelia) (*habla en árabe*): Ante todo, no puedo comenzar mis observaciones sin antes transmitir, en el contexto de este debate del Consejo, un mensaje del Presidente de mi país, Sr. Abdelmadjid Tebboune, al Secretario General, Sr. António Guterres, y a los distintos órganos del sistema de las Naciones Unidas, en el que expresa su reconocimiento y gratitud por todos sus esfuerzos para aliviar el sufrimiento de Gaza, curar sus heridas y poner fin al derramamiento de sangre. Se trata de un mensaje de apoyo y agradecimiento por sus esfuerzos infatigables pese a los intentos de dañar su credibilidad y autoridad, que se suman a las provocaciones y el chantaje de una Potencia ocupante cuya tiranía no conoce límites.

El Secretario General cuenta con todo nuestro respeto y apoyo. Al mismo tiempo, rendimos homenaje a todos aquellos que sirvieron a la humanidad bajo la bandera de las Naciones Unidas y perdieron la vida en Gaza mientras defendían los ideales más nobles. Del mismo modo, transmitimos un mensaje de misericordia por las almas de los mártires que murieron por su patria y por su causa; una patria que era suya, y una causa que es suya y nuestra.

La agresión contra Gaza está a punto de entrar en su quinto mes, y hay nulas probabilidades de

disuadir a la ocupación israelí de continuar su agresión. Esa situación plantea tres desafíos principales. El primero consiste en garantizar el respeto de las resoluciones de las Naciones Unidas. Resulta inaceptable que se toleren violaciones graves de las resoluciones que la Organización aprueba para la convivencia civilizada entre sus Miembros. El segundo desafío consiste en garantizar que ningún Estado Miembro se sitúe por encima de los demás ni se beneficie de un trato especial mediante exenciones, excepciones, privilegios e inmunidades injustificadas e inaceptables. El tercer desafío es someter a la Potencia ocupante y a los asentamientos israelíes a controles legales internacionales y poner fin terminantemente a la falta de rendición de cuentas y a la impunidad.

Argelia acogería con satisfacción y elogiaría todo esfuerzo por poner fin al trato preferencial que reciben algunos. Tomamos nota de las iniciativas valientes y encomiables para obligar a la Potencia ocupante de Israel a asumir sus responsabilidades. En concreto, me gustaría mencionar la iniciativa del Presidente Abdelmadjid Tebboune de reunir a abogados y a diversas organizaciones judiciales internacionales para llevar a la Potencia ocupante de Israel ante los organismos internacionales con el objetivo de poner fin a los decenios de impunidad y falta de rendición de cuentas de las que se ha beneficiado. También quiero mencionar la iniciativa de la República de Sudáfrica, que ha presentado un pedido a la Corte Internacional de Justicia en relación con la guerra genocida librada por la Potencia ocupante de Israel contra Gaza.

Existen otras iniciativas, como las de Chile y de México, para que la Corte Penal Internacional conozca de los diversos tipos de crímenes que se están cometiendo como parte de la agresión israelí contra la Franja de Gaza. Se debe apoyar, elogiar y alentar todas esas iniciativas, pues constituyen pasos en la dirección correcta.

Pedimos a los órganos judiciales internacionales que asuman sus responsabilidades y cumplan plenamente su mandato. También subrayamos la necesidad de que el Consejo de Seguridad asuma sus responsabilidades políticas y en materia de seguridad en cuanto órgano principal que protege y garantiza la paz y la seguridad internacionales.

En lo que respecta a las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la situación actual en Gaza, no cabe duda de que la prioridad máxima es garantizar el alto el fuego. Cada día se expresa más rechazo y resentimiento por el hecho de que el alto el fuego se demora y no se le presta la atención que merece. Actualmente, no hay objetivo más importante que el de poner fin a la

agresión, el genocidio, los desplazamientos, la hambruna, la destrucción, el vandalismo y la profanación que están teniendo lugar.

Cuando se logren esos objetivos, las conversaciones sobre los acuerdos de posguerra tendrán sentido y los esfuerzos diplomáticos para resolver el conflicto árabe-israelí podrán ser eficaces. No cabe duda de que lo que está aconteciendo hoy en Gaza pone de relieve, más que nunca, la urgencia de abordar las causas profundas del conflicto, intensificar y reiterar nuestra adhesión colectiva a la solución biestatal, en el marco de la comunidad internacional, con el fin de lograr una solución justa, duradera y definitiva. Necesitamos una respuesta decidida del Consejo de Seguridad y de nuestra Organización a las voces israelíes, que han rechazado con firmeza esta solución, subestiman el consenso mundial y no hacen más que expresar denegación y desprecio ante la legitimidad internacional.

Desde este Salón, Argelia reitera su apoyo a que se otorgue al Estado de Palestina la condición de Estado Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Este fue el llamamiento emitido en la cumbre más reciente del Movimiento de Países No Alineados, como medida urgente para preservar los fundamentos básicos de la solución biestatal y paso fundamental para mantener los componentes jurídicos, con miras a establecer un Estado palestino independiente y soberano a lo largo de las fronteras de 1967, con Al-Quds al-Sharif como capital. También pedimos que se adopte un enfoque nuevo con miras a activar la opción de la paz y lograr una solución justa y general de la cuestión palestina.

En estos momentos decisivos, es fundamental contrarrestar la ilusión que propagan los ocupantes israelíes, que pretenden lograr su seguridad eliminando el proyecto nacional palestino. Es esencial que impidamos y, en última instancia, erradiquemos la continua campaña de ocupación, destinada a ocupar y anexionar tierras palestinas y fomentar la construcción y expansión de asentamientos israelíes, lo cual tiene por objeto imposibilitar el establecimiento de un Estado palestino independiente y soberano. Es esencial frenar la ocupación israelí y poner fin a sus fantasías que propugnan reactivar el proyecto de construir un Gran Israel sobre los escombros, las cenizas y los restos del proyecto nacional palestino.

Habida cuenta de todas estas consideraciones, Argelia reitera la exigencia histórica de que se convoque una conferencia internacional de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con miras a lograr un acuerdo que ponga fin al conflicto árabe-israelí con

carácter definitivo, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional y el concepto de solución biestatal, bajo la estricta supervisión, el estrecho seguimiento y las garantías de la comunidad internacional.

Después de lo que ha sucedido en Gaza, no podemos volver a la situación que prevalecía antes. Después de Gaza, no podemos contentarnos con gestionar las consecuencias de la guerra y dejarla atrapada por otro período indefinido. Después de Gaza, no podemos limitar los esfuerzos internacionales a atender el legado de la guerra y hacer la vista gorda ante sus causas. Sobre todo, no podemos permitir que el objetivo de la paz y la seguridad en Oriente Medio quede supeditado a la ocupación israelí, que actúa como le plazca recurriendo a tejamanes, halagos y ejerciendo presión sobre otros. Hagamos de Gaza una lección para todos nosotros, una lección que tenemos que aprender y nos inspire afianzar nuestros empeños futuros. Lo que es más importante, tiene que ser una lección que no podremos olvidar.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra la Vice Primera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de Eslovenia.

**Sra. Fajon** (Eslovenia) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa y a usted, Sr. Presidente, por haber organizado el debate de alto nivel de hoy.

Hoy tengo un solo mensaje, y es claro. Necesitamos un alto el fuego inmediato en Gaza y en la región. Por lo tanto, quisiera intentar explicar nuestro razonamiento que sustenta el llamamiento al alto el fuego.

Solo un alto el fuego respetado por todas las partes en el conflicto puede garantizar la protección de la población civil. Los más de 100 días de conflicto transcurridos han causado demasiadas bajas civiles en todos los bandos: uno de cada 100 palestinos en Gaza ha resultado muerto. Eso es suficiente. La gran mayoría de las personas muertas en Gaza son mujeres y niños. La población padece hambre y vive en refugios hacinados e inseguros, con un sistema sanitario colapsado. Solo un alto el fuego puede permitir la entrega de ayuda humanitaria en la escala necesaria. La comunidad humanitaria tiene una misión imposible, ya que afronta múltiples desafíos. Por el bien de la humanidad, debemos sentar las bases de una acción humanitaria significativa, y tenemos la responsabilidad colectiva de hacerlo.

Solo un alto el fuego puede crear las condiciones propicias para el retorno seguro de los desplazados. Quiero dejar claro que rechazamos y condenamos las declaraciones

de funcionarios israelíes que proponen el desplazamiento masivo de palestinos de Gaza. No obstante, también nos preocupan profundamente las condiciones en que viven los palestinos desplazados en el interior de Gaza, que se ven obligados a huir una y otra vez y son empujados hacia zonas seguras que, con posterioridad, son objeto de bombardeos de todas formas. Tenemos que establecer las condiciones para el regreso en condiciones de seguridad de las personas en todas partes: en Gaza, la Ribera Occidental, Israel y el Líbano.

Solo un alto el fuego y una visión renovada de la solución biestatal pueden impedir la proliferación del extremismo y de las ideologías extremistas. Eslovenia condena toda forma de terror, incluidos los atentados terroristas perpetrados por Hamás el 7 de octubre y sus continuos ataques contra Israel. Reiteramos nuestro llamamiento en favor de la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes y para que se permita al Comité Internacional de la Cruz Roja acceder a ellos. Un alto el fuego permitirá que regresen a casa, y solo un alto el fuego puede crear las condiciones para la paz. Las hostilidades actuales y las tensiones que duran decenios no aportan ni paz ni seguridad a nadie en la región. No hay solución militar al conflicto, y la única vía hacia la paz es la solución biestatal. Por lo tanto, reitero mi llamamiento para que comencemos a preparar una conferencia de paz internacional, que aborde de manera integral todas las piezas del rompecabezas de la solución biestatal. Debemos tomar esta cuestión en serio. Como Consejo de Seguridad, tenemos que promover los debates sobre el día después. Gaza y la Ribera Occidental pertenecen a los palestinos.

Un alto el fuego también permitirá la rendición de cuentas. No podemos hacer la vista gorda ante todas las violaciones que se han producido en los últimos meses, desde el atentado terrorista de 7 de octubre y las denuncias de violencia sexual por parte de Hamás hasta todas las demás violaciones del derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Un sistema jurídico internacional sólido es una garantía de paz y seguridad internacionales.

Solo un alto el fuego contribuirá a calmar la región. En mi intervención más reciente ante el Consejo (véase S/PV.9489), hablé de un posible efecto indirecto. Me temo que este conflicto ya ha generado una nueva escalada en la Ribera Occidental, a lo largo de la línea azul y en el mar Rojo, o ha servido de pretexto para generar dicha escalada. Condenamos los ataques huzíes en el mar Rojo, que deben cesar inmediatamente. La libertad de navegación y la seguridad marítima son de

vital importancia para la circulación de bienes esenciales, como alimentos, combustible y ayuda humanitaria crítica destinada a poblaciones de todo el mundo. Las tensiones en la región van en aumento y pronto alcanzaremos un punto de no retorno. Un alto el fuego permitirá la reconstrucción de Gaza bajo la dirección de una Autoridad Palestina revitalizada, con el firme apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional. Por “alto el fuego” entiendo un proceso que comience con el cese de las hostilidades respetado por todas las partes en conflicto y que incorpore todos los elementos mencionados, que conduzca a un Estado palestino independiente, a un Israel seguro, a una región en paz y a que los pueblos de todos los países de la región vivan libres de miedo y de terror.

Las 26.000 víctimas —tanto palestinas como israelíes— no son estadísticas. Cada una de ellas tenía una vida, una familia, sueños, esperanzas y planes. La mejor manera de mostrar respeto por quienes han perdido la vida en el conflicto es allanar el camino hacia la paz. Ha llegado la hora de establecer un alto el fuego.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Consejero Federal y Jefe del Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza.

**Sr. Cassis** (Suiza) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Secretario General por su exposición y expresarle mi más sentido pésame por la pérdida de sus 153 colegas humanitarios.

Suiza comparte los principios de humanidad y paz que guían la labor del Consejo de Seguridad. Reiteramos nuestra condena sin reservas de los ataques de Hamás contra Israel y exigimos la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes retenidos por Hamás. Las declaraciones que se han formulado en este Salón nos recuerdan que hemos alcanzado un nivel extremo de odio y sufrimiento en Oriente Medio. Desde el 7 de octubre, la violencia parece no tener límites en Israel, Gaza y todo el territorio palestino ocupado, por lo que me preocupa especialmente una cuestión: ¿qué podemos hacer al respecto? Ciertamente, el Consejo ha aprobado dos resoluciones esenciales (resolución 2712 (2023) y resolución 2720 (2023)), pero no hemos conseguido aplicarlas. Solo se ha liberado a una parte de los rehenes, los combates siguen provocando bajas civiles todos los días y el derecho internacional humanitario se sigue violando, y todo ello en el 75° aniversario de los Convenios de Ginebra.

Cuando vemos que, pese a todos nuestros esfuerzos, pese a todo el empeño que el Consejo ha puesto

en la aprobación de estas dos resoluciones, la violencia continúa, solo hay una palabra que nos viene a la mente, y es “frustración”. Pero no podemos claudicar ante la frustración. No podemos dejarnos desanimar. Ante tamaña inhumanidad, no tenemos derecho a hacerlo. Si queremos trabajar juntos para encontrar una solución a la altura de nuestras responsabilidades, debemos dar un paso atrás y afrontar, sin temor a abordar temas tabúes, los obstáculos que impiden al Consejo acometer su labor.

Quisiera destacar tres puntos esenciales que deben tenerse en cuenta en el camino hacia una paz duradera en Oriente Medio.

En primer lugar, el mundo ha cambiado. Oriente Medio ya no es lo que era en la época de los Acuerdos de Camp David o de Oslo. Los Estados de esa región han evolucionado considerablemente. Expresan aspiraciones legítimas. Esos Estados quieren desempeñar un papel clave ahora. No será posible una paz duradera en Oriente Medio sin un consenso político regional.

En segundo lugar, Israel ha desarrollado una nueva dinámica diplomática en la región. A mi juicio, es una señal de que existen puntos de convergencia políticos y de que se reconocen mutuamente intereses comunes, tanto para el pueblo israelí como para el pueblo palestino.

En tercer y último lugar, la base de una paz duradera sigue siendo la creación de una solución biestatal. Esa es la solución que permitirá a israelíes y palestinos vivir en paz y seguridad.

Me gustaría citar a Eleanor Roosevelt, quien dijo,

*(continúa en inglés)*

“No basta con hablar de paz. Hay que creer en ella. Y no basta con creer en ella. Hay que trabajar por ella”.

*(continúa en francés)*

Ya no podemos limitarnos a gestionar el conflicto, como se desprende del actual estancamiento en el que nos encontramos en Gaza. Hemos llegado a un punto de inflexión. Ahora debemos dar más pasos concretos hacia una solución política del conflicto, que ya ha costado la vida a demasiadas personas.

¿Cómo podemos tomar medidas concretas? Propugno un enfoque conjunto. Todos debemos trabajar en pro de ese objetivo: las partes en conflicto, los Estados de la región —en los que insisto— y los miembros del Consejo. Juntos, debemos imaginar el futuro sobre la base de un enfoque global que incluya todos los elementos clave del conflicto. Con ello me refiero a la liberación

de los rehenes restantes, un alto el fuego humanitario, el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria y el respeto sin trabas del derecho internacional humanitario, todo ello con el telón de fondo de una solución política. Soy muy consciente de que esos elementos figuran en las preocupaciones del Consejo, pero debemos pensar en ellos en términos de una nueva “geografía” para la paz.

Su país, Francia, es la cuna de la Ilustración, Sr. Presidente. Sin duda comprenderá mi planteamiento, en virtud del cual considero que el pensamiento crítico y el cuestionamiento son la fuerza motriz que nos permitirá avanzar y superar los retos para alcanzar esa luz que es la paz. Estoy convencido de que todos los que estamos aquí, en las Naciones Unidas, tenemos la capacidad de unirnos y modificar nuestra perspectiva. Habrá quienes piensen que es una visión utópica. Pero yo prefiero la utopía a la distopía. Junto con todos, incluyendo los israelíes, los palestinos y los Estados de la región, Suiza está dispuesta a desempeñar su papel en este difícil pero esencial proceso de paz. Estamos dispuestos a reunir a los agentes clave de este conflicto y a apoyar cualquier esfuerzo que allane el camino hacia la paz, como el anunciado ayer por la Unión Europea.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia.

**Sr. Lavrov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La sesión de hoy sobre la situación en Oriente Medio, ante todo sobre la cuestión palestina, y nuestro debate tienen lugar en un momento verdaderamente dramático. No solo debido a importantes razones políticas, sino también en atención a la moral humana, se hace necesario que adoptemos medidas urgentes para lograr un alto el fuego y poner fin al sufrimiento humano en Palestina. También son necesarias medidas para evitar una mayor desestabilización en otras partes de Oriente Medio. Hasta ahora, el Consejo de Seguridad ha sido incapaz de responder adecuadamente a este desafío histórico. La causa es bien conocida: la postura de los Estados Unidos, que ha bloqueado todos los esfuerzos e iniciativas encaminados a detener el derramamiento de sangre en los territorios ocupados. No deja de sorprender la artera diplomacia estadounidense, que oscila entre vetar las resoluciones que llaman a un alto el fuego y pedir que se distiendan las hostilidades en Gaza. Evidentemente, sirve de carta blanca para que continúe el castigo colectivo de los palestinos.

Ayer hicimos un nuevo intento de obtener una respuesta unida del Consejo a lo que estaba ocurriendo y

propusimos un proyecto de declaración de la Presidencia para exigir un alto el fuego humanitario inmediato. Sin embargo, los Estados Unidos y sus aliados también bloquearon ese documento, con lo que confirmaron que salvar la vida de los civiles palestinos no es una de sus prioridades. Las consecuencias humanitarias de esa política son nefastas: casi 30.000 civiles, entre ellos un gran número de mujeres y niños, han perdido la vida; prácticamente todo el norte de Gaza ha quedado destruido e inhabitable; y el 80 % de la población total de la Franja de Gaza se ha visto desplazada internamente. Se trata de una verdadera tragedia humanitaria de la que no se vislumbra el final.

La escasez de todos los productos de primera necesidad ha alcanzado proporciones alarmantes. También me gustaría señalar a la atención de los miembros un artículo del *Jerusalem Post* de 6 de enero, en el que se entrevistó a una profesora de la Universidad Ben-Gurión, Sra. Nitzan, que había trabajado como coordinadora en la Organización Mundial de la Salud (OMS), donde se dedicaba a las emergencias. El artículo se basa en evaluaciones de expertos ambientales, algunos de ellos de nacionalidad israelí. De acuerdo con esas evaluaciones, existen dudas sobre si Gaza será habitable una vez finalizado el conflicto. El suelo, el subsuelo, las aguas costeras y el aire han sido contaminados a una escala sin precedentes como resultado de los bombardeos, los productos químicos que se han emitido en las explosiones y los incendios, los equipos y las municiones que se han desechado, y la biomasa que se está pudriendo—por horrible que suene—, además de los residuos y las aguas residuales domésticos. Ya no quedan fuentes de agua naturales. Prácticamente todas las infraestructuras de saneamiento han desaparecido. Se calcula que el 22 % de las tierras agrícolas de Gaza nunca se recuperarán. Hemos visto decenas de miles de casos de diarrea, enfermedades respiratorias agudas, sarna, enfermedades de la piel y otras dolencias. Hemos asistido a un aumento del riesgo de epidemia. La OMS ha reconocido que la falta de acceso humanitario es el principal obstáculo para la prestación de asistencia humanitaria. En concreto, la OMS ha tenido que suspender seis de las misiones humanitarias que tenía previstas en el norte de la Franja de Gaza desde finales de diciembre de 2023 porque se denegaron sus solicitudes de acceso.

Para aliviar el sufrimiento de la población de Gaza, Rusia, al igual que otros países, ha enviado cientos de toneladas de alimentos, equipos médicos y medicamentos a la Franja de Gaza. Apoyamos los esfuerzos de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas sobre

el terreno, los cuales, por desgracia, también han sido víctimas de la guerra y han perdido a unas 150 personas. El Secretario General acaba de hablarnos de ello y afirmó que no tiene precedentes en la historia de la participación de las Naciones Unidas en operaciones en zonas de conflicto.

En particular, preocupa la difusión de ideas abominables, como el desplazamiento forzoso masivo de palestinos de sus hogares. Esa posibilidad es inaceptable y no debe permitirse bajo ninguna circunstancia. También debe ponerse fin de inmediato a la violencia ingente que el ejército israelí y los colonos judíos infligen en la Ribera Occidental, y debe frustrarse todo intento de socavar el *statu quo* de los lugares sagrados de Jerusalén.

La incapacidad del Consejo para adoptar medidas exhaustivas ha hecho posible que la actual escalada del conflicto en Palestina hiciera metástasis en toda la región. Una vez más, esto ocurre como resultado de la nefasta participación de los Estados Unidos y sus aliados, cuya presencia militar en Oriente Medio, así como en otras partes del continente euroasiático, está creando nuevos riesgos inaceptables para la seguridad internacional. Condenamos sin ambages la agresión totalmente injustificada contra el Yemen emprendida bajo el liderazgo de los Estados Unidos y del Reino Unido sin la aprobación del Consejo. Las acciones de los anglosajones plantean una amenaza directa para la paz internacional y socavan el orden mundial, que no se basa en las reglas de los anglosajones, sino en el imperio del derecho internacional y en la función central de las Naciones Unidas. También condenamos los ataques israelíes contra Siria, cuyos objetivos declarados son las estructuras que se encuentran legalmente en Siria por invitación de su Gobierno legítimo. Se debe poner fin a los asesinatos políticos.

La situación en la frontera entre Israel y el Líbano también es especialmente peligrosa. Resulta obvio que las acciones militares unilaterales no hacen sino exacerbar la ya difícil situación en Oriente Medio. Esa situación no surgió ayer y tiene una larga historia. Estamos hablando de las repetidas invasiones de Estados independientes por parte de los Estados Unidos y sus satélites, que provocaron cientos de miles de muertos en el Iraq, la destrucción de la estabilidad en Libia, la guerra en Siria, flujos masivos de refugiados y un auge sin precedentes del terrorismo internacional.

Rusia no aceptará el terrorismo en ninguna forma. Condenamos categóricamente los atentados contra civiles perpetrados en Israel el 7 de octubre de 2023. A diferencia

de algunos de nuestros colegas occidentales, que aplican un doble rasero, nosotros no clasificamos a los extremistas en buenos y malos, en nosotros y ellos. Insistimos en que se libere a todos los detenidos en Gaza, con independencia de su nacionalidad y origen.

Actualmente, lo que escuchamos con cada vez más frecuencia, sobre todo por parte de nuestros colegas occidentales, son llamamientos para centrarse no en lo que está sucediendo ahora, sino en lo que ocurrirá una vez finalizado el conflicto palestino-israelí, como si la escalada en Gaza ya hubiera cesado y la situación allí ya no requiriera la atención del Consejo. No obstante, la astucia de las delegaciones occidentales es manifiesta: al bloquear todos los esfuerzos del Consejo, que son muy necesarios, para exigir a las partes un alto el fuego, los Estados Unidos y sus aliados quieren pasar cuanto antes esta página extremadamente incómoda de su historia, que los convierte en cómplices de la carnicería desatada contra la población civil pacífica de Gaza.

Quiero insistir en que el Consejo de Seguridad debe seguir cumpliendo su mandato y exigir un alto el fuego. De lo contrario, no hay garantías de que las hostilidades no vayan a reanudarse con un vigor renovado. Sin esas garantías y sin la aplicación incondicional de las decisiones de las Naciones Unidas sobre la creación de un Estado palestino, todo discurso sobre el mañana no solo es prematuro, sino también inútil. Así lo entienden los posibles donantes que podrían invertir en la futura reconstrucción de Gaza. Al hablar de los parámetros del mañana, se deben tener en cuenta dos factores de relevancia fundamental.

El primero es la voluntad común del propio pueblo palestino. Los palestinos, a quienes durante décadas se ha privado de la oportunidad de tener un Estado, merecen que esa cuestión se resuelva de una vez. La condición primera y principal para ello es la unidad de la propia nación palestina. Confiamos en que nuestros hermanos y hermanas palestinos den muestras de sabiduría estratégica y rechacen todas las consideraciones cortoplacistas y las luchas intestinas, las cuales dificultan la construcción nacional. Ellos deben decidir por sí mismos cómo debe ser su futuro Estado, quién debe gobernarlo y de qué manera. Creo que eso es lo que nuestros colegas occidentales denominan democracia.

A este respecto, la imposición de soluciones externas y la ingeniería social que tanto practican nuestros colegas occidentales son lisa y llanamente inaceptables. Al mismo tiempo, no menos importante es unificar las posturas de todos los actores externos, que no deben

guiarse por sus intereses políticos en la región e intentar perseguirlos a través de las diversas facciones palestinas, sino que los debe motivar el imperativo de hallar una solución rápida a este conflicto centenario. Rusia ha presentado propuestas sobre cómo alcanzar ese objetivo. Estas podrían convertirse en un elemento importante de un nuevo mecanismo de mediación eficaz que cuente con la confianza tanto de palestinos como de israelíes. Seguiremos trabajando para conseguirlo.

Otro factor clave es el carácter invariable de la solución biestatal para resolver el conflicto palestino-israelí, y será crucial que eso ocurra lo antes posible. Nos preocupa sobremanera las declaraciones de los dirigentes israelíes, que ponen eso en tela de juicio. Asimismo, queremos poner de relieve las vagas declaraciones formuladas al respecto por altos funcionarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos. No queremos que Washington vuelva a recurrir a su supuestamente eficaz —pero en realidad totalmente fracasada— diplomacia bilateral, esperando que de algún modo, antes de sus elecciones de noviembre, pueda fijar parámetros para una solución en Oriente Medio que convengan a Washington, sin tener en cuenta las consecuencias a largo plazo.

Lo hemos visto muchas veces. Cada giro de la arrogante política unilateral de los Estados Unidos en Oriente Medio, con sus negociaciones itinerantes por separado con los actores regionales, acompañadas de promesas financieras, termina con una escalada cada vez más sangrienta, como ha ocurrido esta vez. Washington primero enterró la labor del Cuarteto para Oriente Medio y, desde entonces, ha bloqueado sistemáticamente todos los esfuerzos internacionales en favor de la distensión en el marco del Consejo de Seguridad. La cínica miopía de los dirigentes estadounidenses quedó ejemplificada apenas una semana antes del 7 de octubre con las palabras del Consejero de Seguridad Nacional de la Presidencia, Jake Sullivan, cuando afirmó que la situación en Oriente Medio hoy estaba más en calma que hace dos decenios.

Quiero decir a mis colegas occidentales que el mundo entero está esperando a que se den cuenta de que su obstinado desprecio y franco sabotaje de la diplomacia multilateral produce resultados trágicos una y otra vez. Para Rusia, al igual que para una abrumadora mayoría de la comunidad internacional, es evidente que la lógica de la confrontación respecto de la cuestión palestina solo puede superarse mediante esfuerzos colectivos respaldados, ante todo, por los intereses de los Estados de la región. Son ellos quienes deben decidir, en última instancia, el destino de la cuestión palestina. Ya están

apareciendo indicios favorables de esos procesos positivos. La normalización de las relaciones entre el Irán y la Arabia Saudita ha comenzado con la ayuda de China, se ha restablecido la pertenencia de Siria a la Liga Árabe y se está entablando un diálogo entre Damasco y Ankara. El cometido de todo esfuerzo de mediación internacional no es interferir en esos procesos ni convertir la región en un escenario de lucha geopolítica, sino crear las condiciones externas más favorables para restablecer la confianza entre los países de la región.

Ese es el objetivo de las iniciativas de Rusia para lograr una solución en Oriente Medio. Una vez superada la fase aguda de la crisis actual —que debería verse facilitada por un llamamiento unánime del Consejo de Seguridad al alto el fuego—, proponemos convocar consultas a nivel ministerial para consolidar las posiciones de los principales actores regionales y, sobre esa base, adoptar medidas prácticas que ayuden a restablecer la unidad palestina. En la próxima etapa, necesitaremos el formato de una conferencia internacional sobre una solución para Oriente Medio, como han dicho muchos representantes que han intervenido antes que yo. El objetivo de la conferencia sería proclamar un Estado palestino e instaurar medidas para garantizar la seguridad duradera de Israel y normalizar sus relaciones con todos los Estados árabes y con los Estados musulmanes en general. Por cierto, creo que hace 15 años, Rusia propuso en este Salón la idea de convocar dicha conferencia, y espero que esa idea reciba la atención que merece. También sigue sobre la mesa la iniciativa más amplia de crear un sistema de seguridad colectiva en el golfo Pérsico y Oriente Medio en conjunto, un sistema que consagraría medidas de fomento de la confianza y transparencia y garantizaría seguridad en condiciones de igualdad para todos los países de la región. Como sabe el Consejo, Rusia tiene propuestas concretas al respecto, que desde hace tiempo, hemos venido examinando con todas las partes interesadas. Todo ello representa nuestra visión del camino a seguir, pero primero, repito, debemos lograr sin demora un alto el fuego en los territorios palestinos.

Para concluir, quisiera pedir una vez más a los miembros del Consejo que no se dejen engañar por las afirmaciones de los Estados Unidos de que lo tienen todo bajo control y están resolviendo los problemas sobre el terreno, y que no posterguen una vez más la cuestión relativa a la creación de un Estado palestino hasta que la situación mejore. Es importante no solo que el Consejo de Seguridad reafirme que no puede haber alternativa al marco jurídico internacional existente sobre

esta cuestión crítica, sino también que establezca vías y plazos concretos para concretarlo. No solo son obligaciones políticas que emanan de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo, de los principios de Madrid y de otras decisiones. Es el deber moral de la comunidad internacional, y pedimos que se cumpla.

Hoy, algunas delegaciones consideraron apropiado reiterar la lista de acusaciones memorizada contra Rusia respecto de nuestra operación militar especial contra el régimen nazi de Kiev. Dejaré esas declaraciones a su conciencia, aunque, por supuesto, me doy cuenta de que su conciencia no les preocupa mucho. Solo quisiera subrayar un aspecto fundamental al respecto. No tenemos derecho a permitir que se entierre una decisión de las Naciones Unidas sobre la creación de un Estado palestino como se hizo con los acuerdos de Minsk de 2015, que fueron aprobados por unanimidad por el Consejo. Fueron garantizados por Francia y Alemania que, posteriormente, admitieron que no habían previsto aplicarlos. No podemos permitir la posibilidad de que se emprendan tales acciones criminales, esta vez, contra el pueblo palestino.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Ministro Principal de Sierra Leona.

**Sr. Sengeh** (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por la convocatoria de esta importante reunión a nivel ministerial. También agradezco al Secretario General António Guterres su exposición informativa.

“La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina” es un tema del que el Consejo de Seguridad se ocupa desde hace mucho tiempo. La reciente escalada que se ha producido desde el 7 de octubre del año pasado indica que alcanzar una solución definitiva es una cuestión de extrema urgencia. Además, está muy claro que la situación sigue teniendo consecuencias de largo alcance para la estabilidad regional, la paz y la seguridad mundiales.

La paz mundial es posible, y tenemos que trabajar juntos para lograrla. Este conflicto prolongado debe analizarse en el contexto de la continua ocupación israelí de los territorios palestinos. Debemos buscar, con firmeza y persistencia, un consenso basado en una solución justa y aceptable para todas las partes, coherente con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Con respecto a la escalada actual, Sierra Leona condena en los términos más enérgicos el ataque atroz

perpetrado por Hamás el 7 de octubre contra civiles israelíes, que según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, causó la muerte de más de 1.200 israelíes y extranjeros, entre ellos 36 niños, con informes sobre la perpetración de violencia sexual y la toma de rehenes civiles. Queremos insistir en que los responsables deben rendir cuentas de sus actos. Sierra Leona pide la liberación de todos los rehenes, de inmediato y sin condiciones.

A Sierra Leona le preocupa sobremanera la escalada de violencia que se ha producido en la Franja de Gaza durante los últimos 100 días y ha causado la muerte de más de 25.000 civiles palestinos y el desplazamiento de 1,9 millones más, siendo las mujeres y los niños los más afectados. Lamentamos profundamente el inaceptable costo humano, incluido el precio final que han pagado el personal sanitario, el personal de las Naciones Unidas y otros trabajadores humanitarios y periodistas. Expresamos nuestro más sentido pésame a las familias de los más de 150 miembros del personal de las Naciones Unidas que han perdido la vida en el desempeño de sus funciones, la gran mayoría de los cuales eran miembros del personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Sierra Leona reconoce el compromiso del Consejo de Seguridad desde el inicio del conflicto y los importantes esfuerzos desplegados para aprobar las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023). Estas resoluciones reafirman la necesidad de que las partes en el conflicto cumplan con las obligaciones que les impone el derecho internacional y garanticen la protección de todos los civiles, en particular de los niños. Entre la aprobación de las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023), el Secretario General invocó el Artículo 99 de la Carta de las Naciones Unidas (S/2023/962), algo que se hizo por última vez hace más de 50 años, advirtiendo al Consejo de Seguridad de una catástrofe humanitaria inminente en Gaza y pidiendo un alto el fuego humanitario inmediato. Aunque el Consejo no llegó a exigir un alto el fuego, Sierra Leona acogió con satisfacción el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2712 (2023) (véase S/2024/26), según lo dispuesto en la resolución 2720 (2023). En el informe se comunicaba el nombramiento de la Sra. Sigrid Kaag como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza y se exponían algunos de los progresos realizados para hacer frente a la catástrofe humanitaria. Acogemos con satisfacción el nombramiento de la Sra. Kaag, y esperamos colaborar con ella en un futuro próximo.

Por las numerosas vidas de civiles perdidas y las que se encuentran en peligro o en una grave situación, Sierra Leona pide un alto el fuego humanitario inmediato en Gaza. Es la manera de garantizar la seguridad de todos los civiles, proteger los bienes de carácter civil y permitir que la ayuda humanitaria llegue sin obstáculos a quienes la necesitan. Para poder llevar a cabo cualquier operación humanitaria en la Franja de Gaza, lo mínimo necesario es conseguir un alto el fuego total y completo.

Antes de concluir, y además de pedir un alto el fuego humanitario inmediato, me gustaría hacer las siguientes observaciones cruciales.

En primer lugar, Sierra Leona está sumamente preocupada por el hecho de que la operación militar en curso de Israel haya ido acompañada de un discurso por parte de los agentes políticos israelíes sobre el desplazamiento forzoso de palestinos. Sierra Leona condena ese discurso y rechaza cualquier intento de expulsar a los palestinos de la Franja de Gaza o de la Ribera Occidental, ya sea temporal o permanentemente.

En segundo lugar, Sierra Leona aboga por que todos los responsables de violaciones del derecho internacional, en particular del derecho internacional humanitario, y los autores de delitos que preocupan seriamente a la comunidad internacional rindan cuentas por sus actos.

En tercer lugar, Sierra Leona observa con preocupación el aumento de las tensiones en la Ribera Occidental, al otro lado de la línea azul del Líbano, en el mar Rojo, en particular el Yemen, y en otras partes de la región. Hacemos un llamamiento a las partes implicadas para que desistan de realizar cualquier acto que ponga aún más en peligro la vida de civiles, aumente las tensiones regionales o amenace la paz y la seguridad mundiales.

Para concluir, Sierra Leona subraya la importancia de seguir explorando todas las vías diplomáticas y políticas orientadas a encontrar una solución justa y duradera al conflicto y basada en una solución biestatal, con Israel y Palestina conviviendo en paz, seguridad y estabilidad.

**Lord Ahmad** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Yo también quiero empezar dando las gracias al Secretario General por su detallada introducción al importante debate de hoy.

Lo que está muy claro es que la crisis humanitaria en Gaza empeora día tras día. Hay personas que han perdido a sus familias y sus hogares. Cientos de miles de palestinos corren el riesgo de sufrir inanición. Su sufrimiento es francamente inaceptable, y nuestra prioridad debe ser aliviarlo.

El mes pasado, junto con mi Ministro de Asuntos Exteriores, Lord Cameron, visité Al-Arish, cerca del paso fronterizo de Rafah. En los intercambios que mantuve, fue un privilegio conocer al personal de la Sociedad de la Media Luna Egipcia, que junto con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y muchas otras organizaciones internacionales trabajan incansablemente para hacer llegar a Gaza ayuda vital. Quisiera dejar constancia de que elogiamos sinceramente a todos los equipos humanitarios y de las Naciones Unidas por su incesante labor en medio de unas condiciones sobre el terreno tremendamente difíciles. Como hemos oído, muchos ya han pagado con su vida. También he escuchado informes de primera mano de las operaciones e intervenciones médicas espeluznantes y horribles que se llevan a cabo, incluso en niños pequeños, en condiciones desesperadas y sin anestesia, con el telón de fondo de entornos masivos. Para decirlo de forma sucinta y directa, eso debe terminar.

Hay que llegar a acuerdos ya. El Reino Unido pide una pausa humanitaria inmediata, necesaria para que entre la ayuda vital y salgan los rehenes. Debemos aliviar el dolor y el sufrimiento de todos. Al mismo tiempo, y de conformidad con la resolución 2720 (2023), pedimos urgentemente a Israel que aumente de forma considerable la entrada de ayuda a Gaza, abriendo el puerto de Ashdod y ampliando el acceso a través de Kerem Shalom. Tiene que hacerlo, y tiene que hacerlo ya. El Reino Unido ha triplicado este año la ayuda financiera prometida para ayudar a los civiles palestinos en los territorios palestinos ocupados. Quiero asegurar al Consejo que seguiremos haciendo todo lo posible para que lleguen más ayudas y se abran más pasos.

Sí, el Reino Unido apoya el derecho de Israel de legítima defensa, pero esta debe estar en consonancia con el derecho internacional humanitario. Y por supuesto, al igual que otros, condenamos todas las formas de terrorismo. Los horribles atentados terroristas de Hamás han tenido consecuencias irreversibles en vidas inocentes. Lo he comprobado de primera mano, por ejemplo, la semana pasada en mis reuniones con el Ministro de Asuntos Exteriores y con las familias de algunos de los rehenes que siguen cautivos en Gaza.

Sin embargo, lo que está muy claro es que el conflicto no debe prolongarse ni un instante más de lo necesario. Debemos trabajar colectivamente en pro de un alto el fuego sostenible que ponga fin a la espantosa destrucción, los combates y la pérdida de vidas humanas y evite la reanudación de las hostilidades. ¿Qué se

necesita para lograrlo? Hamás tendrá que acceder a liberar a todos los rehenes. No puede seguir al mando de Gaza y no debe seguir suponiendo una amenaza para Israel por sus atentados terroristas. También hay que alcanzar un acuerdo para el regreso de la Autoridad Palestina a Gaza, así como rechazar por completo los desplazamientos forzados de gazatíes.

La paz sigue siendo la única vía para acabar de una vez por todas con la tragedia y el sufrimiento en que se han sumido israelíes y palestinos. La estabilidad, la paz, la justicia y la seguridad son el único camino a seguir. Para llegar a una solución pacífica, también deben ocurrir cuatro cosas. Debe haber un Gobierno dirigido por palestinos en Gaza y en toda la Ribera Occidental; tiene que haber un plan concreto para ayudar a revitalizar y apoyar a la Autoridad Palestina; debe haber un plan de reconstrucción masiva para Gaza y, lo que es más importante, tiene que haber un horizonte político para la consecución de la solución biestatal.

En medio de esta tragedia que nos rodea, ha llegado la hora de aprovechar el momento, de elegir la esperanza frente a la desesperación y la paz frente al conflicto, y de comprometernos una vez más a trabajar juntos para hacer de ese ideal de paz de dos Estados, Israel y Palestina, viviendo uno junto al otro en Oriente Próximo, una realidad.

**Sra. Zeya** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente, le agradezco que nos haya convocado, y doy las gracias al Secretario General Guterres por su exposición informativa de hoy.

En el mes de noviembre visité Al-Arish, donde pude ver la labor y las actividades que realizan las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios para salvar vidas. Tras esa visita, los Estados Unidos facilitaron una prolongada pausa humanitaria durante la cual algunos rehenes se reunieron con sus seres queridos y se distribuyó más ayuda a los gazatíes. Desde entonces, Israel, Egipto y Jordania, con la ayuda y la incitación de los Estados Unidos, también han tomado medidas para aumentar la llegada de ayuda a Gaza, abriendo Kerem Shalom y estableciendo una nueva ruta desde Jordania. Pero hay que hacer más para proporcionar rápidamente ayuda a gran escala a los civiles de toda Gaza.

Acogemos con satisfacción el nombramiento de Sigrid Kaag por parte del Secretario General como nueva Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción de Gaza, encargada de esta misión. Debe contar con los recursos y el apoyo que necesita porque su éxito es el éxito de las Naciones Unidas en Gaza. Y el papel de la Organización es insustituible.

El Secretario Blinken se congratula de haber conseguido que Israel accediese a que un equipo de evaluación de las Naciones Unidas visite el norte de Gaza, así como que se aumente la ayuda suministrada a los civiles del norte, que llevan más de un mes sin poder recibir ayuda y están cada vez más desesperados. Instamos a que dicha visita se produzca tan pronto como sea seguro hacerlo, ya que es un paso fundamental para evaluar la situación humanitaria y permitir el regreso voluntario y seguro a casa de los desplazados por los combates. Las peligrosas condiciones de seguridad imperantes en el norte de Gaza, causadas por los nuevos ataques y lanzamientos de cohetes de Hamás contra Israel, han retrasado dicha evaluación.

Reiteramos que no se puede reubicar por la fuerza a los palestinos y que debe permitirse a los civiles palestinos regresar a sus hogares de forma voluntaria y segura, con dignidad, tan pronto como las condiciones lo permitan. Además, rechazamos los llamamientos a reubicar a los palestinos fuera de Gaza y el lenguaje deshumanizador utilizado por algunos funcionarios de todas las partes en el conflicto. Seguimos transmitiendo a los dirigentes israelíes que deben esforzarse más para proteger a los civiles y tomar las precauciones factibles para reducir al mínimo los daños a la población civil, en consonancia con el derecho internacional humanitario.

Son demasiados los civiles palestinos que han resultado heridos o muertos en Gaza desde el 7 de octubre. Hay que hacer más para protegerlos. El personal de las Naciones Unidas y demás personal humanitario están demostrando un valor extraordinario y también requieren mayor protección. Muchos de ellos son también desplazados. Lamentamos la pérdida de más de 150 miembros del personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la mayor pérdida colectiva de personal de la historia de la Organización.

Los continuos incidentes de la semana pasada demuestran que la solución del conflicto sigue siendo un grave problema. Eso debe cambiar. Los Estados Unidos se unen a las peticiones de otros miembros del Consejo de que se proteja al personal humanitario para que pueda salvar otras vidas. Además, necesitan poder disponer de un servicio de telecomunicaciones fiable en Gaza para realizar su trabajo con seguridad.

También nos siguen preocupando los intensos combates que se están librando en torno a los principales hospitales del oeste de Jan Yunis. Debe respetarse el carácter protegido de esas instalaciones para que puedan

seguir prestando asistencia médica a los civiles. Ni Hamás ni otros grupos terroristas deben utilizar hospitales u otras infraestructuras civiles para lanzar ataques, y los civiles deben poder llegar a los hospitales.

No debemos olvidar que los brutales atentados terroristas de Hamás contra Israel son los que desencadenaron este conflicto. Los relatos de testigos presenciales de las atrocidades cometidas por Hamás y de la violencia sexual relacionada con el conflicto ejercida contra mujeres inocentes son indiscutibles y espeluznantes. Hamás ha continuado con su abominable uso de civiles palestinos y rehenes como escudos humanos, y sus reiteradas declaraciones en las que afirman su intención de repetir los ataques del 7 de octubre ponen de manifiesto por qué nunca podremos volver a la Gaza anterior al 7 de octubre.

Tampoco se puede avanzar hacia una paz duradera sin resolver la crisis de los rehenes. Más de 100 personas siguen retenidas en Gaza por Hamás y otros grupos armados. Los rehenes siguen alejados de sus seres queridos y se les niega el acceso a los servicios humanitarios. Tanto ellos como sus familias llevan 100 días viviendo una agonía. Nadie debería tener que soportar ni un solo día lo que han pasado, y mucho menos más de 100 días. Es hora de que el Consejo condene inequívocamente las atrocidades y el terror de Hamás y reitere su exigencia de que Hamás libere inmediatamente a todos los rehenes y permita el acceso de los médicos. En ese sentido, acogemos con satisfacción el anuncio de Qatar y Francia de que se ha alcanzado un acuerdo para suministrar medicamentos a los rehenes y a los centros médicos de Gaza.

Los Estados Unidos han advertido una y otra vez al Irán y a sus aliados de que no participen en ataques oportunistas que puedan instigar un conflicto mayor. Condenamos los atentados del Irán, que han causado destrozos y muertos civiles, en lugares del Iraq y el Pakistán. También condenamos los ataques de los huzíes contra buques comerciales en el mar Rojo, que, como bien se exige la resolución 2722 (2024), deben terminar. Sabemos que sin el apoyo del Irán, los huzíes tendrían dificultades para rastrear y atacar a los buques comerciales. Tratamos de lograr una solución diplomática a lo largo de la línea azul que permita a los civiles de Israel y el Líbano regresar a sus hogares. Exigimos la plena aplicación de la resolución 1701 (2006). Y permítaseme hablar con claridad: los Estados Unidos seguirán adoptando medidas defensivas, según proceda y de acuerdo con el derecho internacional, para proteger a su personal y sus intereses en la región.

También nos preocupa enormemente la situación en la Ribera Occidental, donde los desplazamientos forzados y el grado de violencia sin precedentes de los colonos extremistas suponen una amenaza para la paz y la estabilidad. Condenamos la matanza de civiles palestinos e instamos a Israel a evitar e investigar la violencia de los colonos, así como a exigir responsabilidades a sus autores.

En nuestra respuesta a la crisis de Gaza, un componente clave de la diplomacia estadounidense es buscar una vía tanto hacia un Estado palestino como hacia la normalización y la integración entre Israel y otros Estados de la región, algunos de los cuales se nos unen hoy en este debate abierto. El objetivo es que en el futuro Gaza no vuelva a utilizarse como plataforma para sembrar el terror y los palestinos tengan un Estado propio, la seguridad de Israel esté garantizada y tanto los israelíes como los árabes puedan vivir en paz.

Los países de la región comunicaron recientemente al Secretario Blinken su voluntad de participar en la reconstrucción de Gaza si existe una vía para crear un Estado palestino. También debe formar parte de la ecuación una Autoridad Palestina más fuerte, reformada y revitalizada que pueda atender con mayor eficacia a su propio pueblo tanto en la Ribera Occidental como en Gaza. Sé que esto cuesta imaginar en este difícil momento, pero el Presidente Biden tiene la firme convicción de que la única manera de lograr una paz duradera, así como la única garantía de conseguir un Israel seguro y democrático y las legítimas aspiraciones de los palestinos a vivir en un Estado propio, es la solución biestatal, con la seguridad de Israel garantizada. Esa es la única manera de acabar con esta violencia de una vez por todas.

Para lograrlo, los pueblos israelí y palestino, así como sus dirigentes, deben tomar decisiones difíciles. No pretendemos tomar esas decisiones por ellos. No obstante, estamos firmemente convencidos de que, si están dispuestos a perseguir estos objetivos, pueden abrir una era en la que palestinos e israelíes puedan convivir en paz.

Por último, lamentamos que Rusia hiciera caso omiso de las peticiones de varios miembros del Consejo de condenar a Hamás por sus atentados del 7 de octubre en el proyecto de declaración de la Presidencia distribuido a finales de la semana pasada. Resulta desconcertante que el Consejo siga sin poder condenar a Hamás por su atroz ataque terrorista, que el 7 de octubre causó la muerte de más de 1.200 personas de más de 30 naciones

en Israel o que el Consejo no pueda reiterar sin reservas su llamamiento para que se liberen los más de 100 rehenes retenidos por Hamás y otros grupos terroristas.

Nosotros, al igual que otros, hemos hecho aportaciones de buena fe con ese fin, y nuestras aportaciones son coherentes con lo que venimos defendiendo desde el 7 de octubre. La decisión de Rusia de rechazar esas modificaciones no hace sino subrayar su cinismo con respecto al Consejo, ya que opta por intentar dividirlo en lugar de unirlo para hacer frente a los retos mundiales.

**Sr. Hwang** (República de Corea) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a Francia por haber convocado esta importante sesión del Consejo de Seguridad, y doy las gracias al Secretario General António Guterres por su exposición informativa sobre la actual catástrofe en Gaza.

Ya han pasado 109 días desde el 7 de octubre, día en que Hamás masacró brutalmente a 1.200 hombres y mujeres, niñas y niños, jóvenes y ancianos civiles en Israel. Condenamos una vez más los atroces ataques terroristas de Hamás y exigimos la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes restantes. Los casos de violencia sexual cometidos por Hamás deben investigarse a fondo, y todos los autores deben rendir cuentas por ellos.

También hemos sido testigos del sufrimiento extremo de los palestinos en Gaza. Según los informes, durante las operaciones militares israelíes en Gaza han muerto más de 25.000 personas. El 70 % son mujeres y niños. Todos los días vemos sus lágrimas, escuchamos sus temores y les oímos gritar y suplicar que se los proteja en medio de los ataques aéreos, la hambruna inminente y los desplazamientos. Por desgracia, la gente puede llegar a acostumbrarse fácilmente a cifras de víctimas cada vez mayores e insensibilizarse ante ellas: 100 y 200 suenan diferente, mientras que 24.000 y 25.000 pueden sonar parecido. Pero no, no lo son. Ellos también eran felices y tenían sueños como nosotros. Todo por lo que lucharon ahora está bajo los escombros. El personal de las Naciones Unidas tampoco ha estado a salvo en este conflicto. En los tres primeros meses de este conflicto se ha perdido a más personal de las Naciones Unidas que el que se ha perdido en zonas de conflicto e incidentes terroristas en todo el mundo en los últimos 12 años.

Para los que sobreviven, las condiciones son más que desesperadas. El 85 % de la población de Gaza está desplazada internamente, y muchas familias se han visto obligadas a desplazarse varias veces. Y, como los hospitales y las instalaciones del Organismo de Obras Públicas

y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente están sitiados o sufren ataques constantes, no hay ningún lugar seguro, ni siquiera en las llamadas “zonas seguras”. La ayuda humanitaria no basta, e incluso el insuficiente volumen de ayuda humanitaria se topa constantemente con obstáculos e impedimentos a su entrada. A este respecto, el Consejo de Seguridad ha aprobado dos resoluciones (resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023)). No obstante, se han logrado pocos avances sobre el terreno. Una vez más, pedimos que la ayuda humanitaria pueda acceder de forma rápida, segura, sin trabas, ampliada y sostenida a toda Gaza, en consonancia con la resolución 2720 (2023).

El Consejo ha instado reiteradamente a respetar el derecho internacional humanitario, cuyo pilar fundamental es la protección de los civiles; sin embargo, ese llamamiento no ha sido atendido durante este conflicto. Por lo tanto, pedimos un alto el fuego humanitario sostenible. Todas las partes deben poner fin a las hostilidades. Todos los rehenes deben ser liberados y debe poder entrar en Gaza suficiente ayuda humanitaria y productos comerciales. Solo sobre la base de estas condiciones podrá resolverse el actual sufrimiento de los palestinos y la inseguridad de los israelíes, y podrán entablarse conversaciones sinceras para conseguir la solución biestatal. Para lograr ese objetivo, todos los agentes no estatales de la región deben detener también sus actos provocadores. Los huzíes deben de poner fin de inmediato e incondicionalmente a los actos que limitan los derechos y la libertad de navegación. Al mismo tiempo, las partes situadas a ambos lados de la línea azul entre Israel y el Líbano deben actuar con la máxima moderación y prestar atención a la diplomacia en curso.

El derecho de Israel a la seguridad y el derecho del pueblo palestino a vivir en su propia tierra están intrínsecamente relacionados. La seguridad permanente de Israel solo podrá estar garantizada cuando israelíes y palestinos puedan vivir en paz, uno al lado del otro, dentro de unas fronteras seguras y reconocidas, en consonancia con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. En este sentido, el traslado forzoso de palestinos o el reasentamiento de Gaza es sencillamente inaceptable. Las actividades de asentamiento y la violencia de los colonos en la Ribera Occidental también deben terminar. Hay que rechazar cualquier intento de boicotear la consecución de la solución biestatal. En este momento tan peligroso para la región, un alto el fuego humanitario sostenible puede servir de punto de partida importante para la reanudación de unas conversaciones vitales que permitan alcanzar

la aspiración común de los palestinos, los israelíes y los pueblos de todo el mundo.

**Sr. Afonso** (Mozambique) (*habla en inglés*): Mozambique desea elogiar a la Presidencia francesa por haber convocado este importante debate abierto sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. La iniciativa francesa es especialmente oportuna, ya que plasma nuestra preocupación colectiva por la catástrofe que se está produciendo en la Franja de Gaza, sobre todo en lo que se refiere a su aspecto humanitario. Expresamos nuestro más sincero agradecimiento al Secretario General, Sr. António Guterres, por su exposición informativa ante el Consejo. En estos y otros asuntos, él ha sido la voz y la conciencia no solo de nuestra Organización, sino también de la comunidad internacional en general, en particular al invocar el Artículo 99 de la Carta, con el que señaló a la atención de los miembros de las Naciones Unidas y del mundo entero la difícil situación humanitaria que vive el pueblo palestino.

El conflicto entre Israel y Palestina es una de nuestras máximas preocupaciones. Es un conflicto que se ve aún más agravado por las actividades ilegales de asentamiento de Israel, que contravienen el derecho internacional y socavan las perspectivas de establecer un Estado de Palestina independiente y soberano. Deploramos profundamente este conflicto en curso, que se ha saldado con la pérdida de muchas vidas y ha causado un inmenso sufrimiento tanto a israelíes como a palestinos. La situación exige nuestra atención objetiva y urgente. Tenemos que encontrar la manera de lograr una paz sostenible y duradera en la región, guiándonos por la Carta y las decisiones pertinentes de este órgano.

Tras más de 100 días de guerra, Mozambique se hace eco de la enorme preocupación que han expresado varios Estados Miembros de las Naciones Unidas, también en el Consejo, así como diversas entidades y organizaciones internacionales sobre la calamitosa y catastrófica situación a la que se enfrenta la población de Gaza. Tras los atentados de Hamás del 7 de octubre de 2023, que causaron 1.200 muertos israelíes, no podemos permanecer indiferentes ante lo que está ocurriendo en Gaza, a saber, la matanza por parte de las Fuerzas de Defensa israelíes de casi 25.000 personas según los cálculos, el 70 % de las cuales son mujeres y niños.

Como dijo hace poco el Secretario General, “en Gaza la gente está muriendo no solo a causa de las bombas y las balas, sino por la falta de alimentos y agua potable, y por la falta de electricidad y medicinas en los hospitales”. Y, como se afirma además en un documento de la

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se trata de un gran desastre humanitario provocado por el hombre. Negar agua, alimentos y medicinas a la población civil e inocente en una situación de guerra contraviene los principios básicos de la dignidad humana. Para el derecho de la guerra moderno y nuestra propia ética tal situación es inaceptable. Los incansables ataques contra la población civil de Gaza deben terminar, ya que constituyen una clara violación del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. En este sentido, la situación actual requiere un alto el fuego humanitario inmediato y urgente, un cese de las hostilidades y, en última instancia, un alto el fuego no solo para garantizar la entrega de la ayuda humanitaria sin restricciones ni obstáculos a quienes la necesitan en Gaza, sino también para permitir la liberación de todos los rehenes y para que comience y pueda avanzar el proceso de paz.

A medida que se vayan intensificando las operaciones militares sobre el terreno, en un momento en que no hay ningún lugar seguro en Gaza, la guerra en curso tendrá importantes consecuencias para la seguridad, tanto del pueblo israelí como del palestino. Empeorará las tensiones entre comunidades y alimentará a los extremistas. Además, una escalada regional del conflicto es un peligro claro y presente. En una región convulsa como Oriente Medio, donde los conflictos engendran conflictos, debemos ser cautos y prudentes en cada movimiento que hagamos y en cada paso que demos. Debemos evitar consecuencias políticas y de seguridad inimaginables que puedan poner en peligro la paz y la seguridad mundiales. Por lo tanto, como miembros del Consejo, tenemos el deber de aunar nuestros esfuerzos para mantener la paz y la seguridad internacionales y poner fin a la catástrofe en Gaza. Nuestras acciones y la influencia que ejercemos sobre las partes en conflicto son sumamente importantes. En la medida de nuestra capacidad individual, debemos contribuir a la paz, la seguridad y la estabilidad en Oriente Medio.

A finales de 2023, el Consejo aprobó dos resoluciones humanitarias de crucial importancia (resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023)) que deben respetarse y cumplirse. A este respecto, reiteramos nuestro llamamiento a una tregua humanitaria inmediata y sostenida y al cese de las hostilidades para que las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023) puedan aplicarse con la colaboración y la supervisión de las Naciones Unidas y otros organismos pertinentes.

Aprovechamos la ocasión para reafirmar nuestro reconocimiento del derecho inalienable del pueblo palestino

a la libre determinación, la independencia nacional y la soberanía. Es un derecho inherente a todos y cada uno de los pueblos y naciones de la Tierra. También está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y constituye la base del orden jurídico internacional actual.

Quisiera concluir mi declaración reafirmando la posición de principios de Mozambique. Creemos firmemente que la base de nuestra paz y seguridad duraderas en la región reside en una solución biestatal para Israel y Palestina, con ambos Estados conviviendo en paz y seguridad como buenos vecinos, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante del Japón.

**Sr. Uemura** (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco la iniciativa del Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores de Francia, Excmo. Sr. Séjourné. También doy las gracias al Secretario General por su detallada exposición informativa.

Han pasado más de 100 días desde el 7 de octubre. Ante todo, quisiera transmitir mi más sentido pésame por todas las víctimas que han perdido la vida en el conflicto, incluidos funcionarios de las Naciones Unidas y sus familias.

¿Qué nos ha dejado hasta ahora el conflicto, que comenzó con el atroz atentado de Hamás? Muchas personas inocentes han sido tomadas como rehenes, y sus familias y seres queridos siguen pasando noches en vela esperando su liberación. Innumerables niños y mujeres han perdido la vida en Gaza, con el corazón encogido por el miedo que les provocaba el incesante sonido de los ataques aéreos y los bombardeos.

Esa es la cruel realidad de Gaza a la que debemos enfrentarnos. ¿Cuál es la medida más realista que podemos tomar para cambiar la situación?

Tras la celebración de intensas negociaciones, el Consejo de Seguridad aprobó dos resoluciones (resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023)) para mejorar la situación humanitaria en Gaza. Esas resoluciones fueron el resultado del trabajo y el sudor de los miembros del Consejo que deseaban poner fin al ciclo de dolor y odio. No queremos más sangre ni más lágrimas, y por ello, esos propósitos nunca deben convertirse en papel mojado. También debemos fomentar las negociaciones serias que están llevando a cabo varios países interesados fuera de este Salón. No debemos dejar de pensar en lo que tenemos que hacer para garantizar el aumento del

suministro de ayuda humanitaria que llega a la Franja de Gaza, así como un entorno seguro en el que el personal humanitario de las Naciones Unidas pueda desempeñar su labor. En este sentido, el Consejo debe prestar su máximo apoyo a la labor de la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción, Sra. Kaag, que acaba de iniciar su misión este mes, en consonancia con la resolución 2720 (2023).

Hamás debe liberar a los rehenes de manera inmediata e incondicional. Ese es el punto de partida de todo. Los actos terroristas son inaceptables sea cual sea su motivación.

Por otra parte, debemos seguir hablando de la vida y los medios de subsistencia de los habitantes de Gaza. Si matan a un hijo o a una hija, o si matan a un progenitor, lo único que queda en el corazón del doliente es una profunda pena y un odio que no se curan fácilmente. Hay que poner fin a esta catástrofe humanitaria. Todas las partes deben cumplir los preceptos del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario.

Espero que el debate de hoy impulse la adopción de medidas. Tenemos la responsabilidad innegable de proteger numerosas vidas frágiles, además de una responsabilidad histórica. Estamos presenciando una propagación hacia la Ribera Occidental, el Líbano, el mar Rojo, el Yemen e incluso otras zonas, lo que hace que la situación sea sumamente preocupante. Nos encontramos en una encrucijada en la que se determinará si esos conflictos se convierten en un enfrentamiento regional a mayor escala. Debemos actuar ahora para evitar que eso ocurra.

La solución biestatal es más importante que nunca para hacer frente a todos esos graves desafíos. La clave es que tanto la población de Israel como la de Palestina puedan llevar una vida normal, sin temer por su propia seguridad y supervivencia.

El Japón trabajará sin descanso poniendo en práctica sus propias iniciativas para fomentar la confianza entre las partes.

Por último, quisiera reiterar lo que dije aquí hace 45 días (véase S/PV.9489). En los buenos y en los malos momentos, el Japón acompaña a Palestina, a Israel y a todos los pueblos de Oriente Medio.

**Sr. Zhang Jun** (China) (*habla en chino*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Sr. Séjourné por haber venido expofeso a Nueva York para presidir la sesión de hoy. Asimismo, quisiera agradecer al Secretario General António Guterres su exposición informativa. China acoge con satisfacción la participación de los Ministros

de Relaciones Exteriores de Palestina y de numerosos países árabes y otros países en la sesión de hoy.

Han transcurrido más de 100 días desde el estallido de esta nueva ronda del conflicto palestino-israelí. La comunidad internacional no cesa en su empeño por lograr un alto el fuego, detener las hostilidades, proteger a los civiles, conseguir la liberación de los rehenes y evitar una catástrofe humanitaria. A este respecto, el Consejo de Seguridad aprobó las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023). Lamentablemente, sin embargo, la guerra en Gaza no cesa, y el número de bajas civiles aumenta cada día, junto con el sufrimiento constante del pueblo palestino y el riesgo de una nueva escalada de las tensiones en la región. No cabe duda de que la tragedia de Gaza viola la conciencia de la humanidad y los principios fundamentales del derecho internacional. No tiene justificación alguna, y no debería continuar en absoluto. La sesión de hoy en el Consejo debe ser una muestra de unidad y claridad. De hecho, hace tiempo que existe un consenso abrumador en la comunidad internacional sobre la importancia de un alto el fuego inmediato, por lo que es lamentable que no se hayan podido aprobar resoluciones relevantes del Consejo de Seguridad debido al uso reiterado del veto por parte de un país.

La historia del conflicto palestino-israelí, que abarca más de siete decenios, apunta desde hace tiempo a la vía fundamental hacia la paz. Sin embargo, faltan voluntad y determinación políticas. Hoy, la comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, deben demostrar su voluntad firme y adoptar medidas enérgicas y eficaces con máxima urgencia, además de medidas prácticas para sofocar las llamas de la guerra y restablecer la paz. La declaración de un cese al fuego inmediato es la prioridad absoluta. En lugar de proporcionar mayor sensación de seguridad a las partes, una guerra prolongada no hará sino causar más muertes y alejar aún más las perspectivas de paz. Un alto el fuego inmediato no solo implica moderación por una de las partes. Es un requisito para todas las partes. Es el requisito previo básico para salvar vidas, rescatar rehenes, ampliar la asistencia humanitaria y lograr la paz. Israel debe invertir su rumbo inmediatamente y poner fin a sus ataques militares indiscriminados y a la destrucción de Gaza. Todas las partes en la comunidad internacional deben realizar esfuerzos diplomáticos unánimes para promover un alto el fuego inmediato. Mientras se trabaja por un alto el fuego en Gaza, debe hacerse todo lo posible para evitar que la situación en Gaza se propague al mar Rojo y al resto de la región. Instamos a todas las partes a que actúen con moderación

y eviten adoptar cualquier medida que pueda dar pie a una escalada de las tensiones.

Debemos eliminar todos los obstáculos a la ampliación de la prestación de asistencia humanitaria. Como dijo el Secretario General Guterres, la población de Gaza no está muriendo solo como consecuencia de los bombardeos, sino también a causa del hambre y de la propagación acelerada de enfermedades infecciosas, que se están cobrando un número cada vez mayor de vidas, especialmente entre los niños. Deben aplicarse plenamente las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023), e Israel debe cooperar plenamente a tal efecto. Deben eliminarse cuanto antes los obstáculos a la asistencia humanitaria a través de los pasos fronterizos de Rafah y Kerem Shalom y se deben abrir sin demora pasos directos desde Israel al norte de Gaza. En la resolución 2712 (2023) se piden mecanismos de evitación de conflictos para proteger a las organizaciones humanitarias. Deben adoptarse cuanto antes disposiciones concretas en relación a esos mecanismos para garantizar que, con carácter prioritario, los hospitales y los organismos de las Naciones Unidas no se conviertan en objetivos de las operaciones militares. China apoya la labor de la Secretaria General Adjunta Kaag y espera con interés su informe al Consejo de Seguridad sobre la aplicación de la resolución 2720 (2023) y sobre los obstáculos encontrados tras comunicarse con todas las partes. El Consejo debe estar dispuesto a adoptar nuevas medidas para facilitar el acceso seguro, rápido y sin trabas de la asistencia humanitaria adecuada a Gaza.

Hay que revitalizar el concepto de una solución biestatal. Es el único camino viable hacia la paz entre Palestina e Israel. Es un requisito solemne en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Nos preocupan sobremanera las declaraciones pronunciadas la semana pasada por los dirigentes israelíes, en las que rechazaban la posibilidad de una solución biestatal y negaban el derecho de Palestina a la condición de Estado. Esas declaraciones son inaceptables. Discutir sobre acuerdos de posguerra para Gaza que no impliquen la aplicación de una solución biestatal es como construir una casa sobre arenas movedizas. El objetivo más importante en estos momentos es impedir que se sigan erosionando los cimientos de una solución biestatal, lo que exige, ante todo, que Israel ponga fin al traslado forzoso de la población palestina de Gaza, a la construcción de asentamientos en la Ribera Occidental y a los registros, detenciones y ataques contra palestinos.

China pide que se intensifiquen los esfuerzos diplomáticos para convocar una conferencia internacional y

poner en marcha procesos multilaterales significativos lo antes posible, con el objetivo de reavivar las perspectivas políticas de una solución biestatal. La creación de un Estado palestino debe ser un proceso irreversible, y apoyamos la plena adhesión de Palestina a las Naciones Unidas lo antes posible como primer paso de ese proceso. En las circunstancias actuales, el Consejo de Seguridad debe reafirmar de forma clara e inequívoca la urgencia de una solución biestatal como única vía posible para llegar a un acuerdo. En noviembre del año pasado, China presentó al Consejo de Seguridad un proyecto de declaración de la Presidencia sobre una solución biestatal, mientras que el proyecto de declaración de la Presidencia propuesto por Rusia la semana pasada también incluía elementos importantes relacionados con dicha solución. Es lamentable que no se aprobaran esos proyectos de declaración, pero eso no nos impedirá seguir presionando al Consejo para que tome las medidas necesarias. Seguiremos trabajando sin descanso con ese fin.

**Sra. Rodrigues-Birkett** (Guyana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco la convocatoria de esta importantísima y oportuna sesión sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. También quisiera dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa sobre la situación en Gaza y la información actualizada que nos ha presentado sobre la aplicación de la resolución 2712 (2023). La información que ha presentado refleja un crudo panorama de la brutal realidad que viven los hombres, las mujeres y los niños palestinos, una realidad que ha ido empeorando desde los sucesos del 7 de octubre de 2023. Guyana condena inequívocamente el trato violento e inhumano al que se sigue sometiendo al pueblo palestino.

La desesperada situación humanitaria en Gaza ha suscitado, con razón, indignación y condena en todo el mundo, y Guyana subraya la responsabilidad colectiva de los miembros del Consejo de responder adecuadamente para proteger y aliviar la situación del pueblo palestino. A ese respecto, acogimos con satisfacción el nombramiento de la Sra. Sigrid Kaag como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, de conformidad con la resolución 2720 (2023). Esperamos con interés el rápido establecimiento de un mecanismo de las Naciones Unidas diseñado para acelerar la entrega de los envíos de socorro humanitario a Gaza e instamos a todas las partes interesadas a que cooperen plenamente con la Coordinadora y, una vez que se establezca, con el mecanismo.

Si bien Guyana reconoce que se trata de pasos importantes para el alivio del pueblo palestino, hacemos hincapié

en que su repercusión no será sostenible sin el establecimiento de un alto el fuego duradero. Guyana ha tomado nota de la observación del Secretario General de que una intervención humanitaria eficaz requiere que el personal de seguridad pueda trabajar en condiciones de seguridad, capacidad logística y la reanudación de la actividad comercial. Esas condiciones no se dan en la actualidad y nunca podrán darse en un contexto de bombardeos constantes y desenfrenados. Por lo tanto, Guyana insta a que se intensifiquen los esfuerzos por declarar un alto el fuego y está dispuesta a trabajar con los demás miembros del Consejo —de hecho, con todos— a tal efecto.

Las violaciones continuas del derecho internacional, incluidos el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en la Franja de Gaza y en la Ribera Occidental ocupada nunca deben tener el silencio por respuesta. Guyana deplora ese tipo de violaciones cometidas por todas las partes y subraya la obligación de adherirse al derecho internacional y respetarlo. Condenamos los ataques continuos e indiscriminados contra hospitales, campamentos de refugiados e instalaciones de las Naciones Unidas y pedimos a las Fuerzas de Defensa de Israel que pongan fin a la matanza de civiles inocentes. Esos actos no se ajustan a las obligaciones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y son contrarios a los propósitos y principios de la Organización, que se recogen en la Carta. Esos actos ilegales deben tener consecuencias.

Como ocurre con todas las guerras, la guerra de Gaza es devastadora en muchos sentidos. Se ha puesto en peligro la prestación de servicios educativos. La prestación de servicios sanitarios de calidad se ha visto seriamente dañada y el sistema de atención de la salud se hunde. Las escasas oportunidades económicas que tenía la población palestina antes de la guerra han disminuido. Casi la totalidad de la población de Gaza ha sido desplazada internamente. La magnitud de la crisis en Gaza es exponencial y hace que el pueblo palestino se quede aún más rezagado en los esfuerzos mundiales de desarrollo sostenible. Los efectos previstos a largo plazo de la guerra lo confirman.

Las hostilidades deben terminar para que los habitantes de palestina puedan reconstruir sus vidas. Sobre esta cuestión de reconstruir vidas, debemos considerar seriamente lo que ello implicaría una vez finalizada esta guerra. Debemos plantearnos seriamente lo que hay que hacer para cambiar las circunstancias, cada vez peores, que lleva sufriendo la población de Gaza y, en realidad, toda la población palestina, desde hace más de siete decenios. Se trata de una pregunta difícil, cuya respuesta

pasa por modificar ciertas ideologías muy arraigadas que justifican las políticas de discriminación contra el pueblo palestino. A todas luces, esta actitud discriminatoria no es compatible con la Carta de las Naciones Unidas, en virtud de la cual los Estados Miembros deben practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos. Permítaseme subrayar también el rechazo de Guyana a cualquier plan de reasentamiento forzoso de la población de Gaza en países extranjeros. Cualquier medida de este tipo sería contraria al derecho internacional humanitario y violaría el derecho del pueblo palestino a la libre determinación. Por ello, Guyana insta al Consejo y a la comunidad internacional a que hagan todo lo que esté en su mano para evitar que esto ocurra.

Permítaseme concluir reiterando la necesidad de un alto el fuego inmediato en Gaza. También necesitamos medidas sensatas orientadas a mejorar el nivel de vida de la población palestina; facilitar el disfrute de sus derechos humanos, incluido su derecho inalienable a la libre determinación; y, lo que es más importante, lograr la solución biestatal. La paz nunca puede forjarse con violencia y conflictos. La seguridad nunca puede lograrse con inseguridad y caos. Debemos dejar de lado los instrumentos de guerra y esforzarnos por aplicar una solución pacífica y duradera a la cuestión palestina. No podemos desaprovechar la oportunidad que nos brinda este momento para avanzar en la solución biestatal. Guyana está dispuesta a contribuir de forma constructiva a los esfuerzos legítimos en ese sentido.

**Sr. De La Gasca** (Ecuador): Agradezco al Secretario General António Guterres por su informe. Reitero el reconocimiento del Ecuador a su labor y a todo el personal de las Naciones Unidas, así como nuestras condolencias por los numerosos funcionarios de esta Organización que han perdido la vida en los últimos meses.

Este debate abierto es una ocasión propicia para que el Consejo escuche los criterios de los Miembros de las Naciones Unidas. Por esto será breve.

Son más de 100 días ya desde los execrables atentados terroristas perpetrados por Hamás el 7 de octubre de 2023. El Ecuador, en esta ocasión, vuelve a condenar en la manera más enérgica e inequívoca dichos ataques. No hemos olvidado los horrores de ese día: la masacre de civiles inocentes, el lanzamiento indiscriminado de cohetes y la violencia sexual. Tampoco hemos olvidado a los rehenes que aún no recuperan su libertad. Por eso insistimos en demandar que todos ellos sean liberados inmediatamente y sin condición alguna.

Asimismo, luego de más de 100 días de guerra, la situación humanitaria en Gaza es desgarradora. Acabamos de escuchar los informes que dan cuenta de ello. Las cifras de muertos y heridos siguen creciendo. El hambre, el hacinamiento y la enfermedad ganan terreno; la humanidad lo pierde. La plena implementación de las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023) es muy importante para aliviar las condiciones que enfrenta la población civil en Gaza. Es indispensable facilitar la llegada segura de ayuda humanitaria suficiente y oportuna a todos los que la necesitan. A tal efecto, resulta ineludible un alto el fuego humanitario.

Evitar el sufrimiento y la muerte que provocan las guerras es la razón por la cual, hace más de 78 años, se creó esta Organización. Esta debe ser la última guerra de este largo conflicto. Nuestro objetivo debe ser crear las condiciones que permitan avanzar hacia una solución pacífica, negociada, definitiva y justa para las partes, con la existencia de dos Estados, Palestina e Israel, sobre la base de las fronteras de 1967 y de las resoluciones relevantes, incluyendo la resolución 2334 (2016).

Cada palabra o acción que menoscaba la posibilidad de la solución de dos Estados contribuye a perpetuar el conflicto y no aporta a mejorar la seguridad. Eso debería ser evidente para todos, luego de tantos años de violencia y muerte. Por ello, concluyo con un llamado a todos los actores a mostrar contención, evitar exacerbar las tensiones y prevenir una mayor expansión de la violencia a otras zonas. Es tiempo de enfocarnos en lograr, de una vez por todas, la tan anhelada paz.

**Sra. Frazier** (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por sus valiosas consideraciones.

Han transcurrido más de 100 días desde que Hamás perpetró su brutal y mortífero ataque contra civiles inocentes en Israel, durante el cual se tomaron cientos de rehenes. Muchos israelíes aún viven la pesadilla de saber que sus seres queridos siguen sufriendo en cautividad. También han sido más de 100 días de condiciones intolerables y peligrosas para millones de civiles en Gaza, que siguen sometidos a un asedio implacable. Más de 24.000 palestinos han muerto y más de 60.000 han resultado heridos durante la campaña militar israelí, dos tercios de ellos mujeres y niños. Esta guerra dejará secuelas físicas y psicológicas a toda una generación de niños palestinos.

Malta ha condenado en todo momento los atentados terroristas perpetrados por Hamás del 7 de octubre de 2023 y el lanzamiento constante de cohetes contra núcleos de población israelíes. También nos preocupan

sobremanera los informes sobre los actos de violencia sexual perpetrados el 7 de octubre, y pedimos que se investiguen a fondo. Reiteramos que el terror no tiene justificación. Malta seguirá pidiendo que se libere de forma inmediata e incondicional a los rehenes que siguen retenidos por Hamás.

No obstante, el castigo colectivo de toda la población de Gaza tampoco tiene justificación. Las acciones de Israel deben ajustarse estrictamente a sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y sus principios fundamentales, incluidos los principios de distinción, proporcionalidad y precaución. Todas las partes están obligadas a garantizar la protección de la población y la infraestructura civiles. Sin embargo, ningún lugar es seguro en Gaza ni nadie lo está, ni las instalaciones de las Naciones Unidas, ni los hospitales, ni las escuelas, ni los lugares de culto. Ya sea bajo bandera blanca o azul, civiles, médicos y periodistas se enfrentan al horror de esta guerra sin las protecciones que garantiza el derecho internacional.

Las últimas noticias sobre la intensificación de los bombardeos en el sur de Gaza, incluidos los alrededores de los hospitales donde miles de personas buscan refugio, son sumamente inquietantes. La población vive con el sobrecogedor espectro de la hambruna provocada por el hambre, junto con las amenazas inminentes de enfermedades, malnutrición y otras crisis de salud. Es necesario actuar con urgencia para facilitar la entrega de ayuda humanitaria tanto hacia Gaza como dentro de ella. Se deben abrir más pasos fronterizos. Deben cesar los obstáculos burocráticos arbitrarios que obstaculizan la eficacia de las operaciones humanitarias. Además, es esencial el respeto de la inviolabilidad de los locales de las Naciones Unidas, del personal médico, de las instalaciones y de la notificación humanitaria y la solución de conflictos. Demasiados funcionarios de las Naciones Unidas y sus asociados en la ejecución ya han muerto o siguen trabajando en condiciones peligrosas. Aplaudimos su heroísmo. La aplicación inmediata de las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023) es crucial para disipar esas preocupaciones.

Malta sigue convencida de que únicamente un alto el fuego humanitario garantizará la correcta ejecución de una operación de respuesta humanitaria suficiente y eficaz. También permitiría crear las condiciones propicias para la reanudación del diálogo y, finalmente, el restablecimiento de la paz. Palestinos e israelíes merecen por igual vivir en condiciones de paz, dignidad y seguridad. Ello reviste especial urgencia habida cuenta de que el conflicto también está fomentando el caos en

todo Oriente Medio. Seguimos siendo testigos del rápido deterioro de la situación en la Ribera Occidental. Nos preocupan los últimos informes en los que se pone de relieve el recrudescimiento de los intercambios armados, la destrucción de la infraestructura básica, la imposición de restricciones generalizadas a la circulación y las detenciones masivas que se extienden por toda la Ribera Occidental ocupada, incluidos los campamentos de refugiados. También se debe condenar la demolición de propiedades de palestinos y su desplazamiento en Jerusalén Oriental, incluida la Ciudad Vieja. Insistimos además en que los asentamientos ilegales violan el derecho internacional y que se debe hacer frente a la violencia de los colonos israelíes con efectividad y sin impunidad. Malta condena los desplazamientos y traslados forzados de palestinos de sus tierras y hogares.

En cuanto a la región en general, nos alarman las provocadoras escaramuzas a lo largo de la frontera entre Israel y el Líbano y en el mar Rojo. Malta condena todas las violaciones a lo largo de la línea azul, incluidos los ataques contra la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y los ataques de los huzíes contra la navegación comercial en el mar Rojo. Hacemos un llamamiento urgente a todas las partes, incluidos los agentes no estatales presentes en esas zonas, para que actúen con moderación, distiendan las tensiones y respeten las normas del derecho internacional. Es en momentos como éste, cuando las amenazas de guerra se ciernen sobre nosotros, cuando debemos trabajar juntos en pro de un futuro más estable y pacífico para Oriente Medio, una paz basada en una solución biestatal a lo largo de las fronteras anteriores a 1967, que tenga en cuenta las aspiraciones legítimas de ambas partes, con Jerusalén como futura capital de dos Estados que convivan en condiciones de paz y seguridad, de conformidad con todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los parámetros acordados internacionalmente.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados del Reino Hachemita de Jordania.

**Sr. Safadi** (Jordania) (*habla en inglés*): El tiempo corre. La agresión israelí en Gaza ha durado demasiado tiempo, ha masacrado demasiadas vidas, teniendo en cuenta los 109 días de brutalidad, las más de 25.000 vidas inocentes segadas, los miles de niños enterrados bajo los escombros, las madres y los padres que observan impotentes cómo sus hijos e hijas mueren de dolor y malnutrición, y las personas que transportan los restos de sus familias en bolsas de plástico. Israel se burla del derecho internacional y el Consejo de Seguridad aún no

ha exigido un alto el fuego. Todavía no ha hecho cumplir su propia resolución (resolución 2712 (2023)), en la que se exige que los alimentos lleguen a quienes pasan hambre, las medicinas a los enfermos o heridos y la anestesia a los niños operados de las heridas causadas por el bombardeo indiscriminado israelí de sus hogares, escuelas, hospitales, mezquitas, iglesias y refugios. ¿En qué mundo debería obligarse a un tío a operar a su sobrina adolescente sin anestesia? El Dr. Hani Beseiso lo hizo. El día 101 del horror, asediado en su casa, amputó el pie a su sobrina de 16 años, sin anestesia, sobre la mesa del comedor. Había un hospital a solo cinco minutos, pero la guerra de Israel le impidió llegar a él. Según Save the Children, su sobrina A'hed es una de cada 10 niños que pierden un miembro cada día en Gaza. La Directora de Save the Children para los Territorios Palestinos Ocupados ha declarado,

“Incluso en una zona de guerra, las imágenes y los sonidos de un niño pequeño mutilado por las bombas no pueden conciliarse, y mucho menos comprenderse, dentro de los límites de la humanidad”.

Detengan la masacre. Cada día que pasa sin poner fin a la agresión significa la pérdida de más vidas inocentes por la potencia de fuego israelí, el hambre y las enfermedades. La amenaza de que se extienda por la región de manera devastadora es real. La Ribera Occidental está candente. Las tensiones en otros lugares de la región aumentan peligrosamente. El Secretario General Guterres tenía razón cuando dijo que Gaza se ha convertido en un cementerio de niños. Ningún lugar de Gaza es seguro. Ni siquiera los muertos han escapado a la inhumana embestida. Los soldados israelíes los sacaron literalmente de sus tumbas en 16 cementerios. Esos crímenes no son acciones de soldados sin escrúpulos. Son una expresión de la agenda extremista y racista que impulsa la guerra y que ha deshumanizado sistemáticamente a casi 5,5 millones de palestinos bajo ocupación israelí en Gaza, la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. Esa ideología del odio, abrazada abiertamente por los Ministros israelíes, está normalizando el asesinato masivo de palestinos.

Israel ha destruido toda una comunidad. Ha desplazado a más de dos tercios de la población de Gaza —1,9 millones de personas— que ya sufren la indignidad de refugios hacinados y se les niega el acceso a agua, alimentos y medicinas. Ha matado de hambre a la población civil impidiendo deliberadamente la ayuda humanitaria. En la evaluación de la Clasificación Integradada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) para Gaza publicada el mes pasado se confirmó que toda

la población de Gaza se enfrenta a niveles agudos de hambre. De ellos, más de medio millón soportan la fase más extrema del hambre —nivel 5 de la CIF—, lo que significa que medio millón de palestinos están siendo víctimas de la inanición por parte de Israel. El número de personas en esa categoría en Gaza es cuatro veces superior al del resto del mundo. Ningún análisis de la CIF había registrado en la historia reciente niveles de inseguridad alimentaria sin precedentes en ningún lugar del mundo. No se puede permitir que continúe esa brutalidad. El Consejo debe impedirlo. La aprobación de una resolución vinculante del Consejo de Seguridad para que obligue a poner fin al sufrimiento es lo menos que puede hacer.

La ocupación, la violencia y la guerra no pueden continuar acechando a nuestra región. La paz es la única garantía de seguridad para los israelíes, para los palestinos y para toda la región. Las soluciones parciales no lograrán esa paz. Todo lo que se diga sobre enfoques en los que la solución para Gaza quede al margen de una solución amplia que ponga fin a la ocupación en la Ribera Occidental, incluidas Jerusalén Oriental y Gaza, sencillamente no funcionará. No puede haber más de lo mismo. No puede haber más asedio y más opresión. No se puede decir a los gazatíes que tienen que seguir soportando vivir en la prisión abierta en la que Israel ha convertido a Gaza durante décadas.

El único camino hacia la paz es el establecimiento de un Estado palestino independiente y soberano con la Jerusalén ocupada como su capital y dentro de las fronteras existentes hasta el 4 de junio de 1967 que viva junto a un Israel seguro y aceptado. Todos los miembros apoyan la solución biestatal, pero el Gobierno de Israel la está impidiendo. Israel está desafiando abiertamente a todos los miembros. El Primer Ministro israelí ha prometido que no permitirá nunca que el pueblo palestino logre ejercer su derecho a la libertad y a tener un Estado. Ello significa que continuará oprimiendo al pueblo palestino. Sus políticas y acciones hacen imposible alcanzar la paz. Esa actitud desafiante no puede continuar sin consecuencias. Israel debe rendir cuentas por sus acciones, por sus crímenes de guerra y por impedir la consecución de la paz. El futuro de la región no puede quedar a merced de las ambiciones políticas y las agendas radicales de los extremistas israelíes que describen a los palestinos como animales humanos, que no merecen vivir, y que consienten el terrorismo de los colonos contra el pueblo palestino.

Estamos en un momento decisivo y definitivo. Toda la comunidad internacional debe adoptar una decisión

urgente: permitir que el Gobierno de Israel condene a la región a padecer nuevos conflictos, o reconocer al Estado palestino y colocar a nuestra región en el camino irreversible hacia la paz. No faltan ideas para el plan que logrará esa paz. Lo que sí falta es voluntad —la voluntad del Gobierno de Israel de permitir que los palestinos ejerzan sus derechos inalienables, y la voluntad de la comunidad internacional de hacer algo más que hablar en favor de la solución biestatal.

El tiempo corre. Hay demasiado en juego. Lo que se necesita es un paso transformador en favor de la paz. Den ese paso. Un paso que debe comenzar poniendo fin a esta agresión inhumana. Y que debe terminar, lo antes posible, con el cese de la ocupación, que es la causa fundamental de todos los males. Los miembros deben imponer la paz porque, de no hacerlo, el Gobierno de Israel seguirá imponiendo más guerra, más muerte y más odio en nuestra región.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Türkiye.

**Sr. Fidan** (Türkiye) (*habla en inglés*): Nos reunimos en este Salón hace casi dos meses (véase S/PV.9489). Advertimos de los riesgos que los ataques israelíes entrañan para la paz y la seguridad de la región y del mundo. Después de 109 días de conflicto, es una vergüenza que la comunidad internacional aún no logre detener el derramamiento de sangre en Gaza y la Ribera Occidental.

Gaza solía ser una prisión abierta. Ahora es un campo de batalla donde el Primer Ministro israelí realiza operaciones militares para matar civiles con el objetivo de prolongar su vida política. El argumento de que el propósito de esta guerra es proporcionar seguridad a Israel dista mucho de ser convincente, y, por otro lado, los que defienden ese argumento nunca hablan de la seguridad de los palestinos, ni del derecho de los palestinos a la legítima defensa. La situación en Gaza y la Ribera Occidental demuestra claramente quién está más necesitado de seguridad y del derecho a la legítima defensa.

Israel comete graves crímenes de guerra. Los responsables deben rendir cuentas a fin de que se restablezca la fe en el derecho internacional y el orden basado en normas. Nos preocupan muchísimo los informes de que los crímenes de guerra de Israel en Gaza pueden equivaler a genocidio. Acogemos con satisfacción la demanda presentada ante la Corte Internacional de Justicia por las violaciones de Israel de sus obligaciones contraídas en virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948. Es un intento oportuno de proteger al pueblo palestino frente a daños adicionales.

También subrayamos la necesidad de evitar la escalada geográfica del conflicto. Türkiye advirtió constantemente sobre el riesgo de propagación. Hoy ese riesgo es una realidad. Los últimos incidentes en el mar Rojo, el Yemen, el Líbano, el Iraq, Siria, el Irán y el Pakistán son muy alarmantes. Esa escalada de las tensiones podría convertirse en un torbellino geoestratégico del que nadie pueda escapar fácilmente. Insto a Israel y a sus partidarios a que busquen una solución diplomática, mientras aún sea posible lograrla. La guerra actual en Gaza y en otras partes no puede conducir a la paz ni a la sumisión. Tenemos la responsabilidad histórica de detener esta guerra. El Consejo de Seguridad ha fracasado, una y otra vez, en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Un alto el fuego inmediato y permanente, la liberación por ambas partes de todos los cautivos y un flujo continuo de ayuda humanitaria a Gaza son condiciones imprescindibles para alcanzar la paz.

A tal fin, necesitamos que Israel cumpla todos los requisitos de paz y seguridad. Necesitamos una dirección palestina unificada para que esa nación resiliente haga realidad su anhelo de dignidad, independencia y soberanía nacionales. Todos sabemos ya que las medidas temporales no funcionarán. Los escenarios del día después no deberían girar en torno a quién gobernará Gaza; el futuro de Gaza incumbe a los palestinos y solo a ellos. El único tema del día después que requiere nuestra atención es: ¿cómo podremos salvaguardar una paz justa y duradera basada en la solución biestatal y en las fronteras de 1967? La atención debe centrarse en la creación de un Estado de Palestina independiente y soberano, con Jerusalén Oriental como capital. En ese sentido, quisiera reiterar nuestro llamamiento a la creación de un mecanismo de garantía que supervise y asegure la paz entre israelíes y palestinos.

La mayoría de los miembros de la comunidad internacional coinciden en cuanto a la urgencia del alto el fuego, la asistencia humanitaria y la solución biestatal. Sin embargo, no existe ningún mecanismo eficaz para hacer que Israel implemente todo ello. La persistencia de la situación actual en Gaza debilitará aún más los principios y valores morales fundamentales del sistema internacional. Por lo tanto, debemos actuar ahora para detener el desgaste de esos valores que necesitaremos para el futuro de la humanidad.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán.

**Sr. Amir-Abdollahian** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber organizado esta oportuna sesión.

Nos hemos reunido hoy en el Consejo de Seguridad en medio de una situación en la que el régimen de ocupación y *apartheid* de Israel no conoce límites en el genocidio contra los palestinos de Gaza y la Ribera Occidental. Los Estados Unidos, como partidario práctico del régimen israelí en sus crímenes, han impedido que este órgano cumpla con efectividad sus deberes inherentes de detener el genocidio evidente de una nación y establecer un alto el fuego en la Franja de Gaza.

Por un lado, los Estados Unidos expresan reiteradamente su gran preocupación por la propagación de las tensiones en la región y, sin embargo, mantienen su apoyo irrestricto a la maquinaria bélica del régimen israelí y hasta violan la soberanía del Yemen y amplían el alcance del conflicto. Los Estados Unidos deben asumir la responsabilidad de las consecuencias de sus actos. En lugar de pedir a los demás que actúen con moderación, debe obligar al régimen israelí a poner fin a la guerra y salirse de la trampa que ha tendido para arrastrarlos a un conflicto directo.

Consideramos que el futuro de Palestina pertenece a todos los palestinos. Insisto en que la matanza de civiles inocentes, especialmente mujeres y niños, debe cesar de inmediato. La guerra no es la solución. No se puede lograr la seguridad recurriendo al uso de la fuerza y cometiendo el crimen de genocidio en Gaza. La matanza de civiles en Gaza y la Ribera Occidental no puede continuar hasta que se logre la llamada destrucción total de Hamás, porque ese momento nunca llegará y porque la voluntad de acero de la nación palestina no se ha debilitado ni una sola vez en los últimos 80 años. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debe cumplir con su responsabilidad jurídica en virtud de la Carta poniendo fin a su prolongada inacción y aprobando una resolución decisiva sobre la cuestión.

Quiero insistir en que es esencial levantar completamente el inhumano bloqueo contra Gaza y garantizar la entrega sin restricciones de ayuda humanitaria a todas las zonas, tanto en el norte como en el sur. También quiero subrayar lo urgente que es facilitar el regreso de la población de Gaza a sus propias zonas, reasentar a los desplazados y a las personas sin hogar y permitir la ayuda de la comunidad internacional para reconstruir la infraestructura. En ese sentido, apoyamos la reciente acción de Sudáfrica de presentar una demanda ante la Corte Internacional de Justicia. Hoy se debaten diversas ideas políticas para el futuro de Palestina. Sean cuales sean las ideas que se barajen, los líderes de los grupos palestinos y el pueblo palestino deben tener derecho a elegir su propio destino.

Los Estados Unidos y el Reino Unido han cometido un error estratégico con sus ataques militares contra el Yemen, con lo que se corre el riesgo de que se siga propagando la guerra en la región. Si bien todos consideramos que la seguridad y la protección marítimas son fundamentales para el comercio mundial y la seguridad energética, la seguridad es un concepto interrelacionado. El curso de los acontecimientos demuestra que poner fin al genocidio en Gaza es la clave principal para restablecer la seguridad en la región.

Netanyahu busca su propia vida política en la guerra, y la supervivencia del régimen israelí depende de las crisis regionales y de una posible propagación del conflicto. La República Islámica del Irán apoya firmemente el restablecimiento de la seguridad en la región.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Emigrantes del Líbano.

**Sr. Bouhabib** (Líbano) (*habla en árabe*): A pesar de las difíciles circunstancias, me complace que nos reunamos hoy en este foro internacional para debatir e intercambiar puntos de vista sobre la situación en Oriente Medio, gracias a la invitación de Francia, que junto con otros países amigos se esfuerza constantemente por promover la seguridad y la estabilidad en la región.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el profundo agradecimiento del Líbano por el papel que desempeña la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y los sacrificios que realiza. Mi país aprecia su labor y su contribución al establecimiento de la seguridad y la estabilidad en el sur del Líbano. Los problemas por los que atraviesa actualmente la región reafirman la importante y constructiva función de la FPNUL, y de las Naciones Unidas como refugio para los Estados pequeños como el Líbano, para proteger nuestra soberanía, independencia e integridad territorial.

Nos reunimos hoy más de 75 años después del comienzo de la mayor crisis de Oriente Medio —la creación de Israel en la tierra de Palestina y el desplazamiento de más de la mitad de la población palestina a los países vecinos. Hemos seguido buscando soluciones temporales de vez en cuando cada vez que el conflicto se ha intensificado, más recientemente en respuesta a los acontecimientos que la región ha estado presenciando desde el 7 de octubre del año pasado. De generación en generación, y durante muchas décadas, nuestra región no ha disfrutado ni de paz ni de seguridad. El conflicto ha creado un pesado legado de odio, amargura y violencia cada vez mayor que se ha transmitido de generación en generación.

¿Qué podemos preguntarnos ante la explosiva situación actual en Oriente Medio? ¿Hemos aprendido algo de las lecciones del pasado? ¿No es hora de admitir que no podemos eliminarnos unos a otros? ¿Cuándo empezaremos a trabajar en una solución sostenible a este conflicto? ¿Acaso se lo dejaremos a las generaciones futuras? La continuación de las guerras, los rencores y las calamidades han demostrado durante al menos los últimos 75 años que debemos encontrar una solución definitiva a la cuestión palestina, porque es la clave de la paz y la puerta de entrada a la seguridad en Oriente Medio.

Desde este Salón, hago un llamamiento a los pueblos sabios y racionales del mundo para que ejerzan presión sobre Israel para que ponga fin a su ocupación de los territorios palestinos, libaneses y sirios, de suerte que podamos vivir juntos y reconocernos mutuamente, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional y la Iniciativa de Paz Árabe, surgida de la cumbre de dirigentes árabes celebrada en Beirut, en 2002. En la Iniciativa de Paz se propuso reconocer a Israel a cambio de poner fin a la ocupación y aplicar una solución biestatal basada en el derecho del pueblo palestino a establecer un Estado independiente, con Jerusalén Oriental como capital. No podrá haber paz sostenible sin justicia para los palestinos. Las medias tintas y los acuerdos provisionales engendran más guerras y destrucción.

Nos reunimos hoy aquí mientras Israel sigue amenazando con seguir librando su grotesca guerra, sin ningún horizonte político claro ni visión de una paz sostenible. Está convirtiendo Gaza en cenizas para eliminar a Hamás, pero si eso se consiguiera solo engendraría más grupos extremistas, cada vez más decididos a borrar a Israel de la faz de la tierra. ¿No es suficiente la matanza de más de 25.000 palestinos en Gaza, la mayoría de ellos mujeres, niños y ancianos? Esa cifra asciende a más del 1 % de la población de Gaza, lo que equivale a 3,5 millones de ciudadanos estadounidenses o 4,5 millones de europeos. ¿Cómo repercutirá en la imagen de Occidente en nuestro mundo que se dé carta blanca a Israel para matar ciegamente a las personas, mientras Occidente sigue exhortando a que se respeten los derechos humanos? A los ojos de muchos pueblos del mundo, Occidente se ha convertido en el mayor perdedor en su defensa de los derechos humanos tras hacer la vista gorda ante el asesinato masivo de mujeres, niños y ancianos en Gaza.

Seguimos con gran preocupación la escalada en el mar Rojo y las amenazas que ello supone para la libertad de navegación, la economía mundial y la paz y seguridad regionales. También seguimos con preocupación

la situación en el Iraq, Siria y, en concreto, el sur del Líbano. Tememos que cualquier error de cálculo haga retroceder a toda la región a la Edad de Piedra, mientras altos funcionarios israelíes siguen amenazando al Líbano. Intentamos incansablemente evitar esa guerra, e instamos a todas las partes interesadas a no caer en la trampa de Israel, que pretende ampliarla. En nuestra opinión, una guerra de ese tipo no tendría precedentes en términos de expansión geográfica, multiplicidad de frentes e implicación transfronteriza. Tememos que las consecuencias de una guerra de ese tipo no perdonen ningún lugar de Oriente Medio. Una guerra así no sería pan comido para los israelíes, como creen algunos partidarios de la guerra por sus propias razones políticas.

Por mucho que temamos ver cómo se produce el efecto dominó de ese conflicto en Oriente Medio y especialmente en el Líbano, también vemos una oportunidad histórica para una calma sostenible a lo largo de la frontera meridional libanesa. El Líbano no quiere la guerra. Nunca hemos procurado que se haga la guerra, y nunca lo haremos, porque hemos soportado una guerra de 15 años y hemos aprendido de sus tragedias y azotes. Las guerras e invasiones de Israel provocaron destrucción y miles de muertos y heridos. Por ello, hoy optamos por la paz y la estabilidad, pues es el camino más corto y adecuado hacia la prosperidad.

La resolución 1701 (2006) había garantizado una estabilidad relativa desde el final de la guerra en julio de ese año. Hasta el 7 de octubre de 2023, no se llevaron a cabo operaciones militares que pusieran en peligro la paz y la seguridad regionales a lo largo de la línea de repliegue de Israel del sur del Líbano en 2000, conocida como la línea azul. Sin embargo, la guerra en Gaza sacudió la estabilidad relativa del sur de Líbano y provocó el desplazamiento de decenas de miles de libaneses de las ciudades del sur a regiones seguras del norte.

Nuestra visión para lograr una seguridad y estabilidad sostenibles en el sur del Líbano se basa en la aplicación integral y plena de la resolución 1701 (2006) como parte de una solución integral con garantías internacionales claras, promoviendo así una seguridad y estabilidad integrales y sostenibles. Deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones.

En primer lugar, el reconocimiento de la frontera sur internacional trazada en 1923 entre el Líbano y Palestina, que fue reconocida en la tregua firmada entre el Líbano e Israel en Rodas (Grecia) en 1949 bajo los auspicios de las Naciones Unidas, y el compromiso pleno y explícito de ambos países de respetar esas fronteras.

Para ello es necesario llegar a un acuerdo sobre los 13 puntos fronterizos en disputa restantes, tras el acuerdo inicial alcanzado sobre 7 puntos, bajo la supervisión de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Ello conducirá a la retirada de Israel a sus fronteras reconocidas internacionalmente, partiendo del punto B1 en el cabo de Al-Naqura, que está dentro de la frontera libanesa, hacia las afueras de la ciudad de Al-Mari, que es en parte una prolongación urbana de la ciudad de Al-Ghajar. Israel también debe retirar totalmente sus efectivos de las granjas de Shebaa y de las colinas de Kafr Shuba.

En segundo lugar, las violaciones aéreas, terrestres y marítimas de la soberanía y las fronteras internacionalmente reconocidas del Líbano por parte de Israel deben terminar de una vez por todas. Desde 2006 se han producido casi 30.000 infracciones de este tipo. Israel no debe utilizar el espacio aéreo libanés para atacar territorios sirios.

En tercer lugar, las Naciones Unidas y los países amigos pueden apoyar al Gobierno libanés para que extienda su autoridad sobre todos los territorios libaneses reforzando las Fuerzas Armadas Libanesas, promoviendo el despliegue del ejército libanés al sur del río Litani y proporcionando todo el equipo necesario al ejército en cooperación con la FPNUL para que no pueda haber ningún arma que no haya sido aprobada por el Gobierno del Líbano ni por ninguna autoridad más que la del Gobierno libanés.

En cuarto lugar, es necesario facilitar el regreso seguro y digno desde las zonas fronterizas de las personas desplazadas después del 7 de octubre.

En quinto lugar, la guerra contra Gaza debe terminar para facilitar la puesta en práctica de esa visión. Debe establecerse rápidamente un mecanismo para encontrar una solución a largo plazo al conflicto israelo-palestino, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Para concluir, quisiera abogar por que le demos una verdadera oportunidad a la paz antes de que sea demasiado tarde. Ya estamos hartos de guerras, conflictos, matanzas y destrucción. Dejemos de trabajar en soluciones parciales que solo han conducido a las tragedias que estamos viviendo en la actualidad. Lo que ocurrió el 7 de octubre no ha surgido de la nada. Esas tragedias volverán a repetirse, pero serán aún más violentas y terribles si no alcanzamos una solución integral, justa y duradera en virtud de la cual Israel aplique todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Pese a los dolorosos acontecimientos que se están produciendo en Oriente Medio, hoy tenemos una oportunidad histórica de establecer la paz, la seguridad y la prosperidad. Aprovechémosla, ya que es posible que una oportunidad histórica como esta no vuelva a presentarse en un futuro previsible. Si no lo hacemos, lo que ocurrió el 7 de octubre y antes de esa fecha volverá a ocurrir, pero será peor, a menos que Israel acepte que el pueblo palestino no se desvanecerá, desaparecerá ni se ahogará en el mar. Su Estado se creará inevitablemente.

Ahorremos tiempo y sufrimiento a ambas partes y allanemos el camino hacia un futuro mejor para los pueblos de nuestra región. Libremos al mundo entero de las consecuencias de ese conflicto para las generaciones venideras.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega.

**Sr. Eide** (Noruega) (*habla en inglés*): Agradezco a Francia que nos haya convocado hoy en este momento crucial para Oriente Medio.

Me solidarizo con la población de Gaza, que no solo huye de bombardeos, combates y enfrentamientos militares, sino que también sufre una creciente desnutrición, hambre y falta de instalaciones médicas y agua potable. Se trata de una profunda crisis humanitaria, una de las más dramáticas de los últimos tiempos, como nos han dicho el Secretario General y todos los organismos de las Naciones Unidas implicados en el proceso. Me solidarizo con ellos.

También me solidarizo con el pueblo de Israel, que sufrió el horrible y atroz ataque de Hamás el 7 de octubre de 2023, en el que se perpetró violencia sexual y de otros tipos. Me solidarizo con los rehenes y sus familiares, y exhorto a que se libere de inmediato a los rehenes.

También tengo presente en mis pensamientos a la población de la Ribera Occidental, que está sufriendo un aumento de la violencia, en particular de los colonos, y cuya vida corre un mayor riesgo. Nada sería más trágico en nuestra búsqueda de una salida pacífica que asistir también a un colapso en la Ribera Occidental. Por último, pero no por ello menos importante, pienso en todos los trabajadores de las Naciones Unidas y todas las personas de la comunidad humanitaria que enfrentan dificultades para seguir prestando servicios, y en el gran número de ellos que han perdido la vida.

El derecho internacional humanitario debe respetarse. Incumplirlo es inaceptable. Si empezamos a aceptar que se contravengan, las normas claras del derecho humanitario perderán su significado y será más difícil

hacer que se las respete en conflictos futuros. Esas normas deben mantenerse de la misma manera en situaciones similares.

Noruega fue uno de los primeros países occidentales en pedir un alto el fuego humanitario sostenido y duradero. Seguimos haciéndolo, y me alegra que cada vez sean más los países que se suman a este pedido. Llamamos a que se intensifiquen significativamente los esfuerzos humanitarios, no solo en términos de volumen. Me hago eco de las palabras del Secretario General, quien señaló que no podemos limitarnos a contar camiones, sino que también debemos examinar su contenido, la eficacia de las entregas y el acceso a la ayuda en todo el territorio de Gaza, así como mejorar la coordinación.

Al igual que muchos otros, Noruega acoge con satisfacción el nombramiento de Sigrid Kaag en su nuevo cargo, que es realmente desafiante y tiene una importancia crucial. Estos son imperativos que debemos cumplir. Son condición previa para cualquier acción posterior. Dicho esto, también estoy de acuerdo con todos aquellos que señalan que no son soluciones en sí mismas, sino condiciones previas; si bien son necesarios e indispensables, la solución debe ser política. La solución exige que retomemos la vía política, que Noruega lleva más de tres decenios intentando apoyar tras el proceso de Oslo. Como país que preside el Comité Especial de Enlace, necesitamos una vía política hacia la creación de un Estado palestino.

Noruega reconoce el derecho inalienable del pueblo palestino a tener su propio Estado, no solo en teoría, sino también en la práctica. Consideramos que el afán de crear un Estado palestino es positivo para el pueblo palestino, pero también para el pueblo de Israel, pues creemos que es la única manera de que ambas comunidades y sociedades vivan en paz consigo mismas y entre sí. Subrayamos, como siempre lo hemos hecho, que Israel tiene derecho a las garantías de seguridad necesarias, al igual que el pueblo palestino.

El antiguo territorio de Gaza y la Ribera Occidental deben gobernarse de forma unificada bajo la Autoridad Palestina. Para conseguirlo, también tenemos que asegurarnos de reforzar y ayudar a seguir desarrollando la Autoridad Palestina. Noruega se ha puesto a disposición para asistir en lo que respecta a la transferencia de dinero a la Autoridad Palestina, ya que, antes de que pueda fortalecerse, debe recibir apoyo para sobrevivir a esta situación terriblemente difícil. Para nosotros, eso reviste gran importancia. Junto a los esfuerzos para

coordinarnos con otros en el ámbito humanitario, necesitamos instituciones legítimas y creíbles que gestionen la totalidad del territorio palestino en el futuro. Quiero elogiar la labor satisfactoria que han llevado adelante varios ministros —muchos de los cuales se encuentran en este Salón— de los países árabes y de otros países de la Organización de Cooperación Islámica para intentar elaborar un plan integral, porque creo que es muy importante que pensemos en el futuro inmediato, en el futuro cercano y en el futuro a largo plazo.

No podemos omitir ninguno de esos pasos, pues necesitamos tener una visión y un horizonte creíbles hacia la creación de un Estado palestino. Noruega cree que allanar el camino hacia el acceso de Palestina a la condición de Estado debe formar parte de una paz y una solución en la región en general, con las garantías de seguridad legítimas necesarias tanto para Israel como para Palestina.

Los fundadores de las Naciones Unidas crearon el Consejo de Seguridad para tratar precisamente ese tipo de cuestiones y desafíos. Pido encarecidamente a todos los miembros del Consejo que actúen y se tomen esa responsabilidad seriamente al atravesar esta crisis profunda, en la que vemos un inmenso sufrimiento en Gaza, atentados terroristas contra Israel y una ola creciente de violencia en Oriente Medio, que puede llegar a extenderse hacia el mar Rojo, el Líbano y toda la región.

Esta también es una oportunidad para que la comunidad internacional aúne esfuerzos y ponga fin a los enfrentamientos inmediatos, se ocupe de los problemas legítimos de seguridad de todas las partes, ayude a construir un Estado palestino y alcance una solución biestatal, la cual resolvería muchos de los problemas de Israel, Palestina y la región.

En consecuencia, pido a los miembros que asuman la responsabilidad que se les ha confiado, incluidos los países por los que votamos cuando elegimos a los miembros del Consejo de Seguridad. De verdad, esta es una oportunidad que no debemos desperdiciar.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia.

**Sra. Marsudi** (Indonesia) (*habla en inglés*): Hoy estoy aquí, por tercera vez en tres meses, para participar en el debate del Consejo sobre Palestina, a fin de reafirmar el compromiso inquebrantable de Indonesia de apoyar a Palestina y manifestar que no descansaremos hasta que se restablezcan la justicia y la dignidad del pueblo palestino. También estoy aquí para recordar a los

miembros del Consejo que tienen el importante mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales y de no tolerar las guerras, sobre todo el genocidio.

La Carta de las Naciones Unidas es clara: las resoluciones del Consejo de Seguridad son vinculantes y hay que hacerlas cumplir. En esta ocasión me gustaría preguntar: ¿cuántas resoluciones sobre Palestina se han aprobado? ¿Cuántas de ellas se están aplicando? ¿A quién debe acudir Palestina cuando, desde hace decenios, el Consejo no actúa conforme a sus propias resoluciones mientras Israel mata palestinos con impunidad?

Insto una vez más a los miembros del Consejo a que pongan fin a los horrores cotidianos que enfrentan los palestinos en Gaza y en la Ribera Occidental. ¿La muerte de más de 25.000 personas, de las cuales un número cada vez mayor perecen como consecuencia del hambre y del frío polar, incluidos bebés y niños, no es motivo suficiente para que actuemos? Todos tenemos la responsabilidad de defender el derecho internacional humanitario, sin excepción, frente a lo que sucede en Gaza.

El 18 de enero, el Primer Ministro Netanyahu declaró abiertamente que no permitiría la existencia de un Estado palestino. Indonesia rechaza esa declaración categóricamente, habida cuenta de que es inaceptable y confirma el objetivo último de Israel de borrar a Palestina del planisferio. ¿El Consejo permanecerá en silencio ante esa intención? La amenaza de una guerra hecha y derecha en Oriente Medio es un peligro real e inmediato.

En ese contexto, quiero hacer hincapié en varias cuestiones.

En primer lugar, exigimos un alto el fuego inmediato y permanente, que supondrá un punto de inflexión en todos los sentidos. Lo que es más importante, propiciará las condiciones para abordar la situación humanitaria en Gaza y comenzar a trabajar en la reconstrucción posconflicto y en el proceso de la solución biestatal. Al mismo tiempo, resulta fundamental apoyar los esfuerzos de la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza con el fin de allanar el camino para entregar asistencia humanitaria vital a Gaza.

En segundo lugar, debe concederse de inmediato a Palestina la condición de Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Esto es esencial para comenzar a trabajar en la solución biestatal de manera justa y equilibrada, y para detener la agresión brutal de Israel.

En tercer lugar, se debe poner fin al flujo de armas hacia Israel. Todas las armas enviadas a Israel pueden utilizarse para matar a civiles inocentes.

Israel debe rendir cuentas por sus acciones, incluidas las atrocidades cometidas en Gaza. Ninguna nación está por encima de la ley. El mes que viene, Indonesia presentará su declaración oral ante la Corte Internacional de Justicia y solicitará una opinión consultiva de la Corte, que conoce del asunto en virtud del mandato de la Asamblea General. Indonesia emprenderá todas las vías posibles para apoyar a Palestina.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de la República de Austria.

**Sr. Schallenberg** (Austria) (*habla en inglés*): En una región que ha sufrido con creces, los últimos 109 días han aportado una nueva dimensión de devastación para los israelíes traumatizados por las masacres, los actos de tortura y de violencia sexual, cometidos el 7 de octubre, y que aún temen por la vida de más de 130 rehenes inocentes cautivos en Gaza, entre ellos un ciudadano austríaco. Lo mismo puede decirse de los judíos de todo el mundo, que se enfrentan a un antisemitismo creciente, y de los palestinos de Gaza, que han perdido a innumerables seres queridos y carecen de cobijo, alimentos y ayuda médica. Eso es devastador. Los bárbaros atentados terroristas de Hamás han llevado a Gaza y a toda la región al borde del abismo.

Permítaseme ser claro. Ningún país de la Tierra toleraría la presencia de esta banda de extremistas en su vecindario y todos deberíamos reconocerlo. Israel no solo tiene el derecho, sino también el deber de defender a su pueblo. Al mismo tiempo, no cabe duda de que es preciso hacer mucho más para proteger a la población civil en Gaza. Debe llegar más ayuda humanitaria a las personas que la necesitan. Al final, eso reforzará la seguridad de Israel, en lugar de debilitarla. Como país con una responsabilidad histórica especial, la seguridad de Israel es nuestro principio rector. Hamás constituye una amenaza a la seguridad de israelíes y palestinos por igual, al igual que lo son los agentes del Irán en el Líbano, el Yemen y el Iraq. Una lucha decidida y eficaz contra el terrorismo es esencial para la seguridad de Israel. Es tan esencial como no sembrar las semillas de la próxima generación de terroristas. No obstante, también debo dejar claro que los asentamientos, los actos de violencia de los colonos, las provocaciones en los lugares sagrados y los discursos sobre los desplazamientos forzados también socavan la seguridad. Rechazamos todo eso categóricamente.

Dicen que Oriente Medio es un lugar cruel para los optimistas. Sin embargo, sigo creyendo que la paz es

posible. La normalización ofrece dividendos políticos y económico para todos. Los asociados árabes no deben dejarse tomar como rehenes por Hamás. La seguridad a largo plazo de Israel estará mejor garantizada por la coexistencia pacífica de dos Estados. La Autoridad Palestina tiene que estar por fin a la altura de las expectativas legítimas de su propio pueblo. Además, como comunidad internacional, también tenemos que hacer más velando por que todos los rehenes regresen a casa, aliviando el sufrimiento humanitario en Gaza, luchando de manera conjunta contra el terrorismo y sentando las bases de una vida en paz y con dignidad para todos, israelíes y palestinos por igual.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia.

**Sr. Hasan** (Malasia) (*habla en inglés*): Ante todo, Malasia desea dar las gracias a su delegación, Sra. Presidenta, por haber convocado este debate, y al Secretario General por su exposición de esta tarde.

Nuestra delegación se adhiere a la declaración que se formulará en nombre de la Organización de Cooperación Islámica.

Malasia también felicita a los nuevos miembros del Consejo, a quienes da la bienvenida en el contexto de nuestra responsabilidad compartida de mantener la paz y la seguridad en todo el mundo.

La semana pasada, el Secretario General Adjunto Martin Griffiths afirmó que Gaza representa una mancha en nuestra conciencia colectiva y que nuestra inacción sería una mancha indeleble para la humanidad. De hecho, la incapacidad del Consejo para exigir un alto el fuego, en parte, es responsable de la carnicería en curso en Gaza, que ya dura más de 100 días. Ello significa más de 100 días en que hay niños que han quedado huérfanos, madres y padres que han perdido a sus hijos, calles que se han convertido en cementerios y los palestinos son denominados “hijos de las tinieblas” por el régimen que hace llover bombas sobre sus hogares y hospitales.

Más de 23.000 palestinos han resultado muertos desde que comenzó esta crisis. Como promedio, más de 250 palestinos mueren cada día, lo que supone más de diez muertos por hora. Según el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, hasta 1,9 millones de personas, casi el 85 % de la población de Gaza, se han visto obligadas a desplazarse. Malasia está consternada por el hecho de que se haya permitido a Israel llevar a cabo lo que solo puede calificarse de

bombardeo indiscriminado. Hogares, refugios, rutas de evacuación e incluso centros médicos han sido bombardeados. Las personas que no han muerto por las bombas o las balas se enfrentan a la perspectiva de la enfermedad y el hambre. Se les niegan los alimentos, el agua, las medicinas, la electricidad, el combustible y otros productos de primera necesidad. Gaza se encuentra al borde de una hambruna provocada por el hambre, y su población está pasando hambre como método de guerra. Es un hecho que se trata de crímenes de guerra. Israel se ha asegurado de que nadie esté a salvo, ni siquiera los niños. La crisis ha introducido un nuevo término en la lengua inglesa. La sigla WCNSF significa en inglés “*wounded child, no surviving family*” (niño herido, sin familia superviviente”). Así se describe lo que ahora es un espectáculo cotidiano en Gaza.

Malasia exige un alto el fuego inmediato y condena el desplazamiento forzoso de palestinos. El derecho a vivir en paz y seguridad es fundamental, e instamos a todas las partes a que respeten este derecho humano básico. Pedimos que se permita el acceso a los organismos de las Naciones Unidas y a las organizaciones de ayuda para que puedan proporcionar ayuda esencial, sin demoras ni obstáculos.

Malasia exige que Israel rinda cuentas por las violaciones manifiestas del derecho internacional. Acogemos con agrado y apoyamos la decisión de Sudáfrica de incoar un procedimiento contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia. La falta de rendición de cuentas por los crímenes de guerra cometidos por Israel socava la legitimidad del derecho internacional y los esfuerzos por poner fin a la ocupación ilegal de Palestina. Con respecto a la defensa del derecho internacional y los derechos de los oprimidos, el 23 de julio de 2023 Malasia, junto con otros 56 países, presentó una declaración escrita para la opinión consultiva de la Corte sobre las consecuencias jurídicas de las continuas violaciones de Israel en el territorio palestino ocupado. Malasia también participará ahora en la audiencia pública, que se celebrará el 19 de febrero. Condenamos las prácticas de *apartheid* y la persecución de Israel contra el pueblo palestino en los territorios palestinos ocupados. Como Estado Miembro de las Naciones Unidas, Israel debe respetar y aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Consejo no puede permitir que Israel se comporte como si fuera la excepción a la regla.

La comunidad internacional debe priorizar la ampliación de todos los servicios necesarios para el pueblo palestino. El acceso a los servicios básicos es un derecho humano que no debe verse comprometido. El

castigo colectivo que Israel inflige a la población de Gaza en conjunto es un acto ilegal, inmoral y debe cesar de inmediato. Nuestra posición es clara. No debe haber reducción del territorio palestino. Cualquier intento de apropiarse de las tierras de los palestinos vulnera el derecho internacional y socava aún más las perspectivas de coexistencia pacífica. Malasia pide la plena y rápida aplicación de las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023). En octubre y diciembre del año pasado, nos unimos a una abrumadora mayoría de Estados Miembros que votaron a favor de dos resoluciones de la Asamblea General (resoluciones ES-10/21 y ES-10/22), que exigían la protección de los civiles y el cumplimiento de las obligaciones jurídicas y humanitarias en relación con Gaza. La mayoría se ha pronunciado y no deben ignorarse sus exigencias.

Malasia acoge con satisfacción el nombramiento de la Sra. Sigrid Kaag como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, de conformidad con la resolución 2720 (2023). Esperamos que la Sra. Kaag, que tiene vasta experiencia, sobre todo en el Líbano, reciba el apoyo que necesita para desempeñar su mandato de manera eficaz y aliviar la catástrofe humanitaria en Gaza. Alentamos a las partes interesadas a que colaboren para lograr una solución justa y duradera al derramamiento de sangre.

En Gaza estamos siendo testigos de una gran ironía de la historia. El Estado de Israel nació de los horrores de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, durante los últimos 75 años, inflige al pueblo palestino esa misma destrucción deliberada, que ahora lleva a su fin premeditado. Ese pogromo ilegal e inmoral de aniquilación total debe dar lugar a que los miembros del Consejo adopten una única decisión. Es hora de reconocer que lo que Israel ha estado haciendo es un genocidio. Y es hora de aceptar al Estado de Palestina como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Ninguna nación ni ningún pueblo deben sufrir la indignidad prolongada de ser meros observadores de su propia desaparición lenta, dolorosa y humillante. Precisamente en las Naciones Unidas, Palestina debe tener derecho a enfrentarse a sus ocupantes, no como ciudadanos de segunda clase, sino como iguales con una voz legítima y un voto igual. Les hemos fallado durante demasiado tiempo. Debemos poner fin a esta farsa.

Los palestinos merecen cuando menos una Palestina libre e independiente, sobre la base de una solución biestatal, basada en las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital. Malasia seguirá

haciendo todo lo que esté en su mano y en su derecho para poner fin a la injusticia y la ilegalidad. El Estado de Palestina debe ser admitido como 194º Miembro de las Naciones Unidas. Instamos al Consejo a que actúe ya. El Consejo debe adoptar medidas unidas y decisivas para poner fin a la guerra, salvar vidas civiles, poner fin a los castigos colectivos y poner fin ya a la matanza.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Arabia Saudita.

**Sr. El-Khereiji** (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera dar las gracias a la República de Francia por sus esfuerzos concretos durante su Presidencia del Consejo de Seguridad y por su iniciativa de convocar esta reunión sobre la situación en Oriente Medio. También encomio al Secretario General y a la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza por sus esfuerzos y su papel constructivo.

El Consejo de Seguridad se reúne una vez más mientras las difíciles circunstancias y la amarga realidad empeoran en Gaza con la escalada de tensiones en la región debido a la agresión israelí continua. Están cayendo víctimas a causa de los bombardeos indiscriminados y generalizados de la maquinaria de guerra israelí, que ha hecho de toda la Franja de Gaza —sus barrios, viviendas, hospitales, lugares de culto y edificios de las Naciones Unidas— objetivos legítimos. Aproximadamente 30.000 personas han muerto a consecuencia de la escalada, y el número de víctimas mortales aumenta todos los días. ¿Cómo puede continuar esta tragedia sin que se adopten medidas serias para ponerle fin y sin que se adopten medidas concretas para poner fin a la matanza masiva y los abusos contra civiles desarmados en Gaza?

Los efectos de la brutal guerra se han hecho patentes. Tenemos la responsabilidad común de contener sus efectos regionales e internacionales. El Reino de la Arabia Saudita ha advertido anteriormente sobre la expansión del conflicto y su impacto en la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales. Las operaciones militares en el mar Rojo y en la República del Yemen son motivo de preocupación. Insistimos en la necesidad de adoptar las medidas necesarias para contener las repercusiones de la crisis, que afecta a los países vecinos y a la paz y la seguridad internacionales.

La prioridad ahora es aliviar el sufrimiento humano y poner fin a las operaciones militares en Palestina. Ninguna medida para mejorar la seguridad regional o disuadir de las amenazas puede sustituir el tratamiento de las causas profundas de la crisis palestina y el logro de una solución justa y duradera.

A ese respecto, el Consejo, que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, debe adoptar medidas inmediatas para lograr un alto el fuego, establecer la paz, aliviar el sufrimiento y permitir al pueblo palestino preservar su dignidad y disfrutar de sus derechos legítimos. ¿Cómo puede el pueblo palestino esperar un futuro mejor, una vida digna y desarrollo bajo el yugo de la ocupación y bajo el fuego continuo de la maquinaria de guerra israelí?

La resolución ES-10/22 de la Asamblea General, por la que se pide un alto el fuego inmediato, confirma la existencia de una posición internacional a favor de poner fin a la agresión y salvar a los civiles de Gaza.

Rechazamos firmemente que se vincule la guerra al pretexto de la legítima defensa. También rechazamos las medidas de desplazamiento forzoso contra la población de Gaza y las declaraciones racistas, incendiarias e irresponsables de las autoridades de ocupación. Condenamos el inaceptable desprecio por la vida del pueblo palestino, como si la protección de los civiles fuera un derecho exclusivo de un pueblo y no de otro. Todo ello alimenta los actos de violencia, odio y extremismo en la región y hace posible que el ciclo de violencia se repita periódicamente sin una voluntad de diálogo positivo en un futuro próximo.

Mi país siempre ha buscado y seguirá buscando la paz. No escatimaremos esfuerzos para llevar la paz, la seguridad y el desarrollo a la región. Desde ese punto de vista, hemos pedido reiteradamente la reactivación del proceso de paz en Oriente Medio y el empeño a favor de la solución biestatal, basada en las fronteras de 1967, de conformidad con la Iniciativa de Paz Árabe y las resoluciones del Consejo de Seguridad.

El Reino de la Arabia Saudita rechaza categóricamente las violaciones del derecho internacional humanitario por cualquiera de las partes y bajo cualquier pretexto. Condenamos los ataques contra civiles en cualquier lugar y exhortamos al Consejo a que adopte una posición firme para obligar a Israel a cumplir el derecho internacional y poner fin al sufrimiento.

La continuación de las operaciones militares solo llevará a derramar sangre de más personas inocentes. La falta de acuerdo sobre una posición unificada respecto del alto el fuego y el retraso en la aplicación de las resoluciones aprobadas amenazan con seguir dañando la credibilidad del Consejo de Seguridad. La actitud de escalada de las fuerzas de ocupación israelíes aviva las tensiones y amenaza con socavar los esfuerzos internacionales por promover la estabilidad en la región

y encontrar soluciones pacíficas. La continuación del *statu quo* llevará a la región de un conflicto a otro y socavarán los intereses, la seguridad y la estabilidad de toda la región, incluido Israel.

La paz a la que aspiramos solo se alcanzará mediante la creación de una vía digna de crédito e irreversible que lleve a establecer un Estado palestino independiente, que garantice los derechos y la dignidad del pueblo palestino y allane el camino hacia la coexistencia, la seguridad común, la estabilidad y el desarrollo para todos.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Kuwait.

**El Jeque Al-Sabah** (Kuwait) (*habla en árabe*): En primer lugar, Sra. Presidenta, le transmito a usted y a su país amigo, la República Francesa, mis felicitaciones por su Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero, y le deseo éxito en la facilitación de la labor del Consejo para fortalecer el derecho internacional, en consonancia con los propósitos, principios y valores de la Carta de las Naciones Unidas.

A la luz de unos acontecimientos excepcionales y catastróficos, nos reunimos hoy de nuevo en las Naciones Unidas, responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. No obstante, ha quedado claro que lo que hemos presenciado en la Franja de Gaza —crímenes indescriptibles y un sufrimiento humano que ha removido nuestra conciencia— ha sido causado por la incapacidad del Consejo de Seguridad de estar a la altura de sus responsabilidades políticas, jurídicas y humanitarias. Eso es el resultado de actuar con dobles raseros, ya que el Consejo no ha adoptado una posición de principios ante la agresión israelí en la Franja de Gaza.

El Consejo de Seguridad permaneció impasible mientras las fuerzas de ocupación continuaban con sus graves violaciones del derecho internacional, el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, así como de las resoluciones de legitimidad internacional, incluidas las resoluciones del Consejo, el cual tampoco fue capaz de aprobar una resolución en la que se exigiera el cese inmediato de los actos criminales israelíes. Ello es consecuencia directa de la prevalencia de intereses geopolíticos estrechos sobre la importancia y la centralidad de aplicar la ley a todos, sin excepción.

La Franja de Gaza ha sido objeto de castigos colectivos, bombardeos indiscriminados, el asesinato de civiles inocentes —cuyo número ha superado ya los 25.000,

entre ellos niños y mujeres—, la destrucción de infraestructuras, la demolición de viviendas, el ataque contra periodistas y personal de socorro, el asesinato de más de 150 miembros del personal de las Naciones Unidas y el ataque continuado de hospitales y lugares de culto. Todo ello es contrario al derecho internacional y a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que todos suscribimos cuando se creó la Organización para defender los derechos de la humanidad.

Hoy hemos acudido al Consejo de Seguridad para defender a nuestro hermano pueblo palestino y al derecho internacional en su conjunto. No nos queda más remedio que recurrir al derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas para preservar nuestra dignidad y nuestros derechos como personas y nuestra seguridad y estabilidad, como Estados Miembros de la Organización.

En este Salón, el Estado de Kuwait reitera su posición firme e histórica en apoyo de los derechos palestinos y subraya que la principal razón del conflicto es una ocupación, sin que se vislumbre ningún final a ella. Para lograr una paz y una seguridad duraderas es preciso resolver la cuestión palestina, de conformidad con los términos de referencia acordados y las resoluciones internacionales, en particular las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe de 2002, para garantizar que el hermano pueblo palestino pueda disfrutar de todos sus derechos políticos legítimos y de su derecho a la libre determinación y que se establezca un Estado palestino independiente y soberano, con Jerusalén Oriental como capital, dentro de las fronteras de 4 de junio de 1967.

El Estado de Kuwait reitera su enérgica condena y denuncia de la agresión continua y flagrante contra la Franja de Gaza por parte de las fuerzas de ocupación israelíes. Esa guerra devastadora debe terminar inmediatamente. La ayuda humanitaria y de socorro debe llegar a los palestinos heridos sin ningún obstáculo, a fin de garantizar el respeto del derecho internacional y la rendición de cuentas por los crímenes de lesa humanidad que se cometieron y se siguen cometiendo contra el pueblo palestino indefenso. En ese contexto, mi país acoge con satisfacción el paso dado por la República de Sudáfrica, que denunció, ante la Corte Internacional de Justicia, la ocupación israelí por perpetrar el crimen de genocidio contra el hermano pueblo palestino.

Para concluir, el Estado de Kuwait hace un nuevo llamamiento al Consejo de Seguridad para que asuma sus responsabilidades y proporcione protección internacional al pueblo palestino. Hacemos un llamamiento a

la comunidad internacional para que apoye al resiliente pueblo palestino en su tierra. Avisamos del peligro que conllevaría todo intento de desplazarlos y de exacerbar la cuestión de los refugiados, cuyos derechos deben mantenerse. Ni el paso del tiempo ni las oleadas de desplazamientos forzados pueden privar al hermano pueblo palestino de su derecho a regresar a su patria.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de España.

**Sr. Martínez Belío** (España): El conflicto y la tensión en Oriente Medio siguen agravándose a pesar de nuestros esfuerzos y, por lo tanto, tenemos que redoblarlos. La comunidad internacional no puede resignarse a que siga muriendo población civil palestina inocente, a que la situación humanitaria en Gaza siga deteriorándose y a que los rehenes israelíes y las personas desplazadas dentro de Israel no puedan regresar a sus hogares. Las mujeres y los niños suponen el 70 % de las víctimas mortales en Gaza.

La primera prioridad es lograr un alto el fuego en Gaza que permita la liberación de rehenes, el alivio humanitario de la población y la estabilización de la situación tanto en Gaza como en Cisjordania, y también en el sur del Líbano y el norte de Israel. Este Consejo ha establecido en las resoluciones 2720 (2023) y 2712 (2023) los parámetros para nuestro trabajo humanitario, en el que las Naciones Unidas van a tener un papel central. Quiero apelar a todas las partes a colaborar activamente en ello. Quiero también rendir un sentido homenaje al extraordinario trabajo que está haciendo todo el personal de las Naciones Unidas en Gaza, sacrificando incluso su vida.

España ha triplicado los fondos humanitarios y de cooperación para atender esta crisis, hasta los 48,5 millones de euros en 2023. Vamos a mantener nuestra cooperación para el desarrollo con Palestina, apoyando aún más al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y a los organismos humanitarios, así como a la Autoridad Palestina, que es quien representa al pueblo palestino y que es nuestro socio para la paz.

Hemos afirmado desde el principio que Israel tiene derecho a repeler el cobarde ataque terrorista del que fue objeto el 7 de octubre de 2023, que condenamos sin reservas. Debe hacerlo con pleno respeto del derecho internacional humanitario y del derecho internacional. Debe distinguir entre objetivos terroristas y población civil. Hamás ha demostrado que es solamente un grupo terrorista y que no puede tener un papel en el Gobierno

en Gaza, pero la población inocente no puede pagar por sus crímenes.

La experiencia ha demostrado que la única garantía de seguridad para Israel pasa por el restablecimiento de la Autoridad Palestina en Gaza. Al mismo tiempo, la mejor manera de revitalizar a la Autoridad Palestina para que asuma esta responsabilidad es dar una solución política al conflicto. Los palestinos tienen derecho a un Estado propio, soberano y viable con su capital en Jerusalén Oriental.

La comunidad internacional debe asumir su responsabilidad y proporcionar el marco para materializar sin más demoras la solución de los dos Estados. España ha propuesto para ello convocar una conferencia internacional en el más breve plazo, y 84 países han endosado formalmente la idea al más alto nivel: los miembros de la Unión Europea, los de la Liga de los Estados Árabes y los de la Organización de Cooperación Islámica.

Para poder llevar a cabo esta agenda de paz es necesario prevenir la extensión regional de la crisis. En el Líbano, la aplicación de todos los elementos de la resolución 1701 (2006) proporciona una hoja de ruta clara, y España ha estado firmemente comprometida con ello desde el principio. Pedimos a todos los actores regionales e internacionales que se involucren de manera constructiva para reducir la tensión y prevenir nuevos derramamientos de sangre.

La comunidad internacional debe demostrar en todo ello su coherencia. El valor de la vida humana y el respeto de los principios y las normas internacionales debe ser universal, y debe afirmarse por igual en todas las crisis internacionales y en todas las circunstancias. Los acontecimientos que hemos vivido desde el 7 de octubre no pueden volver a repetirse. La región necesita más que nunca abrir una nueva página, basada en la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, en la materialización de la solución de los dos Estados y en el mutuo reconocimiento como vía hacia una paz global. De la urgencia para poner fin a la actual crisis y para prevenir su extensión debe nacer una nueva movilización —esta vez definitiva— para la paz.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de los Emiratos Árabes Unidos.

**Sra. Nusseibeh** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Todos hemos escuchado hoy cómo el sufrimiento en Gaza es, por su magnitud, equiparable con algunos de los períodos más oscuros de nuestra historia. Este momento puede ser un punto de inflexión o puede ser el punto de no retorno.

Estamos viendo cómo el conflicto se extiende a Oriente Medio. Los huzías tienen el comercio marítimo a su merced con sus ataques oportunistas en el mar Rojo. Las milicias y otros grupos armados están mostrándose belicosos, lo que comporta el riesgo de que aumente la inestabilidad en nuestra región. Hace poco más de una semana, el mundo estaba centrado en las actuaciones de la Corte Internacional de Justicia de La Haya. El hecho de que se haya iniciado una causa de este tipo y que esta haya suscitado tanto interés y apoyo internacional es muestra de la gravedad de la situación.

Los Emiratos Árabes Unidos desean definir tres pasos para poner fin a estas crisis en Oriente Medio.

En primer lugar, como ya se ha dicho, necesitamos un alto el fuego humanitario inmediato en Gaza. La inmensa mayoría de la comunidad internacional lo ha pedido en repetidas ocasiones, y ya es hora de que la opinión minoritaria deje de obstaculizarlo. No podemos esperar otros 100 días. Los efectos intolerables de los bombardeos israelíes continuos sobre Gaza han ocasionado lo que las Naciones Unidas han descrito como la peor crisis humanitaria de la historia de la Organización. Hasta ahora, han muerto más de 25.000 personas en Gaza, además de los 1.000 israelíes que perdieron la vida en el ataque del 7 de octubre. Sin embargo, hoy Gaza también pasa hambre. En estos momentos, una de cada cuatro personas vive en condiciones próximas a la hambruna. Ahora mismo, el imperativo humanitario debe ser nuestra máxima prioridad, además del alto el fuego, para que la ayuda vital pueda ingresar a amplia escala y los rehenes puedan salir y volver sanos y salvos con sus familias. Los Emiratos Árabes Unidos no dejarán de pedir ese alto el fuego humanitario.

En segundo lugar, mientras seguimos presionando para lograr un alto el fuego, contar con treguas más breves permitiría que la ayuda y los servicios humanitarios urgentes lleguen a quienes los necesitan, en paralelo a la liberación de los rehenes. La tregua de finales de noviembre permitió que se llevaran a cabo actividades humanitarias y de asistencia adicionales en Gaza, y necesitamos que mañana comiencen más. Resulta esencial hallar vías para alcanzar acuerdos similares. Hay que aplicar plenamente las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023). Eso implica garantizar que la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción de las Naciones Unidas para Gaza pueda cumplir su mandato crucial, lo que incluye el establecimiento de un mecanismo de las Naciones Unidas. La Sra. Sigrid Kaag se ha puesto manos a la obra enseguida, e instamos a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros

a que le presten todo su respaldo, en particular a las recomendaciones que formule al Consejo en su primer informe la semana próxima.

También insistimos en la necesidad de poner fin a las restricciones de los llamados artículos de doble uso, que hacen que se rechace el paso a camiones que transportan suministros médicos básicos. El personal humanitario califica esta política de cruel, pues inflige un enorme sufrimiento a la población de Gaza. Necesitamos que el paso fronterizo de Karam Abu Salim/Kerem Shalom se abra completamente tanto al flujo humanitario como al comercio. Se debe priorizar la apertura y la facilitación de nuevas rutas, así como la reapertura del puerto de Ashdod, la eliminación de las restricciones a la circulación de personal humanitario y las garantías plenas de seguridad para quienes acceden a la asistencia y la distribuyen.

En tercer lugar, todo arreglo de este conflicto debe asentarse en una solución biestatal. Los Emiratos Árabes Unidos no apoyarán una vuelta al fallido *statu quo*. Antes de que sucediera todo esto, la solución biestatal era el punto de llegada al que, según aspirábamos, nos llevarían nuestras gestiones diplomáticas. Hoy debe ser nuestro punto de partida. En ambas partes, los líderes del futuro deben ser personas que hablen con prudencia, comprendan que la paz requiere dignidad e igualdad para ambos pueblos y comiencen las negociaciones sobre esa base. Hay quienes se resisten a una solución biestatal, aun hoy, pero no proponen una alternativa viable. Les preguntamos qué recomiendan para emprender una senda justa y sostenible hacia la paz en ausencia de tal solución. Lo que se necesita es una vía válida, definida, contrastada y consensuada hacia una solución biestatal, que incluya una estructura de gobierno viable. Esa es la única manera de poner fin a este conflicto de forma sostenible y evitar que nunca se repita el ciclo de violencia que han padecido tanto palestinos como israelíes. Si queremos albergar alguna esperanza de un futuro próspero para nuestra región, poner fin a la guerra contra Gaza no solo es un deber moral y político, sino también un imperativo estratégico.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Liga de los Estados Árabes.

**Sr. Abdelaziz** (*habla en árabe*): Tengo el honor de leer una declaración en nombre del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Ahmed Aboul Gheit, quien no ha podido participar en esta importante sesión debido a una emergencia.

“Quisiera comenzar expresando el agradecimiento de la Liga de los Estados Árabes por la

iniciativa de Francia de elevar esta sesión al nivel ministerial, y agradecer a los Ministros y adjuntos su participación. También doy las gracias al Secretario General Guterres por su contundente declaración de hoy, sobre todo tras el deterioro alarmante de la situación en la región árabe.

Esa situación ha sido el resultado de la arrogancia y la temeridad israelíes, que no conocen límite ni freno, y de la incapacidad del Consejo de Seguridad —a pesar de todas las advertencias— para crear un horizonte político que permita resolver la cuestión palestina y brindar al indefenso pueblo palestino la protección necesaria frente a años y años de violaciones flagrantes por parte de Israel. Entre ellas, cabe mencionar las contravenciones por parte de Israel de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad, relativa a los asentamientos. Esas contravenciones, que han sido confirmadas y documentadas en informes de las Naciones Unidas y de organizaciones de derechos humanos, dieron lugar a la situación explosiva que estalló el 7 de octubre y, posteriormente, a la operación militar ilegal más feroz y violenta de Israel contra civiles palestinos indefensos. Esa operación ya lleva más de 100 días y tiene repercusiones humanitarias devastadoras. Según numerosas estimaciones, constituye un *apartheid* y un genocidio.

La tragedia humanitaria en Gaza, la Ribera Occidental, Jerusalén y el resto de los territorios palestinos ocupados empeora día tras día, y se agrava por el uso del veto de algunos miembros del Consejo para impedir la aprobación de resoluciones que piden un alto el fuego. Esto suscita una gran inquietud entre los 153 países, de todos los grupos y orientaciones, que han exigido formalmente en la Asamblea General un alto el fuego inmediato. Hoy esos países se preguntan si las normas del derecho internacional, del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos se aplican a Israel, la Potencia ocupante, del mismo modo que se aplican a los demás Estados Miembros de la Organización. Se cuestionan cuánto tardará Israel en rendir cuentas por sus violaciones flagrantes contra el pueblo palestino. ¿El doble rasero que aplica el Consejo y su marcada polarización geopolítica impedirán que se aplique el derecho internacional con respecto a Israel para, por un lado, proteger intereses electorales egoístas y, por otro, permitir que algunos dirigentes extremistas eludan el castigo?

La profundidad y la gravedad de esta crisis se ven agudizadas por los intentos implacables de Israel de aprovechar las deficiencias en la actuación del Consejo y ampliar el alcance del conflicto a escala regional. Con ese fin, ha bombardeado aeropuertos sirios y atacado territorios de ese país, perpetrado ataques y asesinatos en el sur del Líbano e intentado constantemente arrastrar a otras partes de la región ajenas a la familia árabe al conflicto militar. Por si fuera poco, acusa de antisemitas a quienes critican sus prácticas ilegales. Esto ha perjudicado a todos los órganos y figuras principales de las Naciones Unidas, incluidos el Consejo, el Secretario General y los altos funcionarios.

A continuación, me gustaría dejar constancia del gran aprecio de la Liga de los Estados Árabes por los esfuerzos de socorro humanitario de las Naciones Unidas y sus asociados. Nos solidarizamos con las familias de las víctimas que han caído en cumplimiento de su noble deber. Pese a las supuestas diferencias de opinión entre los principales líderes internacionales que apoyan a Israel y los dirigentes israelíes de extrema derecha en cuanto a las estrategias y prácticas de Israel en su guerra descarada contra Gaza, el pueblo palestino y otros países árabes, no hemos observado ningún cambio concomitante en las posturas oficiales del Consejo. Teniendo en cuenta que la escalada israelí ampliará el alcance del conflicto militar en la región de tal manera que puede desembocar en el estallido de una nueva guerra regional, el Consejo y los países de la región deberán tomar decisiones difíciles, sobre todo ante las pérdidas cuantiosas en ambos bandos, que no dejan de aumentar, y sus repercusiones humanitarias catastróficas.

A ese respecto, el Consejo debe comprender que el apoyo ilimitado que las principales Potencias dan a Israel en este órgano solo conseguirá seguir creando una sensación cada vez mayor en todo el mundo de que, inevitablemente, Israel debe rendir cuentas en las instancias judiciales internacionales y los miembros de su Gobierno de extrema derecha deben ser enjuiciados penalmente en dichas instancias. Así lo ha demostrado el apoyo árabe, africano, islámico e internacional a las iniciativas sin precedentes de la Asamblea General y de Sudáfrica y otros países de recurrir a la Corte Internacional de Justicia y a la Corte Penal Internacional para que Israel y sus autoridades sean enjuiciados por esas violaciones. La comunidad internacional

civilizada, que cree en el sistema internacional de seguridad colectiva, espera con impaciencia que los órganos judiciales internacionales dicten fallos y órdenes provisionales y permanentes para cumplir lo que, lamentablemente, el Consejo no pudo lograr en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

“Invocando el Artículo 99 de la Carta, el Secretario General envió una carta dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2023/962) en que transmitía una advertencia realista, respaldada por la Liga de los Estados Árabes, sobre la gravedad de la situación en los territorios palestinos ocupados y en Oriente Medio en conjunto. Las declaraciones del Secretario General ante el Consejo en diciembre de 2023 y enero de 2024 han confirmado la sombría situación resultante de la escalada militar de Israel, que persigue el objetivo delirante de eliminar la resistencia palestina y Hamás. A pesar de las advertencias formuladas en los ámbitos regional e internacional, a saber, por parte de la Unión Europea, el Movimiento de Países No Alineados, la Organización de Cooperación Islámica, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y otras organizaciones, el Consejo no ha aprobado ninguna resolución que exija un alto el fuego, ni siquiera por motivos humanitarios. No ha podido asegurar garantías prácticas para facilitar la entrega sin trabas de ayuda humanitaria a Palestina.

“En la sesión solicitada por Argelia en nombre de la Liga de los Estados Árabes el viernes 12 de enero (véase S/PV.9531), los miembros del Consejo rechazaron de forma unánime y categórica las intenciones declaradas de Israel de desplazar a la población de Gaza o de trasladarla por la fuerza a los países vecinos. No obstante, el Consejo no ha adoptado ninguna medida práctica para detener esos planes. Por ello, la Liga de los Estados Árabes espera que el Consejo apruebe, lo antes posible, una resolución clara que exija un alto el fuego inmediato que incluya medidas ejecutivas concretas para detener el traslado de palestinos, en el contexto de la plena aplicación de la resolución 2720 (2023), relativa a los mecanismos para garantizar la entrega de ayuda humanitaria. Dicha resolución debe incluir mecanismos innovadores para asegurar de forma eficaz la protección del pueblo palestino y de sus derechos inalienables frente a los actos de agresión del ejército israelí y las hordas de colonos, hasta que puedan establecer su propio Estado soberano e independiente.

“Paralelamente, el Consejo de Seguridad debe hacer frente a todos los intentos israelíes de destruir la solución biestatal. Recientemente, el pasado viernes, el Primer Ministro declaró a los medios de comunicación que se oponía a la solución biestatal y a la creación de un Estado palestino independiente. El Consejo debe responder con medidas prácticas, que aboguen por un horizonte político claro para iniciar negociaciones directas entre Israel y el Estado de Palestina, a fin de allanar el camino hacia la creación de un Estado palestino independiente. Esto debería incluir también la convocatoria de una conferencia internacional de alto nivel a esos efectos. Deben adoptarse medidas inmediatas para garantizar que el Estado de Palestina se convierta en Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

“Para concluir, la Liga de los Estados Árabes está trabaja sin descanso con la Unión Europea y las naciones amantes de la paz de Oriente y Occidente para crear el horizonte político necesario para aplicar la solución biestatal y establecer un Estado palestino independiente. Sin embargo, para alcanzar ese objetivo, es preciso declarar un alto el fuego inmediato, Además, Israel debe abstenerse de inmediato de provocar a Siria y al Líbano con sus operaciones militares contra ambos países. Israel debe dejar de propagar el conflicto a escala regional. Debe poner fin a sus intentos de modificar el estatuto geográfico y demográfico de Gaza o de cualquier otra parte de los territorios palestinos ocupados. Israel debe darse cuenta de que el establecimiento de relaciones con los países árabes y vivir en paz con ellos no se conseguirá basándose únicamente en los llamados Acuerdos de Abraham. Ello seguirá dependiendo de que se logre una solución general y justa de la cuestión palestina —la cuestión central para el mundo árabe en conjunto—, cuyo elemento central es el establecimiento de un Estado palestino independiente a lo largo de las fronteras de 1967, con Jerusalén como capital. Israel debe reconocer que la Iniciativa de Paz Árabe, aprobada en la cumbre de Beirut de 2002, sigue siendo una base justa para conseguir dicha solución si Israel desea verdaderamente lograr la paz, la seguridad y la estabilidad para todos los pueblos de Oriente Medio, sin excepción, incluido el pueblo israelí.”

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bahrein.

**Sr. Alrowaiei** (Bahrein) (*habla en árabe*): Es un placer para mí pronunciar esta declaración en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

Para empezar, la felicito, Sra. Presidenta, por presidir este importante debate abierto. También agradezco a la delegación de Francia los esfuerzos que ha desplegado en el marco de la Presidencia de su país del Consejo de Seguridad durante este mes. Felicito sinceramente a los miembros recién elegidos del Consejo, a saber, Argelia, Guyana, la República de Corea, Sierra Leona y Eslovenia, por el inicio de su mandato en el Consejo. El Grupo Árabe les desea mucho éxito en sus esfuerzos. Asimismo, reafirmo el apoyo del Grupo a la delegación de Argelia en la defensa de las cuestiones árabes comunes y seguir avanzando a partir de la labor productiva y ardua que la delegación de los Emiratos Árabes Unidos realizó en el Consejo.

Quisiera dar la bienvenida a todos los ministros a esta sesión. Su presencia es testimonio de la importancia que se concede a la cuestión de la agresión sistémica que Israel lleva a cabo contra el hermano pueblo palestino en la Franja de Gaza desde hace más de 100 días. El número de víctimas de esa agresión ha alcanzado proporciones espantosas y sigue aumentando, debido a la agresión en curso contra el hermano pueblo palestino, en especial en la Franja de Gaza, que está sitiada. También ha provocado la destrucción sistemática de infraestructuras e instalaciones civiles y ha exacerbado el sufrimiento de los civiles palestinos, que se enfrentan a unas condiciones humanitarias desastrosas provocadas por la agresión. La agresión también está amenazando la estabilidad y la seguridad en la región, como subrayó el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, en su exposición informativa. Quisiera aprovechar la oportunidad para expresar una vez más el agradecimiento del Grupo Árabe al Secretario General y a sus nobles esfuerzos y reiterados llamamientos en favor de un alto el fuego humanitario.

El Grupo Árabe reafirma su llamamiento en favor de un alto el fuego inmediato en la Franja de Gaza. Insistimos en la necesidad de que el Consejo de Seguridad asuma su responsabilidad principal, a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, ponga fin a las peligrosas y continuas violaciones del derecho internacional por parte de Israel, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. El Consejo debe velar por que Israel cumpla la voluntad de la comunidad internacional, como se establece en la resolución ES-10/22 de la Asamblea General, aprobada por la Asamblea en la reanudación de su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia por 153 Estados Miembros, en un momento en que el Consejo de Seguridad no pudo

asumir su responsabilidad aprobando una resolución relativa al alto el fuego. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad deben proteger a los civiles y acelerar la entrega sin trabas de ayuda humanitaria en la Franja de Gaza, en consonancia con las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023), para responder a la grave situación humanitaria en la Franja de Gaza.

El Grupo Árabe reafirma que poner fin al sufrimiento humanitario y al desastre, que se ha abatido sobre más de 2 millones de personas en Gaza, exige un alto el fuego inmediato e incondicional. También hacemos hincapié en la necesidad de apoyar los esfuerzos de la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, Sra. Sigrid Kaag, en el desempeño de su responsabilidad. Es importante permitirle llevar a cabo su mandato y aplicar la resolución 2720 (2023), incluso mediante el establecimiento de un mecanismo de las Naciones Unidas que facilite la entrada y la supervisión de la ayuda humanitaria y de socorro prestada a la Franja de Gaza. El Grupo Árabe también hace un llamamiento a la comunidad internacional para que proporcione más ayuda humanitaria segura y constante al hermano pueblo palestino de la Franja de Gaza, a fin de satisfacer sus necesidades y aliviar su profundo sufrimiento.

El Grupo Árabe rechaza categóricamente la política de castigo colectivo aprobada por el Gobierno israelí contra la población de la Franja de Gaza y de los demás territorios palestinos ocupados. Rechazamos cualquier intento de desplazamiento forzoso de los palestinos de sus tierras. Reafirmamos nuestra enérgica condena de las declaraciones extremistas y racistas más recientes, formuladas por miembros del Gobierno israelí con respecto al desplazamiento forzoso de palestinos fuera de la Franja de Gaza, su reocupación y la construcción de asentamientos allí, que constituyen una violación explícita y flagrante del derecho internacional y de las resoluciones de legitimidad internacional. Condenamos las prácticas ilegales continuas de Israel, incluidas las que tienen lugar en la Ribera Occidental y Al-Quds al-Sharif, que no hacen sino socavar el proceso de paz y exacerbar la tensión, la escalada y la inestabilidad en la región.

La comunidad internacional debe abordar los crímenes perpetrados por Israel, la Potencia ocupante, en su guerra contra la población de la Franja de Gaza. Ataca a civiles y destruye infraestructuras vitales, lugares de culto, escuelas, universidades y hospitales. Está cortando el agua y la energía, matando de hambre a la población de Gaza y cometiendo otras violaciones flagrantes del derecho internacional humanitario. También

hacemos hincapié en el derecho de los refugiados y desplazados palestinos a regresar a su hogar.

El Grupo de los Estados Árabes apoya la demanda de Sudáfrica ante la Corte Internacional de Justicia contra Israel por genocidio y violación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948. Elogiamos la posición de principios adoptada por Sudáfrica para defender los derechos del pueblo palestino y la cuestión palestina como una medida importante en pos del alto el fuego, la rendición de cuentas y la justicia. Insistimos en que seguiremos apoyando ese noble esfuerzo.

El número de víctimas de la agresión israelí al pueblo palestino ha superado los 25.000 mártires, en su mayoría mujeres y niños. Hay decenas de miles de heridos y cadáveres bajo los escombros, por no hablar de los más de 153 miembros del personal de las Naciones Unidas, entre ellos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, y los no menos de 117 periodistas. La agresión israelí está destruyendo infraestructuras e instalaciones civiles y constituye otra violación flagrante del derecho internacional y del derecho internacional humanitario. Un alto el fuego inmediato, duradero y completo en la Franja de Gaza es la única forma de salvar vidas y aliviar el sufrimiento del pueblo palestino, además de proteger a los civiles y satisfacer sus necesidades humanitarias. Ese es el derecho inherente de los civiles desarmados garantizado por los instrumentos jurídicos internacionales y los principios de los derechos humanos. Es también una obligación ética, jurídica y política que la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad deben asumir.

Además, el Grupo de los Estados Árabes condena los reiterados actos de agresión israelíes contra los territorios de la República Árabe Siria y la República Libanesa. Es importante salvaguardar la seguridad en los países vecinos para que la guerra no se desborde. El Grupo de los Estados Árabes considera que las crisis de Oriente Medio están interrelacionadas y que los últimos acontecimientos peligrosos ocurridos en los territorios palestinos ocupados tendrán repercusiones graves en Oriente Medio. Hemos sido testigos de ellos. Por lo tanto, cualquier esfuerzo por poner fin a la escalada y el conflicto regional debe tener en cuenta la causa raigal de la inestabilidad, es decir, la agresión israelí al pueblo palestino.

A ese respecto, el Grupo de los Estados Árabes hace un llamamiento a todos los países que aún no han reconocido el Estado de Palestina para que lo hagan de

inmediato sobre la base de las fronteras del 4 de junio de 1967. También respaldamos que se admita a Palestina como miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Pedimos que se celebre una conferencia internacional de paz basada en las resoluciones de la legitimidad internacional. Una solución justa y sostenible de la cuestión palestina conforme a las resoluciones de legitimidad internacional y a la Iniciativa de Paz Árabe es la única garantía de estabilidad y seguridad en la región.

El Grupo de los Estados Árabes reitera la urgente necesidad de promover los esfuerzos internacionales para poner fin a la ocupación israelí y garantizar la independencia del Estado de Palestina a lo largo de las fronteras de 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital y en consonancia con la solución biestatal y las resoluciones pertinentes de legitimidad internacional. Insistimos en que la paz en Oriente Medio exige la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados, incluido el Golán sirio ocupado. También exhortamos al Consejo a que asuma su responsabilidad jurídica al respecto y dé a los pueblos de la región la esperanza de la seguridad, la estabilidad y una vida libre y digna.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Liechtenstein.

**Sr. Wenaweser** (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Liechtenstein se siente gravemente preocupado por la catastrófica situación en la Franja de Gaza y por los indicios de una escalada e inestabilidad cada vez mayor en la región en su conjunto. Nos sentimos profundamente preocupados por el desplazamiento masivo de la población civil y el rápido deterioro de la situación humanitaria, la pérdida a gran escala de vidas civiles, en particular el escandaloso número de niños muertos y el incalculable sufrimiento que sigue padeciendo la población de Gaza.

La prioridad más inmediata de Liechtenstein sigue siendo la protección de la población civil. Para ello, las partes en conflicto deben cumplir plenamente el derecho internacional humanitario sin excepciones, lo que incluye conceder acceso inmediato, pleno y sin obstáculos a las organizaciones humanitarias para que proporcionen el socorro de emergencia necesario. Nos hemos sumado a la gran mayoría de los miembros de las Naciones Unidas en la exigencia de un alto el fuego humanitario inmediato, duradero y sostenido como requisito previo a ese fin. Lamentablemente, sigue sin atenderse ese llamamiento urgente.

Recordamos al Consejo de Seguridad su responsabilidad primordial, en virtud del Artículo 24 de la Carta

de las Naciones Unidas, de mantener la paz y la seguridad internacionales, que ejerce en nombre de todos los miembros, y del Artículo 25, en el que los Estados Miembros se comprometen explícitamente a poner en práctica las decisiones del Consejo. A cada momento que pasa, el Consejo de Seguridad brilla por su ausencia para hacerse eco del llamamiento de los miembros a un alto el fuego humanitario. Tras la aprobación de la resolución 2720 (2023), hemos visto que las declaraciones del Consejo pueden ir seguidas de un cese de las hostilidades sobre el terreno. La Carta deja clara la necesidad de que el Consejo actúe de forma preventiva y oportuna. Le imploramos que explore todas las vías posibles en ese sentido.

La situación humanitaria en Gaza es desastrosa. Las enfermedades abundan. Actualmente se opera a los niños y las mujeres dan a luz sin anestesia. Los civiles corren el riesgo de morir de hambre a escasos kilómetros de los camiones que se han enviado para llevarles alimentos. El riesgo claro y evidente de hambruna que vemos hoy no es el resultado de una catástrofe natural o de la falta de recursos; ha sido causada por el hombre. Volvemos a hacer un llamamiento a todas las partes para que cumplan plenamente las obligaciones que les impone el derecho internacional humanitario, también en lo que respecta a la prestación de asistencia humanitaria.

Liechtenstein tiene el empeño de cumplir el estado de derecho a nivel internacional. Por lo tanto, apoyamos el papel de la Corte Internacional de Justicia en la solución de controversias, en particular en el marco de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, que hemos ratificado. Seguimos de cerca las actuales diligencias en la causa presentada por Sudáfrica contra Israel, incluida la consideración de adoptar medidas provisionales, y subrayamos la importancia de que se cumpla toda medida que ordene la Corte en todo caso.

Reiteramos el derecho del pueblo palestino a la libre determinación y nuestro firme apoyo a una solución biestatal como única forma de lograr una solución pacífica, estable y sostenible para el pueblo de Israel, el pueblo de Palestina y la región.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de México.

**Sra. Buenrostro Massieu** (México): El pasado 15 de enero se cumplieron 100 días desde el inicio de la escalada de hostilidades en Oriente Medio. Durante este período, la población civil de Gaza ha sufrido incontables pérdidas y enfrenta diariamente la difícil tarea de sobrevivir ante la incapacidad de la comunidad

internacional de protegerla, conforme al derecho internacional humanitario. Tampoco se ha podido avanzar hacia un cese de las hostilidades, en línea con las resoluciones aprobadas en el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General.

Luego de los condenables ataques terroristas de Hamás sobre la población civil israelí, México y la mayoría de los Estados miembros alertábamos sobre la necesidad de prevenir una catástrofe humanitaria en Gaza. Nuestro llamado no ha sido escuchado, y estamos ahora ante una inaceptable realidad. Acumulamos más de 25.000 víctimas en Gaza, de las cuales el 70 % son mujeres y niños. El Territorio Palestino Ocupado ha sufrido daños incalculables a la infraestructura y otros bienes civiles que complican las perspectivas de futuro de los sobrevivientes e imponen retos adicionales a la viabilidad de un Estado palestino. Una buena parte de los rehenes tomados el 7 de octubre de 2023 sigue en poder de Hamás. Ante este desolador panorama, centraré mi intervención en tres puntos.

En primer lugar, México reitera su enérgica condena a cualquier ataque indiscriminado o dirigido en contra de la población civil, así como contra el personal médico y humanitario. Estos actos son contrarios a los principios de distinción, necesidad y proporcionalidad de acuerdo con el derecho internacional humanitario y podrían constituir crímenes de guerra. Reconocemos los esfuerzos de los Emiratos Árabes Unidos y de Egipto, que condujeron a la aprobación de la resolución 2720 (2023). Saludamos también el nombramiento de Sigrid Kaag como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, a quien le reiteramos el compromiso y el respaldo de mi país a su difícil labor. En sintonía con la citada resolución, y dada la precaria situación que enfrenta la población en la Franja de Gaza, instamos a la apertura de nuevas rutas humanitarias que faciliten la entrada de productos básicos, flexibilizando las restricciones al movimiento seguro de los trabajadores humanitarios.

En segundo lugar, ante la prolongación de las hostilidades en Gaza y sus gravosas consecuencias humanitarias, México decidió remitir, junto con Chile, la situación en el Estado de Palestina al Fiscal de la Corte Penal Internacional a fin de que investigue la probable comisión de crímenes de su competencia. Queremos con ello contribuir a que se realice una investigación imparcial a fondo a fin de atribuir responsabilidades y de garantizar una rendición de cuentas efectiva que permita a las víctimas acceder a la justicia ante la ausencia de una jurisdicción en Palestina que sea capaz de cumplir con

estos objetivos. Esta iniciativa es complementaria a los procesos abiertos a iniciativa de otros países en la propia Corte Penal Internacional y en la Corte Internacional de Justicia.

En tercer lugar, México expresa su gran preocupación por el incremento de las tensiones en Oriente Medio, que conlleva el riesgo de una mayor escalada y que tendría graves consecuencias para toda la región. México se hace eco del llamado del Secretario General y exhorta a todas las partes en este conflicto a ejercer la máxima moderación, ya sea en la frontera entre Líbano e Israel o en el mar Rojo, y a tomar medidas urgentes que reduzcan las tensiones para evitar consecuencias devastadoras para toda la región.

El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional tenemos la obligación colectiva de favorecer un proceso político encaminado a una paz duradera bajo la premisa de dos Estados, que atienda las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel y permita la consolidación del Estado palestino —viable política y económicamente— dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente, conforme a las resoluciones pertinentes de la Organización. Reiteramos la necesidad de que todos los Estados se abstengan de tomar medidas como las transferencias masivas de armas a fin de evitar la perpetuación del círculo vicioso de la violencia.

Finalmente, insistimos en redoblar esfuerzos para restringir el uso del veto en situaciones en las cuales se puedan estar cometiendo atrocidades en masa. Aquí nuevamente llamamos a todos los Estados que aún no lo han hecho a sumarse a la iniciativa franco-mexicana sobre la restricción voluntaria del veto y que cuenta ya con 106 Estados signatarios. México respaldará todo esfuerzo encaminado al establecimiento de una paz cimentada en el respeto mutuo y el pleno apego al derecho internacional. Por ello, expresamos nuestro apoyo a la organización de una conferencia internacional para una paz integral en Oriente Medio, en sintonía con lo señalado por diversos participantes en este debate. Tenemos la obligación de no fallarle a los miles de niñas y niños palestinos e israelíes que merecen un futuro próspero y en paz.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de la India.

**Sr. Raguttahalli** (India) (*habla en inglés*): Agradezco a la Presidencia francesa la convocatoria del debate abierto de alto nivel de hoy.

El conflicto de Gaza dura ya más de 100 días, y ha provocado la pérdida de vidas humanas, el deterioro de

la situación humanitaria y una creciente inestabilidad en la región y fuera de ella. El actual conflicto entre Israel y Hamás ha conducido a la pérdida a gran escala de vidas civiles, especialmente de mujeres y niños, y dado lugar a una alarmante crisis humanitaria. Eso es claramente inaceptable, y hemos condenado enérgicamente la matanza de civiles. Es fundamental evitar una nueva escalada de violencia y hostilidades. Es imperioso evitar la pérdida de vidas civiles en cualquier situación de conflicto.

La India mantiene desde hace tiempo una postura de larga data e incondicional contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Somos conscientes de que el desencadenante inmediato del conflicto fueron los atentados terroristas perpetrados en Israel el 7 de octubre de 2023. No puede haber justificación alguna para el terrorismo y la toma de rehenes. Tenemos presentes a quienes fueron tomados como rehenes, y reiteramos nuestra exigencia de su liberación inmediata e incondicional.

El conflicto actual también está afectando a la seguridad del tráfico comercial marítimo en el océano Índico, incluidos algunos ataques en las proximidades de la India. Se trata de un asunto que preocupa sumamente a la comunidad internacional y que afecta directamente a los intereses energéticos y económicos de la India. Esta difícil situación no beneficia a ninguna de las partes, y eso debe reconocerse claramente.

Los dirigentes de la India están en contacto permanente con los líderes de la región, incluidos los de Israel y Palestina, y hemos expresado nuestros puntos de vista en foros multilaterales. El mensaje que la India ha transmitido desde el inicio de este conflicto es claro y coherente: es importante evitar la escalada y garantizar la entrega continua de ayuda humanitaria. La situación humanitaria debe abordarse seriamente. Acogemos con satisfacción los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional a ese respecto. La India ha realizado envíos de material de ayuda a la población palestina en Gaza. También hemos proporcionado 5 millones de dólares, incluidos los 2,5 millones que aportamos a finales de diciembre, al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que se destinarán a apoyar los programas y servicios básicos del Organismo, como la educación, la atención sanitaria, servicios de socorro y sociales prestados a los refugiados palestinos.

Deseo concluir reiterando el apoyo que la India viene prestando desde hace tiempo a una solución de dos Estados en la que el pueblo palestino pueda vivir libremente en un país independiente dentro de fronteras seguras, teniendo

debidamente en cuenta las necesidades de seguridad de Israel. Creemos firmemente que solo una solución de dos Estados, lograda mediante negociaciones directas y significativas entre ambas partes sobre las cuestiones relativas al estatuto final, permitirá alcanzar la paz duradera que los pueblos de Israel y Palestina desean y merecen. Para ello, instamos a todas las partes a que rebajen la tensión, renuncien a la violencia, se abstengan de emprender acciones provocadoras que exacerbén las tensiones y trabajen con miras a crear las condiciones necesarias para la pronta reanudación de las negociaciones directas de paz.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Nueva Zelandia.

**Sr. Fepuleai** (Nueva Zelandia): Agradezco al Presidente la organización del debate de hoy. También doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

La situación en Gaza es un desastre humanitario. La pérdida de vidas es atroz. Las condiciones de los ciudadanos en Gaza, en su gran mayoría desplazados, son intolerables. A las partes en este conflicto les incumben obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. Nueva Zelandia ha condenado enérgicamente los desoladores ataques de Hamás contra Israel. Pedimos una vez más la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes restantes retenidos en Gaza.

Apoyamos el derecho de Israel a defenderse, pero al hacerlo, ese país está obligado a proteger a los civiles y a procurar que su acción militar sea selectiva y proporcionada. En virtud del Cuarto Convenio de Ginebra, a Israel también le incumbe la responsabilidad de garantizar que la población civil de Gaza disponga de los artículos esenciales para la vida.

No obstante, las condiciones sobre el terreno impiden que la respuesta humanitaria esté a la altura del enorme nivel de necesidad. Seguimos escuchando que en Gaza no hay ningún lugar seguro. Se debe proteger a la población civil, a los agentes humanitarios, al personal sanitario y al personal de los medios de comunicación. Es necesario que existan sistemas de evitación de conflictos adecuados y fiables para garantizar la circulación de los agentes humanitarios y de los bienes. Los equipos de respuesta necesitan un acceso sin trabas. No puede aceptarse que las denegaciones y los onerosos procesos de inspección y aprobación retrasen la entrega de asistencia vital para preservar vidas. Resulta fundamental contar con varias líneas de suministro de ayuda. Debe permitirse a los equipos de respuesta que lleven ayuda a Gaza y que la entreguen allí donde se la necesite, incluido el norte de Gaza. Del mismo modo,

es necesario restablecer las redes de comunicaciones y otros servicios esenciales para facilitar la respuesta.

Volvemos a pedir a Israel que facilite de inmediato el acceso seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria y la protección, y que colabore de forma constructiva con las Naciones Unidas y otros agentes humanitarios.

A Nueva Zelandia le complació que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución 2720 (2023) el mes pasado. Saludamos el nombramiento de la Sra. Sigrid Kaag como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, y le ofrecemos todo nuestro respaldo para la importante labor que le espera.

Exhortamos al Consejo de Seguridad a que deje de lado la política y la demagogia, y promueva la causa de la paz. La mejor manera de aliviar el sufrimiento de la población civil es detener los combates. Nueva Zelandia ha apoyado los llamados, tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea General, a favor de pausas o treguas humanitarias para permitir la entrega de asistencia humanitaria. También ha pedido en repetidas ocasiones que se emprendan esfuerzos urgentes para alcanzar un alto el fuego sostenible. Hoy, reiteramos esos llamados.

Los riesgos de que toda la región se vea arrastrada aún más a este conflicto son altísimos, lo que causa gran alarma y preocupación. En particular, nos inquieta la situación de los niños a lo largo de la línea azul.

Nueva Zelandia apoya con firmeza la visión expuesta en numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad, de las cuales la más reciente es la resolución 2720 (2023), de una solución biestatal, en la que Israel y Palestina convivan en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas. Debemos aferrarnos a esa visión. No es imposible conseguirla, pero todas las partes tendrán que actuar en favor de ella. Gaza no debe ser nunca más una plataforma para el terrorismo. Los palestinos no deben verse desplazados ni debe reducirse su territorio.

Israel debe preguntarse si sus esfuerzos actuales por proteger sus intereses legítimos de seguridad llevarán más o menos seguridad a su pueblo. El precio de derrotar a Hamás no puede ser el sufrimiento continuo de todos los civiles palestinos. Eso no romperá el ciclo de radicalización y división.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sudáfrica.

**Sr. Mnguni** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Doy las gracias a Francia por haber convocado hoy este importante debate abierto sobre la situación en Oriente Medio

y por haber brindado a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas la oportunidad de dirigirse al Consejo para hablar de lo que acontece en la región.

Nos reunimos en un momento en que la región de Oriente Medio vuelve a estar sumida en una miríada de conflictos. Como sucede casi siempre, cuando hay conflictos, los más afectados son los civiles inocentes. En informes recientes se ha señalado que el año pasado murieron más civiles en conflictos armados que en cualquier otro año desde hace más de un decenio, y la mayor parte de esas vidas perdidas eran civiles de la región de Oriente Medio.

Sudáfrica reitera su espanto ante las atrocidades que se están cometiendo en Palestina mediante ataques a la población e infraestructuras de carácter civil, locales de las Naciones Unidas y otros objetivos vulnerables. Las acciones de Israel que todos presenciamos a diario constituyen una violación del derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, los Convenios de Ginebra y sus Protocolos Adicionales. Con sus ataques y secuestros de civiles inocentes, Hamás también ha quebrantado el derecho internacional.

No cabe duda de que la ocupación ilegal de Palestina por Israel durante decenas de años ha engendrado un odio encarnizado y un aumento de la violencia. La actual Nakba del pueblo palestino, a través de la colonización israelí de Palestina desde 1948, ha desposeído, desplazado y fragmentado sistemática y forzosamente al pueblo palestino, pues le ha negado adrede su derecho inalienable a la libre determinación, así como el derecho de los refugiados a regresar a sus ciudades y pueblos en lo que ahora es el Estado de Israel, ambos derechos reconocidos internacionalmente.

Cabe subrayar que la solución definitiva al conflicto palestino-israelí consiste en establecer dos Estados, Palestina e Israel, que convivan en condiciones de paz. El Estado palestino debe crearse dentro de las fronteras de 1967, con capital en Jerusalén Oriental, y en consonancia con las resoluciones de las Naciones Unidas. Para que esa solución biestatal se materialice, debe comenzar de inmediato un proceso de paz iniciado por las Naciones Unidas.

Si se entablan esas negociaciones, y para que haya paz, todos debemos insistir en un alto el fuego integral. Las matanzas deben llegar a su fin. El bombardeo descarado de hospitales, escuelas, zonas residenciales y lugares de culto y la privación de las necesidades básicas deben cesar.

El castigo colectivo que Israel está imponiendo a todo el pueblo palestino es una afrenta que tiene lugar desde hace décadas. El mundo ha expresado su pavor, pero no ha actuado con eficacia para salvar vidas palestinas.

Como hemos manifestado sostenidamente, no podemos proclamar la importancia del derecho internacional o de la Carta de las Naciones Unidas en algunas situaciones y no en otras, como si el estado de derecho solo rigiera para unos pocos elegidos. Para que el derecho internacional sea creíble, debe aplicarse de manera uniforme y no selectiva.

Los acontecimientos de los últimos meses en Gaza han puesto de relieve que Israel está actuando en contra de las obligaciones que le competen en virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Como Estado Miembro de las Naciones Unidas, y debido a la dolorosa experiencia pasada de Sudáfrica bajo un sistema de *apartheid*, instamos a los Estados Miembros a tomar medidas en consonancia con el derecho internacional.

Por ello, Sudáfrica ha optado por recurrir a mecanismos judiciales internacionales, como la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de Justicia, para pedir justicia para el pueblo de Palestina. Por este motivo, el 11 de enero de 2024, los abogados que representan al Gobierno de Sudáfrica comparecieron ante la Corte Internacional de Justicia con el fin de pedirle que dictara medidas provisionales para ordenar a Israel que detuviera su campaña militar en Gaza, lo cual consideramos necesario para evitar un daño mayor, grave e irreparable a los derechos del pueblo palestino.

Varios países y organizaciones regionales han formulado declaraciones públicas en apoyo del proceso de Sudáfrica contra Israel, y algunos Estados han manifestado también su deseo de intervenir en el proceso tras la audiencia sobre las medidas provisionales. Sudáfrica acoge con agrado las muestras de apoyo a la causa ante la Corte Internacional de Justicia y anima a los Estados a intervenir, si así lo desean, en la fase del procedimiento relativa al examen del fondo.

Para concluir, Sudáfrica desea subrayar que la guerra nunca es sabia. Cuando se recurre al uso de la fuerza en cualquier lugar del mundo, sea esta legal o ilegal, debe aplicarse el derecho de la guerra y protegerse a los civiles.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Filipinas.

**Sr. Novicio** (Filipinas) (*habla en inglés*): Filipinas quisiera darles las gracias a usted, Sra. Presidenta, y a Francia por haber convocado el debate abierto de hoy del Consejo de Seguridad sobre Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. También quisiéramos dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa de esta mañana.

A Filipinas le preocupa profundamente la escalada del conflicto en Oriente Medio e insta a todas las partes

a priorizar el diálogo para lograr una solución pacífica. Defendemos la diplomacia y nos comprometemos a colaborar con las naciones, en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad y del derecho internacional, para alcanzar una solución duradera del conflicto. Filipinas reitera su adhesión a la paz y la estabilidad en Oriente Medio, y centra su empeño en la solución del conflicto entre Israel y Hamás.

La presencia de una importante comunidad filipina en Oriente Medio e Israel subraya el interés directo de esta cuestión para Filipinas y pone de relieve la importancia de nuestra profunda preocupación por el proceso de paz. Es necesario reducir las tensiones para evitar que esta situación se extienda a otras zonas de la región y afecte negativamente a personas inocentes, que no están implicadas en el conflicto. La seguridad de todos los civiles es esencial, y las instalaciones críticas, incluidos los refugios humanitarios y los hospitales, deben seguir atendiendo a las necesidades humanitarias de las personas afectadas de forma sostenida y decidida.

Filipinas respalda la aplicación plena e inmediata de la resolución A/ES-10/22, aprobada en el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, sobre la protección de los civiles y el cumplimiento de las obligaciones jurídicas y humanitarias, y de la resolución 2712 (2023), sobre pausas y corredores humanitarios urgentes y ampliados en Gaza, así como de la resolución 2720 (2023), sobre el aumento y la vigilancia de la ayuda humanitaria que entra en Gaza. De hecho, la entrega segura y sin trabas de ayuda humanitaria a Gaza se necesita con urgencia a diario.

Reconocemos la asombrosa pérdida de vidas y el sufrimiento de todos los civiles afectados por el conflicto y condenamos toda forma de violencia y agresión por cualquiera de las partes. Expresamos asimismo nuestra profunda preocupación por la destrucción sin precedente de edificios públicos y privados a causa del conflicto en curso en Gaza. Compartimos el temor de que los daños generalizados ocasionen la pérdida de una generación de jóvenes. Nos unimos a los llamamientos de la comunidad internacional para poner fin de inmediato a estos atentados y liberar a todos los rehenes.

Filipinas apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas para hacer llegar ayuda humanitaria urgente y suministros esenciales a los civiles palestinos atrapados y desamparados en la Franja de Gaza. Elogiamos los extraordinarios esfuerzos que están realizando el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y otros organismos

de las Naciones Unidas para responder a las necesidades humanitarias de la población afectada en el conflicto actual, incluso en condiciones extraordinarias y peligrosas.

También apoyamos los esfuerzos que despliega la recién nombrada Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, Sigrid Kaag, para acelerar el flujo de ayuda a Gaza y agilizar la entrega de la ayuda que tanto necesita la población civil en Gaza, habida cuenta de las graves condiciones humanitarias que está padeciendo. Para complementar los esfuerzos de las Naciones Unidas por aumentar la ayuda, nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General para que las partes respeten el derecho internacional humanitario, respeten y protejan a los civiles y garanticen que se satisfagan sus necesidades esenciales.

Filipinas reitera su firme apoyo a la solución biestatal, en consonancia con los acuerdos internacionales y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Consideramos que es un camino viable y sostenible para resolver el conflicto entre Israel y Palestina. Tanto israelíes como palestinos merecen un futuro en el que se reconozcan y defiendan sus derechos y aspiraciones y su seguridad. Por lo tanto, todas las partes deben abstenerse de emprender acciones unilaterales que socaven las perspectivas de la solución biestatal.

Filipinas reconoce que el conflicto nunca podrá resolverse mediante la violencia, sino solo a través de un diálogo y unas negociaciones significativas, de conformidad con el derecho internacional. La diplomacia debe seguir siendo la fuerza motriz para lograr una paz duradera y global en Oriente Medio. Todos queremos una solución general, justa y sostenible del conflicto palestino-israelí para lograr la paz y la estabilidad en Oriente Medio.

Por último, respaldamos la puesta en práctica de todas las resoluciones e iniciativas de las Naciones Unidas por medios pacíficos para resolver el conflicto en Oriente Medio y respaldamos todos los esfuerzos dirigidos a reactivar el proceso de paz en Oriente Medio. Habida cuenta de las importantes repercusiones del conflicto palestino-israelí en la estabilidad de la región, consideramos que una solución duradera solo puede surgir de la implicación diplomática, el diálogo y las negociaciones exhaustivas, todo ello arraigado en el derecho internacional.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Alemania.

**Sra. Leendertse** (Alemania) (*habla en inglés*): Quiero darle las gracias, Sra. Presidenta, por haber organizado este importante debate de hoy.

Alemania se adhiere plenamente a la declaración que pronunciará el observador de la Unión Europea.

Condenamos en los términos más enérgicos posibles los atentados terroristas brutales e indiscriminados perpetrados por Hamás en todo Israel el 7 de octubre de 2023 y desde esa fecha, incluidos los horrendos actos de violencia sexual y de género. Israel tiene derecho a defenderse.

Desde hace más de tres meses y medio, Hamás sigue atacando Israel con cohetes a diario y utiliza a civiles palestinos como escudos humanos. Reiteramos nuestro llamamiento a Hamás para que libere de inmediato a todos los rehenes y deponga las armas para poner fin a esta guerra.

Al mismo tiempo, a Alemania le preocupa sobremanera la grave situación humanitaria en Gaza. Para que quede claro, la vida en Gaza es un infierno. El sufrimiento de tantos civiles inocentes debe terminar. Pedimos al ejército israelí que proteja mejor a los civiles de Gaza. Necesitamos con urgencia aumentar y ampliar las pausas humanitarias, mejorar el acceso humanitario y abrir nuevas fronteras para facilitar la distribución de la ayuda a las personas necesitadas. A este respecto, estamos dispuestos a apoyar los esfuerzos de la Alta Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, Sigrid Kaag. Todas las partes deben aplicar de inmediato las resoluciones pertinentes del Consejo.

Debemos hacer todo lo posible para evitar tanto la escalada regional como el deterioro de la situación en la Franja de Gaza, como subrayó la Ministra alemana de Relaciones Exteriores durante su reciente viaje a la región. Nuestro objetivo colectivo es allanar el camino para un alto el fuego sostenible que conduzca a una paz duradera, basada en la aplicación de la solución biestatal.

Gaza y la Ribera Occidental pertenecen a los palestinos, y no deben enfrentarse a la expulsión de Gaza ni al desplazamiento por parte de los colonos en la Franja de Gaza. Israelíes y palestinos solo podrán convivir en paz, sobre la base de la solución biestatal Estados, si cada parte reconoce el sufrimiento de la otra y comprende que la seguridad de una está estrechamente vinculada a la seguridad de la otra.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

**Sr. Kadiri** (Marruecos) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera felicitar a nuestra amiga, Francia, por presidir el Consejo de Seguridad este mes. También le agradezco, Sra. Presidenta, que haya convocado esta reunión ministerial en un momento particularmente crítico para la

cuestión palestina y para la paz y la seguridad en Oriente Medio en conjunto. Doy las gracias asimismo al Secretario General por su valiosa exposición informativa.

El Reino de Marruecos, bajo la dirección de Su Majestad el Rey Mohammed VI, ha estado presidiendo el Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica y sigue convencido de que la cuestión palestina ocupa un lugar central en la región de Oriente Medio. Consideramos que la solución de esta cuestión conducirá al establecimiento de la seguridad y la paz en la región. Lamentablemente, los sangrientos y espeluznantes acontecimientos que se vienen produciendo en los territorios palestinos ocupados, en general, y en la Franja de Gaza, en particular, desde hace más de tres meses, amenazan la paz y la seguridad regionales, con repercusiones mundiales.

En este contexto, el Reino de Marruecos reitera su profunda preocupación y resentimiento por la desastrosa situación humanitaria imperante en la Franja de Gaza. Reafirmamos que la operación militar israelí en Gaza es contraria al derecho internacional y al derecho internacional humanitario. El Reino de Marruecos pide una vez más el fin de la agresión militar, un alto el fuego permanente y vigilado y la protección de la población civil, de conformidad con el derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

La ayuda humanitaria debe entregarse a la población de Gaza en cantidades suficientes. Asimismo, hay que liberar a rehenes y detenidos, y debe haber una perspectiva política para la cuestión palestina. El Reino de Marruecos reitera su rechazo a todas las violaciones, a los castigos colectivos y a los desplazamientos forzados que se han infligido, así como a la imposición de una nueva realidad y a la amenaza a la seguridad nacional de los países vecinos. Reiteramos que la Franja de Gaza es parte integrante del territorio palestino ocupado y de un Estado palestino unificado.

El Consejo de Seguridad aprobó dos resoluciones en respuesta a la trágica situación humanitaria que sufre el fraternal pueblo palestino en la Franja de Gaza (resolución 2712 (2023) y resolución 2720 (2023)). El Consejo ha pedido que se adopten medidas concretas para aumentar el flujo de asistencia humanitaria. Agradecemos al Secretario General la pronta creación del mecanismo previsto en la resolución 2720 (2023) para facilitar y supervisar la prestación de la asistencia humanitaria a la Franja, así como el nombramiento de la Sra. Sigrid Kaag como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza. Una vez más, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que facilite ayuda humanitaria

suficiente y continua a Gaza y apoye a la Sra. Kaag en la ejecución del mandato que le ha confiado el Consejo.

En el contexto del empeño firme del Presidente del Comité Al-Quds, Su Majestad el Rey Mohammed VI, con la cuestión palestina, y siguiendo instrucciones de Su Majestad, el Reino de Marruecos envió ayuda humanitaria urgente a la población afectada de Gaza a través del paso fronterizo de Rafah. Bayt Mal Al-Quds Al-Sharif del Comité Al-Quds también envió asistencia humanitaria siguiendo instrucciones regias a hospitales y a las principales instituciones sociales que se ocupan de casos médicos y sociales urgentes que son resultado de los acontecimientos en la Franja de Gaza. Además, Su Majestad el Rey Mohammed VI dio recientemente instrucciones para prestar ayuda financiera adicional a los estudiantes palestinos de la Franja de Gaza que estudian en universidades e instituciones superiores del Reino de Marruecos, en coordinación con la Autoridad Palestina. Esa iniciativa regia está relacionada con el empeño de Su Majestad a favor de la justa cuestión palestina y la solidaridad con el fraternal pueblo palestino en medio de estas difíciles circunstancias.

Los reiterados actos y actos de provocación israelíes en los territorios palestinos ocupados, incluida Al-Quds al-Sharif, socavan los esfuerzos en favor de la paz y obstaculizan las iniciativas internacionales encaminadas a rebajar la tensión y poner fin al ciclo de violencia. Su Majestad el Rey Mohammed VI, como Presidente del Comité Al-Quds, ha seguido de cerca todos los acontecimientos sobre la cuestión palestina y pide que se mantenga el *statu quo* jurídico, cultural y religioso de Al-Quds al-Sharif como patrimonio común de la humanidad, símbolo de coexistencia pacífica entre las tres religiones monoteístas y centro de respeto mutuo y de diálogo, en consonancia con el llamamiento a favor de Jerusalén, firmado por Su Majestad y el Papa Francisco en Rabat el 30 de marzo de 2019. Paralelamente, el Comité Al-Quds desempeña un papel político y práctico de apoyo al pueblo palestino en general y a los residentes de Al-Quds en particular, que se suma a los esfuerzos políticos que despliega el Rey Mohammed y la labor sobre el terreno de Bayt Mal Al-Quds Al-Sharif, que supervisa personal y efectivamente Su Majestad.

En conclusión, el Reino de Marruecos reitera su plena solidaridad con los legítimos derechos del hermano pueblo palestino, en consonancia con la legitimidad internacional. A ese respecto, quisiera recordar la carta de Su Majestad a los participantes en la cumbre extraordinaria conjunta árabe-islámica celebrada el 11 de noviembre en Riad:

“Debemos abordar esta etapa crítica con sentido de la responsabilidad histórica. No hay alternativa al establecimiento de una paz genuina en la región que garantice al pueblo palestino sus derechos legítimos como parte de una solución biestatal. No hay alternativa a la creación de un Estado palestino independiente con Jerusalén Oriental como su capital. No hay alternativa al fortalecimiento de la Autoridad Palestina dirigida por mi hermano, el Presidente Mahmoud Abbas Abu Mazen. No hay alternativa al establecimiento de mecanismos de seguridad regional sostenible basados en el cumplimiento del derecho internacional y del mandato internacional acordado”.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante del Pakistán.

**Sr. Akram** (Pakistán) (*habla en inglés*): El Pakistán felicita a Francia y a usted, Sra. Presidenta, por una Presidencia del Consejo de Seguridad llena de éxitos durante este mes. El Pakistán también le agradece la convocación de este importante debate sobre la grave situación de Palestina y Oriente Medio. Acogemos con agrado la participación de alto nivel en este debate, y agradecemos al Secretario General su exposición informativa sustantiva y su elocuente llamamiento en favor de la paz de esta mañana.

En los últimos tres meses, el mundo ha sido testigo de la matanza de civiles más brutal del siglo XXI. Más de 25.000 civiles, en su mayoría niños y mujeres, han muerto por la embestida israelí en Gaza. Más de 2 millones de personas han sido desplazadas y el ejército israelí de ocupación ha impedido deliberadamente que se facilite ayuda humanitaria. Esta matanza brutal e indiscriminada de inocentes y el sufrimiento impuesto a toda una población equivalen a genocidio, como se afirma en la causa presentada por Sudáfrica ante la Corte Internacional de Justicia. La ocupación israelí ha violado impunemente todos los principios del derecho internacional humanitario. Es triste que, a pesar de los llamamientos de la Asamblea General en dos resoluciones (resolución ES-10/21 y resolución ES-10/22), a pesar de los votos casi unánimes en el Consejo de Seguridad, la comunidad internacional no haya logrado detener este genocidio que tiene lugar ante nuestros ojos.

Como nos temíamos, la violencia y la guerra se han extendido a zonas adyacentes de Palestina, a la frontera entre Israel y el Líbano, a Siria, el Iraq y el Yemen. A menos que se detenga la maquinaria bélica israelí, es muy probable que se produzca una nueva escalada en la que podrían verse envueltas numerosas naciones. El Consejo de Seguridad tiene una gran responsabilidad por no haber impedido la continuación de la guerra de Israel y sus

atrocidades contra el pueblo palestino en Gaza y las brutalidades que la acompañan en la Ribera Occidental. Acogemos con agrado los esfuerzos diplomáticos desplegados para reavivar las perspectivas de una solución biestatal. Es la única opción viable para lograr una paz sostenible entre Israel y los palestinos y entre Israel y el mundo árabe e islámico. Lamentablemente, a pesar de la opinión mundial, a pesar del consejo de sus aliados más cercanos y de muchos de sus propios ciudadanos, los dirigentes extremistas israelíes se mantienen firmes en la continuación de esta guerra brutal y rechazan la perspectiva de un Estado palestino y de la solución biestatal. Eso condenará a Oriente Medio a un conflicto perpetuo.

Ha llegado ahora el momento de que el Consejo de Seguridad y todos los miembros de las Naciones Unidas consideren la posibilidad de adoptar medidas para invertir este rechazo insensato de la paz. Esperamos que el Consejo pueda aprobar finalmente un proyecto de resolución que exija el cese total de las hostilidades, el pleno acceso a la ayuda humanitaria para la población asediada de Gaza y la protección internacional para el pueblo palestino. A este proceso de paz reactivado se le debe asegurar una dirección en el marco del Consejo de Seguridad y en él deben participar todos los Estados y partes interesadas pertinentes. Si los dirigentes israelíes persisten en rechazar la paz, el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y, en realidad, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben adoptar medidas para que rindan cuentas. Existen numerosos precedentes de medidas que pueden adoptarse y se han adoptado para fomentar el cumplimiento de las decisiones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

Asimismo, para garantizar la inevitabilidad de la solución biestatal, es hora de admitir a Palestina como Estado Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Más allá de las palabras elocuentes que se han pronunciado en este debate del Consejo, buscamos medidas concretas para detener la matanza de inocentes y conseguir la paz en Palestina, en Israel y en Oriente Medio.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Libia.

**Sr. El-Sonni** (Libia) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Para comenzar, quisiera darle las gracias por haber organizado esta importante sesión durante su Presidencia.

La historia se está escribiendo y recordará que han pasado 100 días desde el comienzo de los actos de agresión brutales contra civiles palestinos inocentes. Está claro que el Consejo de Seguridad no ha podido desempeñar

en absoluto el papel para el que se creó, a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por ello, quisiéramos agradecer al Secretario General su valentía y su profesionalidad durante esos acontecimientos. Le agradecemos sus continuos llamamientos en favor de un alto el fuego inmediato y su apoyo a la prestación de asistencia humanitaria.

Es lamentable que hayan muerto muchos miembros del personal de las Naciones Unidas. Se trata de un precedente que no hemos presenciado a esta escala en la historia reciente. Los representantes de las fuerzas de ocupación siguen criticando y atacando a las Naciones Unidas y a todos sus órganos. Eso nos lleva a preguntarnos por qué participan en nuestras sesiones. ¿Por qué no se han retirado de la Organización o han suspendido su condición de Estados Miembros?

La Asamblea General aprobó recientemente, por abrumadora mayoría, la resolución ES-10/22, en la que se pide un alto el fuego. El Consejo de Seguridad también aprobó la resolución 2720 (2023), supuestamente destinada a coordinar la entrega de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza. Sin embargo, ¿qué ha resultado de esa aprobación? Nada. Solo ha habido reuniones y declaraciones, pero la realidad no ha cambiado.

Ya son más de 25.000 los mártires, entre ellos más de 8.000 niños. Es el mayor cementerio masivo de niños. Miles de civiles permanecen bajo los escombros. Cientos de miles de personas se ven obligadas a desplazarse. Familias enteras han sido asesinadas sin piedad. Se han demolido lugares de culto, hospitales y escuelas. No hay ningún lugar seguro en Gaza. Incluso las instalaciones de las Naciones Unidas han sido blanco de ataques. ¿Sabe el Consejo de Seguridad, por ejemplo, que la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Gaza, que había sido un refugio para familias del personal de las Naciones Unidas y civiles, fue atacada? Su patio se utiliza ahora como cementerio para las víctimas porque las familias no han encontrado ningún lugar donde enterrar a sus seres queridos. Hay que pensar en lo siguiente: una instalación de las Naciones Unidas en la que flamea una bandera de las Naciones Unidas se ha convertido en un cementerio. Los miembros del Consejo pueden ver las imágenes para confirmar lo que digo. La muerte está por todas partes. ¿Dónde está la conciencia de los miembros del Consejo? ¿Dónde está la conciencia mundial? Todo eso pasará a la historia.

El Consejo de Seguridad se ha convertido en un escenario de lucha política para ajustar cuentas a costa del sufrimiento, el dolor y la sangre de los pueblos del mundo.

Así lo ha demostrado su incapacidad hasta ahora de aprobar ninguna resolución vinculante para poner fin a esas violaciones, que se retransmiten directamente por audio y vídeo y que constituyen crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Ahora todos sabemos que se trata de una campaña sistemática de genocidio.

¿Dónde está la conciencia de los miembros del Consejo? ¿Por qué siguen callados? ¿Cómo justifican su silencio ante su población? Se está dejando constancia en la historia. La historia tiene en cuenta todos esos fracasos, la posición de quienes apoyaron, justificaron o callaron ante esas masacres y ante el asesinato deliberado de mujeres y niños. Son actos criminales que se considerarán una vergüenza para la humanidad. La agresión y el silencio han demostrado que las consignas de los derechos humanos son falsas y solo se aplican a determinados pueblos. Todo eso pasará a la historia.

En la historia queda constancia de los dobles raseros. No es necesario recordar a las delegaciones las posiciones de varios países en la historia reciente en relación con la situación en Ucrania. Esos países han ejercido y siguen ejerciendo presión para que se respete la Carta de las Naciones Unidas, se apliquen los principios del derecho internacional humanitario y se garantice la protección de los civiles. Entonces, ¿qué ha sucedido hoy? ¿Acaso los habitantes de Gaza no son seres humanos? ¿Existen diferentes niveles de personas? ¿Dónde queda la justicia en todo esto? Basta de hipocresía y de tergiversar la verdad porque todo pasará a la historia.

A quienes siguen intentando distorsionar la verdad, les decimos que la crisis no puede reducirse a los sucesos del 7 de octubre y que no se pueden olvidar todas las masacres que se han cometido a lo largo de más de siete decenios en Gaza y la Ribera Occidental. Se ocultan las tragedias que están ocurriendo allí, como si la usurpación de la tierra en 1948 y la expulsión de la población de su territorio no fueran el motivo del conflicto. Por eso Libia no aceptará el pedido de que se condene la resistencia del pueblo palestino y de que se lo califique de terrorista en un momento en que al terrorismo de las fuerzas de ocupación y de la derecha extremista se responde con el silencio y se justifica con el pretexto de la legítima defensa. Nos preguntamos ¿de quién se está defendiendo legítimamente? ¿Se defiende el opresor del oprimido? ¿Se defiende el agresor de la víctima? ¿Practica el ocupante la legítima defensa frente a aquel cuya tierra usurpa? El ocupante verdugo se presenta ahora como la víctima. ¿Alguien ha visto alguna vez que un colonialista y ocupante sea la víctima? ¿Acaso algún Estado Miembro de este Salón —y hay muchos

ejemplos— ha logrado la independencia de un colonialista sin resistencia, sobre todo en ausencia de soluciones pacíficas y de justicia?

Por ejemplo, en el caso de Libia, los colonialistas italianos describieron al “León del Desierto”, Omar al-Mukhtar, y a otros combatientes de la resistencia como actores subversivos y proscritos. Italia consideraba a Libia su patrimonio histórico y su cuarta costa. Cientos de miles de personas inocentes se vieron desplazadas y recluidas en campos de concentración. Muchas de ellas se exiliaron. Obtuvimos la independencia gracias a la resistencia que pusimos durante decenios. Italia se disculpó por sus actos de entonces. ¿Tenía Italia derecho a defenderse durante esa época de ocupación? ¿Eran terroristas los combatientes de la resistencia libia de aquella época?

En la entrada principal de la Sede de las Naciones Unidas hay una estatua de Nelson Mandela, que también fue calificado, junto con sus partidarios, de terrorista por muchos países porque se oponía al sistema de *apartheid*. Resistió por la libertad y la justicia. Todos en este Salón recuerdan hoy su historia de lucha con su pueblo y de resistencia por la libertad. ¿Qué diferencia existe en la actualidad entre lo que le ocurre al pueblo palestino, sometido a una opresión y un genocidio basados en el *apartheid*, y lo que ocurrió en Sudáfrica?

Por eso repito lo que dijo Nelson Mandela.

(continúa en inglés)

“Lo que cuenta en la vida no es el mero hecho de haber vivido. Es la diferencia que hayamos marcado en la vida de los demás lo que determinará la importancia de la vida que llevemos”.

(continúa en árabe)

Por eso les digo a los miembros del Consejo que está quedando constancia de lo que ocurre y que ellos pueden elegir la forma en que pasarán a la historia. En esta ocasión, valoramos la valiente e histórica postura adoptada por Sudáfrica, que presentó una demanda ante la Corte Internacional de Justicia a la luz del genocidio que se está cometiendo contra la población en Gaza. En ese sentido, a pesar de los retos a los que se enfrenta mi país, Libia también ha cumplido con sus responsabilidades morales, humanitarias y nacionales. Nos sumamos a Sudáfrica en esa demanda, así como en otra relativa a las prácticas y las violaciones perpetradas contra el pueblo palestino. Hacemos un llamamiento a todos los países para que se sumen a esa iniciativa humanitaria a fin de apoyar la justa cuestión del pueblo palestino. Todo quedará registrado en los anales de la historia.

Resulta extraño oír hoy a algunos países hablar de futuras soluciones políticas y proyectos de reconstrucción en Gaza mientras continúan los bombardeos y la destrucción. Hay niños que siguen muriendo bajo los escombros. Detengan primero la agresión y luego empiecen a hablar del período posterior. Los miembros deben determinar su posición respecto a los representantes de las fuerzas de ocupación que rechazan abiertamente la creación de un Estado palestino. Recientemente, antes de los acontecimientos del 7 de octubre, su Primer Ministro presentó aquí, en las Naciones Unidas, un mapa de su supuesto Estado en el que no había lugar para la tierra de Palestina. ¿Cuál es la posición del Consejo al respecto? El futuro político de Palestina solo concierne a los palestinos. Nadie tiene derecho a idear soluciones para el pueblo palestino.

Desde este Salón, me dirijo a nuestro pueblo en Palestina, sobre todo a los palestinos de Gaza: lo que hacemos hoy es lo mínimo que podemos hacer en comparación con vuestros sacrificios. Es un intento de despertar a quienes están dormidos porque, como vosotros, hemos perdido la confianza en la comunidad internacional debido al doble rasero. Debéis saber que los libios, así como los pueblos libres del mundo, os apoyamos en vuestra lucha. No os abandonaremos. Respondremos vuestro derecho a la resistencia y a la libre determinación.

Todos los Estados del mundo deben demostrar a sus pueblos que la conciencia humana sigue viva y que harán frente a esa agresión y a esa injusticia flagrante que se han cobrado la vida de personas inocentes, entre ellas mujeres y niños. Debemos trabajar de consuno, utilizando todos los medios posibles, para detener esa agresión injusta y alcanzar un alto el fuego de inmediato. Debemos detener el genocidio, los actos de destrucción y los desplazamientos forzados. No esperaremos a que se produzca otra Nakba. Por eso reiteramos la firme posición de Libia: no habrá paz si no se devuelve la esperanza, sobre todo a esta generación.

El primer paso es conceder al Estado de Palestina la condición de Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. El pueblo palestino debe gozar de todos sus derechos legítimos. Todos los refugiados deben regresar a su patria. Debe crearse un Estado palestino independiente, con Jerusalén como capital. No hay paz sin justicia. Recordemos que todo quedará plasmado en los anales de la historia.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bélgica.

**Sr. Kridelka** (Bélgica) (*habla en francés*): Doy las gracias a Francia por haber organizado el importante debate

de hoy y me congratulo de los esfuerzos desplegados por la Presidencia francesa del Consejo de Seguridad para obtener resultados concretos en los asuntos de los que se ocupa el Consejo, en particular la situación en Oriente Medio.

(*continúa en inglés*)

Tengo el honor de intervenir en nombre de los tres países del Benelux: el Reino de los Países Bajos, el Gran Ducado de Luxemburgo y mi propio país, el Reino de Bélgica.

Al tiempo que nos adherimos plenamente a la declaración del representante de la Unión Europea y sin perjuicio de nuestras respectivas posiciones nacionales sobre el conflicto, de sobra conocidas, los países del Benelux quisiéramos aprovechar esta oportunidad para centrarnos únicamente en la ejecución del mandato de la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza. Acogemos con satisfacción el rápido nombramiento de la Sra. Sigrid Kaag como Coordinadora Superior y la apoyamos plenamente en su labor.

Los países del Benelux están muy preocupados por la grave situación humanitaria en la Franja de Gaza y su gran repercusión en la población civil, sobre todo por el efecto desproporcionado en los niños. Todas las partes deben respetar el derecho internacional humanitario en todo momento. La población y las infraestructuras civiles, incluidas las escuelas y los hospitales, nunca deben ser objetivo de ataques.

Con respecto a esta grave situación humanitaria, en particular a los niveles de inseguridad alimentaria aguda, los países del Benelux desean subrayar tres ámbitos de acción urgentes que exigen medidas operacionales inmediatas por parte de las partes implicadas. Esperamos que el nombramiento de la Sra. Kaag sea decisivo para su aplicación y pedimos a los miembros del Consejo y a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que la respalden plenamente.

El primer ámbito es el acceso. Deben utilizarse plenamente todos los pasos fronterizos pertinentes y todas las demás opciones viables. Los actores humanitarios deben tener acceso pleno, sin trabas y seguro a toda Gaza, sobre todo a través de corredores seguros en toda la Franja. Las modalidades de acceso deben facilitarse y racionalizarse en la medida de lo posible.

El segundo ámbito es el volumen. Sobre la base de la mejora del acceso, es necesario aumentar drásticamente el suministro a Gaza para satisfacer las necesidades reales. Es necesario simplificar los procedimientos de autorización y seguimiento para que las organizaciones humanitarias puedan suministrar la ayuda con eficacia

y eficiencia. Evidentemente, la ayuda humanitaria no bastará para resolver la situación de hambruna entre la población, que está empeorando. El restablecimiento de un mercado operativo, que permita la entrada de suministros esenciales en Gaza y la actividad de agentes privados, también debe ser una prioridad.

El tercer ámbito es la confianza. Confiamos en que, con su actuación, la Sra. Kaag también consiga mejorar el nivel de confianza entre las partes implicadas. Pedimos a esas partes que le permitan actuar con eficacia, que colaboren con ella de buena fe y que le proporcionen el margen necesario a fin de lograr resultados concretos para la población civil en Gaza.

La ejecución satisfactoria del mandato de la Coordinadora es un objetivo que todos deberíamos apoyar. Como primer imperativo mínimo, la atención debe centrarse en la aplicación de un alto el fuego humanitario temporal inmediato y en la creación de las condiciones que lleven a un cese sostenible de las hostilidades. Además, exigimos la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes.

En virtud del derecho internacional humanitario, las partes tienen obligaciones claras en cuanto a la prestación de asistencia humanitaria. Las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023) son inequívocas. Las partes deben permitir, facilitar y posibilitar la entrega inmediata, segura y sin trabas de asistencia humanitaria a gran escala directamente a la población civil palestina en toda la Franja de Gaza. Las partes también deben garantizar el funcionamiento de las infraestructuras críticas y prestar servicios esenciales. Israel y los demás actores sobre el terreno tienen la obligación de obtener resultados. Es hora de que asuman su responsabilidad.

Por último, esperamos que la Coordinadora establezca rápidamente un mecanismo de las Naciones Unidas para acelerar la entrega de los envíos de socorro humanitario a Gaza. Los países del Benelux hacen un nuevo llamamiento a todos los miembros del Consejo y a las partes para que colaboren de manera constructiva con la Sra. Kaag y su equipo a ese respecto.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

**Sr. Elshandawily** (Egipto) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Quisiera felicitarla por el hecho de que la amiga República Francesa haya asumido este mes la Presidencia del Consejo de Seguridad. Le doy las gracias por haber convocado la importante sesión de hoy.

Estamos en un punto de inflexión en la guerra que libra Israel contra los territorios palestinos ocupados.

Es una guerra en la que seguimos presenciando atrocidades que la comunidad internacional no había visto desde principios de siglo. Ni siquiera las víctimas mortales de esas atrocidades se salvaron, sus tumbas se exhumaron y se violó el carácter sagrado de su última morada. En ese contexto, esperamos con interés la decisión de la Corte Internacional de Justicia en relación con las medidas provisionales y su fallo sobre la causa presentada por Sudáfrica ante la Corte en virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948.

Asimismo, quisiera expresar mi sincero agradecimiento al Secretario General por la valiosa exposición informativa que hemos escuchado y por las valientes posiciones que ha adoptado a lo largo de la crisis, posiciones que han abogado por la verdad y no han dudado en defenderla.

En la declaración formulada en nombre del Grupo de los Estados Árabes, a la que se adhiere mi delegación, el Representante Permanente del hermano Reino de Bahrein se refirió a la magnitud y la gravedad de la agresión israelí contra el pueblo palestino y expuso la posición unificada de los Estados árabes sobre esos acontecimientos desafortunados. Permítaseme añadir las siguientes observaciones.

En primer lugar, ha quedado muy claro que el cese inmediato de esta guerra brutal se ha convertido en la principal prioridad de la comunidad internacional, sobre todo después de que el alcance de la guerra comenzara a extenderse geográficamente a zonas situadas fuera de los territorios palestinos ocupados, una evolución frente a la que Egipto ha advertido en repetidas ocasiones. La situación actual —en particular en la región del mar Rojo, arteria vital para el comercio mundial— supone una amenaza clara y presente para la seguridad de todos los países del mundo y no puede abordarse en modo alguno al margen de la guerra en los territorios palestinos ocupados; de ahí nuestros llamamientos reiterados a un alto el fuego inmediato.

En segundo lugar, la trágica situación humanitaria en los territorios palestinos ocupados, sobre todo en la Franja de Gaza, exige la aplicación inmediata de la resolución 2720 (2023); la pronta activación de sus disposiciones relativas a la apertura de todos los pasos fronterizos, incluidos los que están bajo control israelí, a la distribución de la ayuda humanitaria y al rápido establecimiento del mecanismo pertinente bajo la dirección de la Sra. Sigrud Kaag. A ese respecto, reafirmamos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos de la Coordinadora

Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, habida cuenta de que la entrega de ayuda y el cese de la guerra son la única manera de evitar más sufrimiento. Es imprescindible oponerse a la intención premeditada de Israel de desplazar al pueblo palestino, que una vez más condenamos y rechazamos como un intento desesperado del actual Gobierno israelí de liquidar la cuestión palestina.

En ese contexto, reafirmo una vez más ante el Consejo que Egipto nunca ha cerrado el cruce de Rafah y que, desde el primer día de la guerra, ha procurado hacer llegar la ayuda, facilitar el acceso a ella en coordinación con todos los donantes y sacar a los heridos y a las personas que se encuentran en un estado de salud grave.

En tercer lugar, quienes creen que la ocupación es sostenible son unos ilusos, al igual que quienes creen que es posible liquidar la cuestión palestina y solucionar la situación actual en los territorios palestinos por la fuerza o abordar los problemas de seguridad utilizando exclusivamente medios militares, que hasta ahora han fracasado de manera estrepitosa y solo han conseguido cobrarse la vida de civiles y sembrar el odio.

En cuarto lugar, el panorama actual —consecuencia natural del estancamiento político y de que Israel torpedee el proceso de paz al tiempo que rechaza todos los medios para reactivarlo— nos impulsa a exigir el abandono de todas las soluciones parciales que han demostrado ser un fracaso y la vuelta a la única solución lógica de la crisis actual, que consiste en iniciar un proceso global de negociación basado en la solución biestatal, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, que conduzca a la creación de un Estado palestino independiente dentro de las fronteras de 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital.

Para concluir, lo que acabo de decir sobre la creación del Estado palestino constituye un consenso internacional sin precedentes que solo Israel rechaza. Concluyo mi declaración solicitando el examen de todo apoyo que dé lugar a la continuación de la ocupación o de las violaciones. Debemos escuchar los lamentos del pueblo de Palestina, de los niños de Palestina y de las mujeres de Palestina, sumarnos al consenso y respaldar lo que es justo.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene la palabra la Vicepresidenta del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino.

**Sra. Kuzee** (*habla en inglés*): Felicito a Francia por su Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de

enero y le doy las gracias, Sra. Presidenta, por haber elevado esta sesión a nivel ministerial teniendo en cuenta la urgencia de dar prioridad al asunto que nos ocupa. También doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa y por su defensa incansable de la paz y la justicia, que abarca una solución justa de la cuestión de Palestina.

La sombría exposición informativa y las trágicas cifras que hemos escuchado constituyen un llamamiento urgente para que se supere la inercia reinante y se impulse un alto el fuego humanitario inmediato. Eso es fundamental para preservar vidas humanas, proteger a la población civil, garantizar su sustento y bienestar y salvar las perspectivas de paz. La Franja de Gaza ha sido objeto de uno de los bombardeos más intensos de la historia moderna, lo cual se refleja en el total de más de 25.000 palestinos fallecidos —la mayoría mujeres y niños— y más de 61.000 heridos; la denegación del acceso a alimentos, agua, combustible y otros suministros esenciales, lo que causa hambruna, la propagación de enfermedades y necesidades sin precedentes, y la enorme destrucción de viviendas, hospitales, escuelas y otras infraestructuras civiles vitales.

El Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino se hace eco de la abrumadora exigencia de la comunidad internacional de un alto el fuego inmediato en Gaza y de la liberación incondicional de todos los rehenes y detenidos. Exhortamos a todas las partes a que cumplan plenamente sus obligaciones en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, y de todas las resoluciones pertinentes, incluidas las resoluciones ES-10/21 y ES10/22 de la Asamblea General y las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023) del Consejo de Seguridad.

Los ataques indiscriminados y desproporcionados de Israel han vulnerado sistemáticamente la distinción entre civiles y combatientes, así como entre bienes de carácter civil y militar. Israel también ha incumplido sistemáticamente sus obligaciones como Potencia ocupante en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra. Los prisioneros deben recibir un trato humano y digno. Sin embargo, siguen apareciendo informes e imágenes perturbadores de torturas y tratos crueles, inhumanos o degradantes a presos palestinos. En poco más de tres meses se ha detenido a miles de palestinos, entre ellos niños.

Los periodistas y profesionales de los medios de comunicación no deben ser objeto de ataques ni represalias. Sus familias tampoco deben convertirse en

objetivos para coaccionar a esos profesionales con el fin de que guarden silencio.

En toda Gaza, la libertad de circulación y el acceso a la ayuda humanitaria siguen estando limitados en gran medida a pesar de las claras disposiciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. El uso de la inanición como método de guerra está prohibido en virtud del derecho internacional; esa práctica ha sido denunciada por las Naciones Unidas y se le debe poner fin. Como ha subrayado el Secretario General en reiteradas ocasiones, ningún lugar es seguro ni nadie está a salvo en Gaza. Las denominadas zonas de seguridad, adonde los civiles se vieron obligados a huir, siguen siendo objeto de los ataques de Israel. Más de 1,9 millones de palestinos en Gaza se han visto desplazados por la fuerza. Se trata del desplazamiento forzoso de un pueblo ocupado, en su mayoría refugiados de la Nakba de 1948. La mayoría de ellos se refugian en 155 escuelas e instalaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que siguen siendo objeto de ataques israelíes. Los reiterados llamamientos de ministros israelíes a trasladar por la fuerza a la población civil palestina fuera de Gaza son aborrecibles y deben impedirse, ya que dicho traslado constituiría un crimen de guerra. La escalada de violencia de las fuerzas israelíes y los colonos en la Ribera Occidental ocupada está convirtiendo este año en el más mortífero del que se tiene constancia para los niños no solo en Gaza, sino en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, con 344 palestinos muertos desde el 7 de octubre de 2023, entre ellos 88 niños.

Los ataques indiscriminados de Israel contra la población civil en Gaza son el último episodio de sus 16 años de bloqueo, 56 años de ocupación y 76 años de la Nakba. Los ministros israelíes comentan abiertamente su deseo y sus actos para hacer de Gaza un lugar inhabitable para los palestinos. Por ese motivo, varios miembros de nuestro Comité han remitido la situación en Palestina a la Corte Penal Internacional, instando a que se rindan cuentas por los crímenes que se están perpetrando contra el pueblo palestino. Encomiamos a Sudáfrica, que se enorgullece de pertenecer a nuestro Comité, por interponer una demanda ante la Corte Internacional de Justicia contra Israel, mediante la que pide que se tomen medidas provisionales inmediatas para impedir las violaciones de la Convención contra el Genocidio en Gaza.

No hay tiempo para la semántica ni espacio para la parálisis. No debemos sucumbir a la excepcionalidad,

a los doble raseros ni a la *omertà* internacional. El Comité reitera sus llamamientos a un alto el fuego inmediato en Gaza, otorgando prioridad a la protección de los palestinos. Insistimos en la necesidad de asistencia humanitaria urgente y de esfuerzos inmediatos para lograr una solución duradera y justa en Oriente Medio. Eso implica el fin de la ocupación y el respeto de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluidos los derechos a la libre determinación y a la independencia, así como el derecho al retorno de los refugiados, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas. Ha llegado el momento de perseguir sin vacilar la solución biestatal basada en las fronteras anteriores a 1967, el consenso internacional de larga data para una solución justa. El Comité secunda el llamamiento en favor de una conferencia internacional de paz y de un proceso de negociación multilateral encaminado a resolver la cuestión de Palestina en todos sus aspectos. Parafraseando a Nelson Mandela, nuestra promesa colectiva de no dejar a nadie atrás estará incompleta sin la libertad de Palestina. Por ello, el Comité exige además la admisión del Estado de Palestina como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas para que pueda ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad internacional.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Jefe de la Delegación de la Unión Europea.

**Sr. Lambrinidis** (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Se suman a esta declaración Macedonia del Norte, Montenegro, Albania, Ucrania, la República de Moldova, Bosnia y Herzegovina y Georgia, países candidatos, así como Andorra y San Marino.

La Unión Europea pide la aplicación inmediata de las resoluciones 2720 (2023) y 2712 (2023). A la Unión Europea le preocupan sumamente el deterioro de la crisis humanitaria en Gaza y los últimos informes de los organismos de las Naciones Unidas que alertan de que Gaza corre un alto riesgo de hambruna y de que el sistema sanitario está en estado de colapso. Acogemos con agrado la decisión de Israel de abrir el paso fronterizo de Kerem Shalom y el papel que Egipto y otros asociados regionales desempeñan a la hora de prestar asistencia humanitaria y facilitar su entrega a quienes la necesitan. Debemos seguir proporcionando asistencia humanitaria a todas las personas necesitadas en Gaza, entre otras cosas mediante una mayor capacidad en los pasos fronterizos y a través de una ruta marítima específica, garantizando que Hamás y otras organizaciones terroristas no utilicen indebidamente dicha ayuda.

El acceso humanitario rápido, seguro y sin trabas es una obligación en virtud del derecho internacional y se necesita urgentemente para prestar ayuda vital y evitar que siga empeorando una situación ya de por sí catastrófica. La ayuda debe llegar a quienes la necesitan por todos los medios necesarios, incluidos los corredores humanitarios y las pausas para atender las necesidades humanitarias, así como el cese de las hostilidades. Acogemos con agrado la cooperación de los agentes regionales para abrir el acceso humanitario a Gaza. Estamos dispuestos a apoyar los esfuerzos de la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, Sigrid Kaag. La Unión Europea seguirá apoyando a la población civil más necesitada de Gaza. Ya hemos destinado una partida inicial de 125 millones de euros para asistencia humanitaria en 2024. En forma individual, los Estados miembros de la Unión Europea han proporcionado ayuda financiera por valor de más de 600 millones de euros para los territorios palestinos ocupados desde el 7 de octubre de 2023.

Encomiamos a las Naciones Unidas y a todos los agentes humanitarios por sus incansables esfuerzos para suministrar ayuda vital en condiciones de extrema dificultad. Deploramos la muerte de un número sin precedentes de miembros del personal de las Naciones Unidas y otros trabajadores humanitarios. La Unión Europea mantendrá su firme apoyo a las Naciones Unidas y otros agentes humanitarios. En particular, encomiamos la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), que desempeña un papel aún más crucial en la situación actual y que contribuye también a la estabilidad en la región. La Unión Europea y sus Estados miembros son, con diferencia, los principales donantes del UNRWA y seguirán apoyando al Organismo en todas sus zonas de operaciones, incluida Jerusalén Oriental, y piden un aumento urgente de la financiación.

Todas las partes deben garantizar en todo momento la protección de todos los civiles y el acceso humanitario sin trabas en el conflicto. Es de vital importancia que todas las partes respeten plenamente el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Instamos a todas las partes a que respeten el derecho internacional y señalamos que debe haber rendición de cuentas por las violaciones del derecho internacional. Condenamos en los términos más enérgicos posibles los ataques terroristas brutales e indiscriminados perpetrados por Hamás en todo Israel el 7 de octubre de 2023. La utilización de civiles como escudos humanos por Hamás es una atrocidad especialmente deplorable. Como

declaró el Consejo Europeo en octubre de 2023, Israel tiene derecho a defenderse de conformidad con el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Las operaciones militares deben ser proporcionadas y ajustarse al derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Le exigimos a Hamás que ponga fin de inmediato a los continuos ataques con misiles contra Israel y que libere a todos los rehenes, muchos de los cuales son ciudadanos de la Unión Europea, sin condiciones previas. El sufrimiento humano no puede ser una moneda de cambio. Al Comité Internacional de la Cruz Roja se le debe conceder acceso a los rehenes. Acogemos con agrado la cooperación de los agentes regionales en la materia.

Sigue siendo crucial evitar una mayor escalada de las tensiones regionales. Nadie sale ganando con ello. La Unión Europea está debatiendo activamente con sus asociados y con los principales interesados, y hacemos un llamamiento a los agentes regionales para que se abstengan de adoptar cualquier medida que pueda agravar aún más la situación. Seguimos con preocupación la situación al otro lado de la línea azul y recordamos la absoluta necesidad de respetar la resolución 1701 (2006). La Unión Europea condena los ataques de los huzías contra buques comerciales en el mar Rojo, que están socavando la libertad de navegación. La Unión Europea exhorta a la aplicación inmediata de la resolución 2722 (2023). Mantener la libertad de navegación en el mar Rojo es vital para la libre circulación del comercio mundial y la seguridad regional.

A la Unión Europea también le preocupa la situación en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, donde la expansión de los asentamientos y la violencia de los colonos han alcanzado niveles récord. Según el derecho internacional, los asentamientos son ilegales y constituyen un obstáculo para la paz. Israel debe detener la expansión y legalización de los asentamientos, impedir la violencia, los desalojos y los traslados forzados de colonos y obligar a los responsables a rendir cuentas. Reiteramos nuestro apoyo a un arreglo justo y general del conflicto israelo-palestino, con el Estado de Israel y un Estado de Palestina independiente, democrático, contiguo, soberano y viable conviviendo en condiciones de paz y seguridad y de reconocimiento mutuo y con Jerusalén como futura capital de ambos Estados, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La Unión Europea está dispuesta a contribuir a reactivar un proceso político, entre otras cosas mediante la iniciativa del Esfuerzo del Día de la Paz; acoge con agrado las iniciativas

diplomáticas de paz y seguridad y apoya la celebración de una conferencia internacional de paz en un futuro próximo. Ya estamos trabajando con nuestros asociados de la región, y de otras, para revitalizar un horizonte político, como lo hicimos en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada ayer en Bruselas.

Permítaseme volver a referirme a la situación en Siria, sobre la cual, por motivos de tiempo, me limitaré a un único comentario. Transcurridos más de 12 años de conflicto, la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para promover una solución política sostenible y amplia en consonancia con la resolución 2254 (2015), la única vía para lograr una paz sostenible en Siria. La situación humanitaria sigue deteriorándose en gran parte de Siria. Tomamos nota con agrado de la renovación por seis meses del permiso para utilizar el paso fronterizo de Bab al-Hawa. Pedimos al régimen de Damasco que participe formalmente en el proceso político, con miras a trabajar con seriedad en la aplicación de las medidas que anunció en su declaración sobre la cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en materia de retorno de los refugiados, para actuar con eficacia con el fin de mejorar los medios de subsistencia de la población e impedir la utilización de este territorio para perpetrar atentados que puedan poner en peligro la seguridad regional.

La Unión Europea tiene un mensaje para el pueblo sirio: no lo olvidaremos. Seguimos prestando un firme apoyo como el principal donante humanitario y contribuimos a los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen para avanzar en todos los aspectos de la resolución 2254 (2015). Ya es hora de reactivar el proceso político sirio.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Tailandia.

**Sr. Chindawongse** (Tailandia) (*habla en francés*): Quisiera felicitar a Francia por su Presidencia del Consejo de Seguridad y por los progresos realizados desde principios de año. También me gustaría encomiar a Francia por haber organizado este debate abierto sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, y dar las gracias al Secretario General por presentar la información más reciente sobre la situación sobre el terreno.

(*continúa en inglés*)

Se siguen perdiendo vidas, las comunidades y las familias siguen sufriendo y sus seres queridos siguen esperando, confiando y rezando para que los rehenes vuelvan

a casa. El deterioro de la situación en Oriente Medio, con sus graves y serias consecuencias humanitarias, sigue siendo motivo de profunda preocupación para nosotros. A ello se añade el riesgo mayor de que el conflicto adquiera una dimensión más regional, por lo que la reanudación inmediata de un alto el fuego humanitario en Gaza es más urgente que nunca.

Para dejarlo claro: reiteramos nuestra condena en los términos más enérgicos de todas las formas de violencia y de los atentados —dondequiera que se cometan— contra civiles inocentes, independientemente de su nacionalidad. Estamos consternados por el devastador número de bajas civiles en el actual conflicto en Gaza, que va en aumento, y nos oponemos a los actos que puedan tener como resultado el desplazamiento forzoso o el traslado de civiles de Gaza. El derecho internacional humanitario debe respetarse en todo momento. La protección de los civiles debe ser una prioridad en todo momento.

Más allá del ámbito de la asistencia humanitaria, Tailandia acoge con agrado el nombramiento de la Sra. Sigrid Kaag, de los Países Bajos, como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, de conformidad con la resolución 2720 (2023), que esperamos ayude a mejorar la situación humanitaria en Oriente Medio. Esperamos que, bajo la supervisión de la Sra. Kaag, se proporcione una ayuda humanitaria adecuada a los necesitados de Gaza de forma segura, eficiente y oportuna. Agradecemos profundamente los esfuerzos diplomáticos de todas las partes implicadas para facilitar la liberación de algunos rehenes, entre ellos 23 ciudadanos tailandeses, durante el alto el fuego temporal del año pasado. Damos las gracias a todas las personas que trabajaron para ello. Desde entonces, seguimos sumamente preocupados por la seguridad del resto de tailandeses y de todos los que siguen secuestrados. De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad y el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, seguimos haciendo un llamamiento a la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes restantes, incluidos los nacionales tailandeses, y, en espera de su liberación, también pedimos que esos rehenes sigan recibiendo un trato y una atención adecuados. Que todos los rehenes vuelvan a casa.

A fin de aplicar las resoluciones recientemente aprobadas por el Consejo de Seguridad y en el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, necesitamos una resuelta determinación política. Eso significa la determinación de

lograr un cese urgente y sostenible de las hostilidades, que es esencial para permitir un acceso humanitario rápido, seguro, sin trabas, ampliado y sostenido a Gaza y a través de ella para quienes lo necesiten. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que siga movilizando la asistencia humanitaria en estos tiempos difíciles. También significa comprometerse a ejercer la máxima moderación y tomar las medidas inmediatas y necesarias para evitar el riesgo de que el conflicto adquiera una dimensión más regional. Además, significa estar dispuestos a entablar un diálogo y ejercer una diplomacia auténtica con miras a encontrar una solución pacífica de la cuestión convenida por las partes, de conformidad con la solución biestatal, según la cual los Estados de Israel y Palestina convivan en condiciones de paz y seguridad, dentro de fronteras seguras y reconocidas, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo.

Para concluir, Tailandia hace un llamamiento al Consejo para que haga todo lo posible por apoyar los esfuerzos pacíficos y contribuir a lograr la paz y la seguridad en Oriente Medio, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. De hecho, nos parecen útiles los tres principios rectores a los que se ha referido esta tarde el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia: humanidad, justicia y responsabilidad. En lo que a Tailandia respecta, reafirmamos nuestro apoyo a los esfuerzos colectivos en favor de la diplomacia, la distensión y los medios pacíficos para ayudar a poner fin al sufrimiento y lograr una paz duradera. De hecho, una paz duradera es la mejor garantía contra el sufrimiento futuro.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Qatar.

**Sra. Al-Thani** (Qatar) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por haber asumido su país amigo la Presidencia del Consejo de Seguridad, y doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia. Doy las gracias también al Secretario General por su exposición informativa y quisiera felicitar a los miembros del Consejo recién elegidos.

Nos sumamos a la declaración formulada en nombre del Grupo de los Estados Árabes y a la que se formulará en nombre de la Organización de Cooperación Islámica.

La Franja de Gaza hoy es escenario de la mayor catástrofe humanitaria del mundo. Según informes de Naciones Unidas, allí no hay lugares seguros y las condiciones para una vida digna son cada vez peores. Casi toda la población de Gaza —más de 2 millones de

personas— se ha visto desplazada y corre el riesgo de padecer hambruna.

En 100 días, el número de víctimas ha alcanzado las 100.000 personas, en su mayoría mujeres y niños. Eso incluye a personas muertas, heridas, con discapacidad permanente, perdidas bajo los escombros o víctimas de la violencia de los colonos y de la ocupación en la Ribera Occidental ocupada. Por ello, múltiples funcionarios internacionales han subrayado que no han visto nada parecido a la situación actual en Gaza, lo que ha llevado al Secretario General a dirigirse al Consejo basándose en el Artículo 99 de la Carta (véase S/PV.9498), advirtiendo del colapso del sistema humanitario y del orden público y pidiendo un alto el fuego humanitario urgente.

El Estado de Qatar reitera su condena de todas las formas de ataques contra civiles e infraestructura civil, los castigos colectivos y la privación de alimentos, agua y medicamentos a los civiles. También condenamos la conculcación de sus derechos y los intentos de llevar a cabo desplazamientos forzados. Condenamos también las declaraciones de funcionarios israelíes sobre el desplazamiento de la población de Gaza, que es otra forma de ocupación y una violación grave del derecho internacional. Eso socavarán las perspectivas de paz.

Acogemos con agrado las medidas adoptadas para aplicar las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023), incluido el nombramiento de la Sra. Sigrid Kaag como Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza. Insistimos en la necesidad de aplicar plenamente dichas resoluciones. Al mismo tiempo, insistimos en que la grave situación humanitaria, las flagrantes violaciones del derecho internacional y las graves repercusiones en la seguridad y la estabilidad de la región exigen un alto el fuego inmediato. Esa es la única solución para poner fin al sufrimiento y evitar una peligrosa escalada de la violencia en la región.

El llamamiento para que se ponga fin a la guerra representa la voluntad de la comunidad internacional, que se demostró durante la reanudación del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia con la votación de 153 países a favor de la resolución ES-10/22 de la Asamblea General. Esa es una responsabilidad que recae en la comunidad internacional para garantizar la aplicación del derecho internacional sin ningún tipo de discriminación ni dobles raseros.

Desde el principio, el Estado de Qatar ha realizado, y sigue realizando, esfuerzos diplomáticos al más alto nivel en coordinación con asociados regionales e internacionales para lograr las prioridades de poner fin a la

guerra, garantizar la prestación de asistencia humanitaria suficiente y sostenida, liberar presos y rehenes y evitar que el conflicto se extienda a la región. Gracias a la mediación del Estado de Qatar en colaboración con los Estados Unidos y la República Árabe de Egipto, se alcanzó una tregua humanitaria que se prorrogó en noviembre de 2023, lo que permitió la entrega de más asistencia humanitaria y la liberación de cientos de mujeres y niños detenidos en Gaza y de presos palestinos. Desde entonces, los esfuerzos del Estado de Qatar no han cesado. Hemos anunciado que ha prosperado la mediación emprendida en cooperación con la República Francesa a fin de alcanzar un acuerdo entre Israel y Hamás para la entrega de medicamentos y asistencia humanitaria a los civiles en la Franja de Gaza, especialmente en las zonas más afectadas, y para el suministro de los medicamentos que necesitan los detenidos en la Franja, siempre que los medicamentos y la ayuda se envíen desde el Estado de Qatar por vía aérea, a través del aeropuerto de El Arish.

Esperamos aprovechar los esfuerzos diplomáticos que hemos realizado hasta ahora y avanzar hacia la consecución de un acuerdo amplio y sostenible que ponga fin al derramamiento de sangre y lleve a negociaciones serias y a un proceso político que permita lograr una paz general, justa y duradera, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional y la Iniciativa de Paz Árabe, basada en el principio de una solución biestatal que garantice la creación de un Estado palestino independiente sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, y el disfrute por el hermano pueblo palestino de todos sus derechos inalienables. Afirmamos que esa es la única manera de garantizar una paz duradera. Ninguna política que se salga de ese marco cambiará el hecho de que la Franja de Gaza siempre ha sido y seguirá siendo territorio palestino.

No debemos perder de vista la peligrosa escalada de la tensión en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. El Estado de Qatar condena la decisión de las autoridades de ocupación de confiscar tierras palestinas en Jerusalén Oriental, otra medida unilateral que infringe el derecho internacional y obstaculiza la solución biestatal. También condenamos que se permitan manifestaciones extremistas bajo el lema de imponer el control sobre Jerusalén y la mezquita Al-Aqsa, ya que eso constituye una peligrosa provocación que contribuye a aumentar las tensiones y la violencia. Una vez más, pedimos al Consejo que asuma sus responsabilidades y obligue a Israel a poner fin a sus medidas encaminadas a modificar el estatuto histórico y jurídico de la ciudad de Jerusalén y de los lugares sagrados islámicos y cristianos.

El Estado de Qatar sigue prestando asistencia humanitaria urgente a la Franja de Gaza. Hasta ahora ha enviado 68 aviones cargados con más de 2.000 toneladas de ayuda humanitaria. Por otro lado, seguimos aplicando la iniciativa del Emir del Estado de Qatar, Su Alteza el Jeque Tamim bin Hamad al Thani, de proporcionar tratamiento a 1.500 heridos de la Franja de Gaza, del cual se han recibido ocho lotes hasta ahora. Además, un equipo médico qatari está prestando asistencia para tratar a los heridos en El Arish, en el marco del pleno apoyo del Estado de Qatar al hermano pueblo palestino hasta que supere su calvario.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Viet Nam.

**Sr. Nguyen** (Viet Nam) (*habla en inglés*): Quisiera expresar el agradecimiento de Viet Nam a Francia, que ocupa la Presidencia del Consejo de Seguridad, por haber convocado este debate abierto tan importante. Asimismo, doy las gracias al Secretario General por su esclarecedora y perspicaz exposición informativa.

Cuando el conflicto en Gaza ha superado ya los 100 días, la grave preocupación de la comunidad internacional por la actual situación humanitaria no ha hecho sino aumentar. El sobrecogedor número de bajas, con más de 25.000 palestinos muertos y miles más desaparecidos, en su mayoría mujeres y niños, subraya la necesidad imperiosa de un alto el fuego inmediato. Los graves daños sufridos por los bienes de carácter civil, en particular viviendas, hospitales, escuelas e instalaciones de las Naciones Unidas, son alarmantes. La mayoría de los 2,2 millones de habitantes de Gaza se encuentran desplazados y sufren una grave escasez de alimentos, agua y artículos de primera necesidad.

Viet Nam condena una vez más todos los ataques indiscriminados contra civiles e infraestructura civil esencial. Esos actos contravienen el derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario, y socavan las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. El papel del Consejo de Seguridad a la hora de abordar esta crisis multidimensional es crucial, pero su respuesta ha sido insuficiente para evitar que empeore una situación calamitosa. Las resoluciones aprobadas hasta la fecha no han detenido eficazmente la ola de destrucción y sufrimiento. Por ello, instamos al Consejo a que redoble sus esfuerzos.

La protección de los civiles inocentes, entre otras cosas garantizando la liberación segura de los rehenes, debe ser la máxima prioridad. La prestación de asistencia humanitaria rápida, segura y sin trabas es esencial

para mitigar el riesgo de que se produzcan más bajas a causa de la violencia, las enfermedades y la malnutrición. Los intensos combates actuales, especialmente cerca de Jan Yunis y del hospital Nasser, ponen de relieve la urgente necesidad de que las Naciones Unidas y la comunidad internacional faciliten la circulación de la asistencia humanitaria. La grave situación en el norte de Gaza, donde la población sufre una situación desesperante de escasez de suministros básicos, refuerza la urgencia de que emprendamos una acción colectiva.

Además, la intensificación del conflicto ha exacerbado las tensiones en la región en general. En la Ribera Occidental, la situación se ha deteriorado, y centenares de palestinos han muerto, miles han sido detenidos y a muchos se les ha prohibido el acceso a Jerusalén. Mientras tanto, los recientes incidentes en el mar Rojo han aumentado la preocupación mundial, en particular por la seguridad y la libertad de navegación, además de sus consecuencias para la soberanía de las naciones afectadas. Estos acontecimientos, junto con las tensiones continuas en Oriente Medio, subrayan la necesidad crítica de ejercer moderación y entablar contactos diplomáticos, también aquí en el Consejo de Seguridad.

Por último, aprovecho la ocasión para reiterar el firme apoyo de Viet Nam a la solución biestatal, con la creación de un Estado de Palestina independiente, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital, y que coexista en condiciones de paz con el Estado de Israel, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Consideramos que esa visión sigue siendo la piedra angular de una paz duradera y sostenible en la región.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Australia.

**Sr. Larsen** (Australia) (*habla en inglés*): Australia ha decidido intervenir en este debate abierto porque consideramos que es un momento crítico, ya que los enfrentamientos continúan y el sufrimiento humanitario aumenta en Israel y en los territorios palestinos ocupados. La visita de la Ministra de Relaciones Exteriores de Australia, Penny Wong, a la región la semana pasada puso de relieve ese carácter crítico. Hay que actuar ya.

Australia condena inequívocamente los ataques de Hamás contra Israel. Fueron abominables actos de terror contra civiles inocentes. Pedimos la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes. Como la

Ministra de Relaciones Exteriores Wong volvió a subrayar la semana pasada, Israel tiene derecho a defenderse; sin embargo, la forma en que lo haga importa. Todas las partes deben respetar el derecho internacional humanitario y proteger la vida de la población civil y la infraestructura civil.

Australia reitera su llamamiento urgente en favor de un acceso humanitario seguro y sin trabas. Queremos más pausas humanitarias que permitan aumentar la entrega de asistencia, el paso seguro de los civiles y la liberación de los rehenes. Australia quiere que se logre un alto el fuego sostenible, y consideramos que las pausas humanitarias son pasos importantes en el camino hacia ese objetivo. Ningún alto el fuego puede ser unilateral ni incondicional. Ninguna solución en Gaza debe suponer el desplazamiento forzoso del pueblo palestino o que Gaza se emplee como plataforma para el terrorismo. Australia insta a todas las partes a que eviten una intensificación de las tensiones en la región y trabajen para contener el conflicto.

Expresamos nuestra profunda preocupación por las peligrosas medidas de agentes regionales que pretenden aprovecharse de la situación. Condenamos sin reservas los ataques de los huzías en el mar Rojo. Esos ataques constituyen una amenaza para los derechos y libertades de navegación, el comercio internacional y la protección marítima. Australia mantiene su determinación de defender el orden basado en normas en alta mar y el principio central de la libertad de navegación.

Se necesitan urgentemente medidas prácticas para encontrar una solución duradera del conflicto palestino-israelí. Australia sigue considerando que la consecución de la paz y la seguridad a largo plazo para Israel en su región pasa por la creación de un Estado palestino independiente. Subrayamos la importancia de los esfuerzos para reactivar un proceso político que lleve a un futuro Estado palestino. Reiteramos nuestra determinación de trabajar por una paz justa y duradera que permita a israelíes y palestinos convivir en condiciones de seguridad dentro de unas fronteras reconocidas internacionalmente.

**El Presidente** (*habla en francés*): Todavía quedan varias intervenciones inscritas en la lista para esta sesión. Habida cuenta de lo avanzado de la hora, tengo la intención, con la anuencia de los miembros del Consejo, de suspender la sesión hasta mañana a las 15.00 horas.

*Se suspende la sesión a las 20.10 horas.*